



Leviatán

R E V I S T A D E H E C H O S E I D E A S

Otoño 1998

73

Z-466

II Epoca

ENTREVISTA A CANDIDO MENDEZ

Amelia Valcárcel y Manuel Ortuño

HIPOTECAS SOBRE EL FUTURO

Ludolfo Paramio

¿TIENE SENTIDO LA TV PUBLICA?

Pilar Aguilar

IGUALDAD SEXUAL Y SOCIALISMO

Anne Phillips

UN NUEVO INTERNACIONALISMO

Raimon Obiols

VALORES ETICOS Y DEMOCRACIA

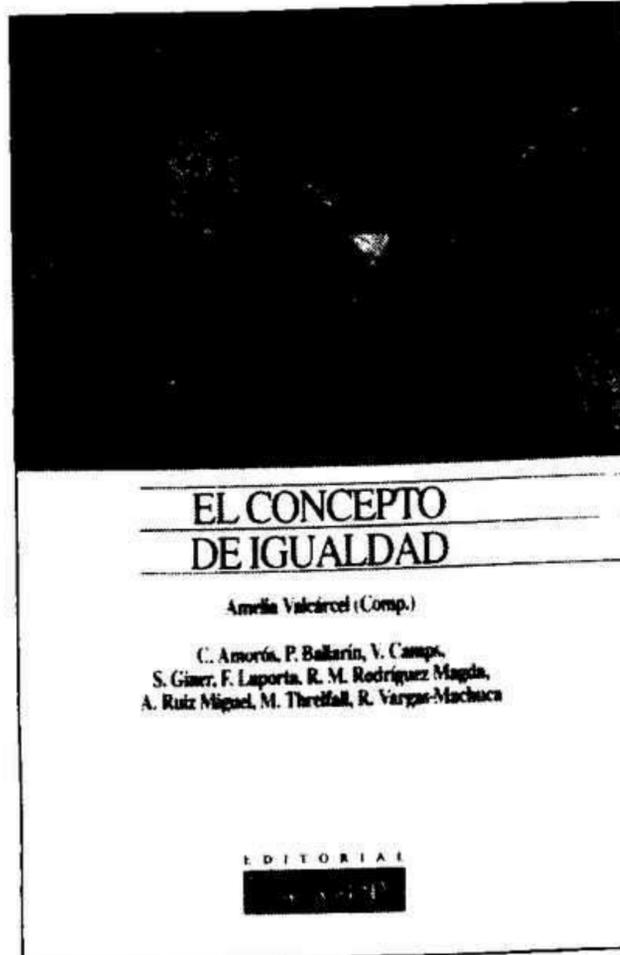
Asunción Herrera

EL CHILE DE LA UNIDAD POPULAR

Joaquín Leguina

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS



EL CONCEPTO DE IGUALDAD
Amelia Valcárcel (Comp.)

**C. Amorós, P. Ballarín, V. Camps, S. Giner, F. Laporta,
R.M. Rodríguez Magda, A. Ruiz Miguel, M. Threlfall,
R. Vargas-Machuca**

222 págs.

2.190 ptas. (IVA)

¿Por qué el concepto de igualdad? Porque dentro de las ideas legadas por la tradición de la modernidad y la Ilustración, con las cuales nos encontramos inevitablemente tanto en el discurso político como en el moral, la idea de igualdad ha demostrado ser la más difícil. Sus límites no son precisos, su presentación resulta siempre polémica, su instrumentación política produce demasiado a menudo dislates prácticos. Y, sin embargo, la idea de igualdad es el motor y el fundamento de las sociedades democráticas actuales.

Desde un enfoque interdisciplinar, una serie de especialistas de todos los campos implicados (sociólogos, filósofos, juristas, politólogos) abordan, cada uno desde su perspectiva, preferencias investigadoras y sesgo propio, el tema del rendimiento actual del concepto de igualdad y sus problemas, para hacernos todos cargo de su complejidad y, sin evitarla, encontrar sus vías de progreso.

Pedidos:
Monte Esquinza, 30, 2º dcha.
Telfs.: 310 46 96 y 310 47 98

**Forma de pago: talón bancario
o giro postal**



Leviatán

Revista de hechos e ideas

Leviatán

Revista de hechos e ideas

Fundada en 1934 por Luis Araquistain
Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Directora: Amelia Valcárcel

Coordinador: Manuel Ortuño Armas

Comité de Redacción:

Carmen Alborch	Carmen Martínez Ten
Andrés de Blas	Emilio Muñoz
Victoria Camps	Julio Rodríguez
Cipriá Ciscar	Ludolfo Paramio
Salvador Clotas	M. Reyes Mate
Matilde Fernández	Alfonso Ruiz-Miguel
M ^a Teresa Fernández de la Vega	Miguel Satrústegui
Antonio G. Santesmases	Ramón Vargas-Machuca
Joaquín Leguina	

Comité de Dirección:

Pedro Altares	Salvador Giner
Joaquín Arango	Enrique Gomáriz
Carlota Bustelo	J. A. González Casanova
J. María Castellet	E. Haro Tecglen
Elías Díaz	Francisco Laporta
M. A. Fernández Ordóñez	Marta Mata
X. Rubert de Ventós	J. Martínez Reverte
F. Fernández Santos	

Secretaria de Redacción: Mary Carbone

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30 - 28010 Madrid.
Tel.: 310 43 13 - Fax: 319 45 85
D. Legal: SE. 446-1978. I.S.S.N. 0210-6337.

Distribución:
En España: Siglo XXI; Tel.: 759 49 18, Madrid.
En Argentina: Prometeo Libros; Tel.: 953 11 65, Buenos Aires.
En Colombia: Siglo del Hombre Editores Ltd.; Tel.: 281 39 05, Santa Fé de Bogotá.
En Chile: Editorial Contrapunto; Tel.: 223 30 08, Santiago de Chile.
En Venezuela: Distribuidora Norai; Tel.: 71 56 76, Caracas.

Realización Gráfica: Carácter, S. A. - C/. Cristóbal Bordiú, 35 - 28010 Madrid.



Esta revista es miembro de
ARCE (Asociación de Revistas
Culturales Españolas)

Entrevista a Cándido Méndez, <i>Amelia Valcárcel y Manuel Ortuño</i>	5
Hipotecas sobre el futuro, <i>Ludolfo Paramio</i>	41
Por un nuevo internacionalismo, <i>Raimon Obiols</i>	47
¿Tiene sentido una TV pública?, <i>Pilar Aguilar</i>	53
Valores éticos y democracia, <i>Asunción Herrera Guevara</i>	67
La construcción neorracista del otro, <i>Gabriel Bello</i>	77
La igualdad entre los sexos y el socialismo, <i>Anne Phillips</i>	93
El Chile de la Unidad Popular, <i>Joaquín Leguina</i>	113
LIBROS	145
Pierre Vilar (<i>Santiago Sánchez Torrado</i>); Capitolina Díaz Martínez (<i>Rodolfo Gutiérrez</i>)	



ENTREVISTA A CÁNDIDO MENDEZ

Amelia VALCÁRCEL y Manuel ORTUÑO

Esta conversación es el producto de un cúmulo de encuentros y desencuentros que jalonaron la culminación de un proyecto arduo, aunque, a la postre, muy fructífero. Vicisitudes que tal vez sean reflejo de las intensas relaciones que, hasta la fecha, han mantenido partido y sindicato.

Muchas fueron las cosas que ocurrieron antes de que pudiéramos sentarnos en el viejo caserón conventual de Hortaleza, en Madrid, que hoy alberga a la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, para hablar con su Secretario General, Cándido Méndez, y de que pudiéramos ofrecerles sus opiniones.

— Cándido, ¿qué papel juegan en política los sindicatos?

— Son la garantía de continuidad. Despejan las incertidumbres que pueden debilitar el sistema político, como las pensiones, por ejemplo, y van configurando, digamos, un ámbito de resolución de ese tipo de problemas.

— **Tú planteas, por lo tanto, la acción sindical como la principal acción de estabilidad por encima —o por debajo— de las alternancias políticas.**

— Sí. Eso es lo que nos lleva a hacer algo que, a mi juicio, es muy natural: Nosotros no podemos ser, digamos, un remedo de oposición o el replicante de la oposición política, al igual que no podemos ser el apéndice del gobierno si el gobierno es un gobierno teóricamente afín. La situación es más compleja. Los gobiernos tienen sus límites propios: lo que es su papel en la democracia, los propios problemas que el desarrollo democrático está teniendo como consecuencia de los procesos de globalización económica... Los gobiernos tienen ahora enormes condicionantes y ya no hay ningún gobierno, por lo tanto tampoco un gobierno de izquierdas, que pueda interpretar la acción del gobierno exclusivamente, yo creo que hay que reconocerlo en función de los intereses más directos que puedan representar las organizaciones sindicales.

Los gobiernos, sobre todo en la actualidad, operan en una lógica de perpetuarse, cosa absolutamente legítima como tal, pero el sindicato no puede trabajar en esa lógica. Tiene que hacerlo en horizontes más amplios, tiene que definir ámbitos de interlocución. Reconociendo que los gobiernos democráticos son interlocutores en cualquier momento, no somos aliados en función de la ideología del gobierno, ni contrarios a éste si cambia el sesgo ideológico. Ese es un tema que hay que tener meridianamente claro desde el sindicato y también desde los partidos políticos. Entre otras cosas, porque los partidos políticos tienen que trabajar, concretamente en España, con la vista pendiente de lo que pueden esperar de los siete millones de votantes de centro. Esos son los que significan las posibilidades, reales o no, de gobernar. A esa luz hay que contemplar las pugnas, por ejemplo, del Partido Popular, al que, desde luego, le va a costar esfuerzos ímprobos identificarse como partido del centro.

— **¿Por qué?**

— En nuestro país le va a costar esfuerzos ímprobos porque, cuando rascas un poco la epidermis del partido popular, debajo sale un partido con una ideología profundamente conservadora, que está vinculada y condicionada por lo que pueden ser los fenómenos más conservadores de la sociedad española. Esa posición tengo. Incluso lo pudimos comprobar en el deplorable homenaje a Miguel Angel Blanco: incluso en sus nuevas generaciones, el Partido Popular no hace más que tirar para el monte, para el monte de la derecha.

— **¿No se está más cómodo y alegre, entonces, sindicando con la derecha?**

— Eso es un poco una maldad. No es tan cierto que con la derecha la actividad sindical sea más alegre... No, no. En este momento, por ejemplo, se intenta fabricar la percepción de que la relación es más fluida; digamos fluida en vez de «alegre», porque ese término que tú utilizas es muy directo. Si lo que quieres es afirmar que contra un gobierno de derechas los sindicatos se mantienen como más plenos y más coherentes con lo que es su función, yo, francamente no lo creo. Como nunca he creído esa frase de «contra Franco se vivía mejor». Eso es una barbaridad como la copa de un pino.

Yo no me siento ni más ni menos cómodo. Si con un gobierno de la derecha al final hay que trabajar y sucede que hay que establecer una oposición en el ámbito sindical, desarrollar movilizaciones, etc... y si todo eso lo tienes que hacer porque se ponen en riesgo elementos fundamentales de nuestro sistema de protección social o se están debilitando los elementos de convivencia democrática fundamentales... entonces me parece que el balance es absolutamente triste.

— **Retiro lo de «alegre» y mantengo «cómodo».**

— Repito que yo no encuentro ningún motivo para sentirme más estimulado ante un gobierno de la derecha, si acaso, puedo sentirme preocupado. Luego, concretamente, en la actualidad hay otra percepción o se intenta que haya otra percepción: que se negocia mejor; no que se moviliza más el movimiento sindical contra la derecha, sino que se negocia más. Creo que esto es una simplificación, y profundamente errónea, del estado de relaciones con el gobierno del Partido Popular. Nosotros con el gobierno del Partido Popular interpretamos nuestra interlocución, como cualquier gobierno democrático, desde el reconocimiento de discrepancias globales muy profundas, muy profundas.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Lo que ha ocurrido es que, en base sobre todo a la debilidad parlamentaria del gobierno y a la necesidad del propio gobierno, como decía antes, de ubicarse en el espectro sociológico del centro de este país, hemos podido abrir una serie de vías de negociación. Pero hay un factor que debe mantenerse patente, en cualquier caso: todos los acuerdos que hemos firmado con el gobierno del Partido Popular, todos, tienen vinculación con el marco de acuerdo que existe con anterioridad a marzo del 96.

Nosotros firmamos el pacto de pensiones, sí, pero en el marco del pacto de Toledo. ¿Qué es lo que hacemos ahí? Dentro del margen de ambigüedad que el pacto de Toledo contiene, lo que

— **Tú planteas, por lo tanto, la acción sindical como la principal acción de estabilidad por encima —o por debajo— de las alternancias políticas.**

— Sí. Eso es lo que nos lleva a hacer algo que, a mi juicio, es muy natural: Nosotros no podemos ser, digamos, un remedo de oposición o el replicante de la oposición política, al igual que no podemos ser el apéndice del gobierno si el gobierno es un gobierno teóricamente afín. La situación es más compleja. Los gobiernos tienen sus límites propios: lo que es su papel en la democracia, los propios problemas que el desarrollo democrático está teniendo como consecuencia de los procesos de globalización económica... Los gobiernos tienen ahora enormes condicionantes y ya no hay ningún gobierno, por lo tanto tampoco un gobierno de izquierdas, que pueda interpretar la acción del gobierno exclusivamente, yo creo que hay que reconocerlo en función de los intereses más directos que puedan representar las organizaciones sindicales.

Los gobiernos, sobre todo en la actualidad, operan en una lógica de perpetuarse, cosa absolutamente legítima como tal, pero el sindicato no puede trabajar en esa lógica. Tiene que hacerlo en horizontes más amplios, tiene que definir ámbitos de interlocución. Reconociendo que los gobiernos democráticos son interlocutores en cualquier momento, no somos aliados en función de la ideología del gobierno, ni contrarios a éste si cambia el sesgo ideológico. Ese es un tema que hay que tener meridianamente claro desde el sindicato y también desde los partidos políticos. Entre otras cosas, porque los partidos políticos tienen que trabajar, concretamente en España, con la vista pendiente de lo que pueden esperar de los siete millones de votantes de centro. Esos son los que significan las posibilidades, reales o no, de gobernar. A esa luz hay que contemplar las pugnas, por ejemplo, del Partido Popular, al que, desde luego, le va a costar esfuerzos ímprobos identificarse como partido del centro.

— **¿Por qué?**

— En nuestro país le va a costar esfuerzos ímprobos porque, cuando rascas un poco la epidermis del partido popular, debajo sale un partido con una ideología profundamente conservadora, que está vinculada y condicionada por lo que pueden ser los fenómenos más conservadores de la sociedad española. Esa posición tengo. Incluso lo pudimos comprobar en el deplorable homenaje a Miguel Angel Blanco: incluso en sus nuevas generaciones, el Partido Popular no hace más que tirar para el monte, para el monte de la derecha.

— **¿No se está más cómodo y alegre, entonces, sindicando con la derecha?**

— Eso es un poco una maldad. No es tan cierto que con la derecha la actividad sindical sea más alegre... No, no. En este momento, por ejemplo, se intenta fabricar la percepción de que la relación es más fluida; digamos fluida en vez de «alegre», porque ese término que tú utilizas es muy directo. Si lo que quieres es afirmar que contra un gobierno de derechas los sindicatos se mantienen como más plenos y más coherentes con lo que es su función, yo, francamente no lo creo. Como nunca he creído esa frase de «contra Franco se vivía mejor». Eso es una barbaridad como la copa de un pino.

Yo no me siento ni más ni menos cómodo. Si con un gobierno de la derecha al final hay que trabajar y sucede que hay que establecer una oposición en el ámbito sindical, desarrollar movilizaciones, etc... y si todo eso lo tienes que hacer porque se ponen en riesgo elementos fundamentales de nuestro sistema de protección social o se están debilitando los elementos de convivencia democrática fundamentales... entonces me parece que el balance es absolutamente triste.

— **Retiro lo de «alegre» y mantengo «cómodo».**

— Repito que yo no encuentro ningún motivo para sentirme más estimulado ante un gobierno de la derecha, si acaso, puedo sentirme preocupado. Luego, concretamente, en la actualidad hay otra percepción o se intenta que haya otra percepción: que se negocia mejor; no que se moviliza más el movimiento sindical contra la derecha, sino que se negocia más. Creo que esto es una simplificación, y profundamente errónea, del estado de relaciones con el gobierno del Partido Popular. Nosotros con el gobierno del Partido Popular interpretamos nuestra interlocución, como cualquier gobierno democrático, desde el reconocimiento de discrepancias globales muy profundas, muy profundas.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Lo que ha ocurrido es que, en base sobre todo a la debilidad parlamentaria del gobierno y a la necesidad del propio gobierno, como decía antes, de ubicarse en el espectro sociológico del centro de este país, hemos podido abrir una serie de vías de negociación. Pero hay un factor que debe mantenerse patente, en cualquier caso: todos los acuerdos que hemos firmado con el gobierno del Partido Popular, todos, tienen vinculación con el marco de acuerdo que existe con anterioridad a marzo del 96.

Nosotros firmamos el pacto de pensiones, sí, pero en el marco del pacto de Toledo. ¿Qué es lo que hacemos ahí? Dentro del margen de ambigüedad que el pacto de Toledo contiene, lo que

hacemos es condicionar el desarrollo del pacto de Toledo como reforzamiento del sistema público de pensiones. Y yo entiendo que la preservación de este elemento básico es progresista. Forzamos al gobierno a que interprete en términos de progreso, de garantía social, el Pacto de Toledo. Pero hay que tener en cuenta que esa referencia existe como marco.

En este caso concreto, este gobierno tiene una necesidad angustiosa de establecer una ligazón amable con los pensionistas, que son también siete millones. Este gobierno necesita un gesto que lo coloque en el centro: el que se puede derivar, precisamente, de establecer un vínculo positivo con los pensionistas. En ese sentido, las medidas que toma el gobierno, yo estoy firmemente convencido de que no las toma desde el reconocimiento íntimo del derecho a una pensión digna, sino que brotan simplemente del reconocimiento de que hay un colectivo que electoralmente puede cambiar el sentido de los gobiernos de turno. Y este gobierno quiere ser extremadamente cuidadoso.

Como también quisieron serlo los anteriores gobiernos, que eso es una verdad para todos los gobiernos democráticos que ha habido hasta el momento. Aunque creo que el matiz está en que en los gobiernos progresistas hay un reconocimiento íntimo de que los pensionistas, no sólo porque son un contingente electoral temible, tienen de suyo ese derecho básico de que se les garantice una vida digna más allá del momento de la jubilación. Ese factor yo creo que sí tiene peso en los gobiernos progresistas y no tanto en los gobiernos conservadores.

Pero ése es un tema que tiene que quedar claro: no negociamos mejor con el gobierno del Partido Popular. Haciendo un repaso, no ha habido sobre el programa del Partido Popular, sobre el programa, acuerdo con los sindicatos, porque no es posible.

— **Un personaje influyente en la esfera del P.P. antes de las elecciones del 96, en una conversación un poco libre, me comentó lo siguiente: el Partido Popular, dada la gran campaña que ha hecho en los medios, gobernará; el problema es con cuánta mayoría va a gobernar. Y el problema de los que tenemos ideas económicas claras es si se va a atrever o no con el sistema de pensiones. Porque mucho nos tememos que se arrugue y no se atreva, cuando lo que hay que hacer es explotarlo por completo. Cándido, entiendo que tú atribuyes, justamente, a los sindicatos el que eso no haya tenido verosimilitud, en una parte por su escasísima mayoría y en parte por vuestra firmeza en los pactos de Toledo.**

— Todo ello, en justicia, hay que vincularlo al pacto de Toledo, y el pacto de Toledo es una iniciativa del gobierno socialista. Sí, efectivamente, están forzados a mantenerlo. Pero en esta etapa de gobierno del PP incluso ha venido en peregrina-

ción un conspicuo desmantelador del sistema público de pensiones, el Sr. Piñeras que desmontó el sistema de pensiones que había en Chile y que Allende intentó reforzar; lo desmanteló en época de la dictadura de Pinochet, lógicamente, desde la cobertura de los fusiles de la dictadura. Pero ocurrió una curiosa paradoja, que los militares siguieron preservándose a sí mismos con el sistema anterior, mucho más seguro que el sistema que ellos mismos impusieron, que, además, con toda probabilidad, va a ser un fracaso en términos económicos y en términos sociales. Ese es un «experto» que se pasea por aquí.

Los planes privados todavía no evidencian su fracaso porque estos sistemas deben tener un período de maduración. Están ahora en una fase en la cual están capitalizando, pero no pagando pensiones. Claro, lógicamente, en cualquier sistema, en un sistema de carácter contributivo, público, en un sistema de capitalización, hay un período de maduración hasta que llega la edad de jubilación, en que se va capitalizando o se van incrementando los recursos para pagar las pensiones. Pero luego llega la hora de pagar las pensiones. Y entonces, desde el punto de vista económico, empieza el desafío.

En esta época del PP se ha intentado hacer mucho contra el bando ideológico de lo público. Se ha invocado un futuro apocalíptico, de quiebra del sistema público de pensiones. Yo creo que, eso lo hemos contado, ésa es una tentación que es consustancial al Partido Popular: la de favorecer de manera clara y descarada los sistemas de capitalización privada. Sin embargo lo que pasa es que no estaban en condiciones parlamentarias de hacerlo. Y ahora lo están menos, porque están comprometidos con el desarrollo del pacto de Toledo.

Pero, efectivamente, yo estoy convencido de que ha habido una cierta desazón, sobre todo en aquellos que quieren hacer negocio con las pensiones, en relación con la política del Partido Popular. Se han frenado sus expectativas y consideran que el PP ha claudicado.

— **Tienes un juicio contundente sobre los sistemas privados.**

— Sí. Está absolutamente demostrado que son un desastre. Tienen unos gastos de gestión que son muy superiores a los gastos de gestión que hay en el sistema público. Se produce una competencia entre las distintas sociedades de capitalización, hay gastos de marketing, hay gastos administrativos, hay gastos publicitarios, una serie de gastos que van gravando al final la cuantía de la pensión, que va decayendo... y lo sufren los trabajadores o los partícipes del Fondo de Pensiones. Claro, sobre todo los poseedores de la riqueza, los que llevan el control de las entidades financieras, saben que es un negocio colosal. En

este momento el sistema público de pensiones en nuestro país debe de estar en torno —no lo recuerdo exactamente—, a los siete billones de pesetas... Es un volumen de negocio colosal, ¿no? Y en nuestro país hay un volumen moderado, en relación con otros países, de gastos de gestión.

Estamos por debajo del diez por ciento del producto interior bruto. El sistema de pensiones en Italia es equivalente al quince por ciento del producto interior bruto, hay un cincuenta por ciento más de gastos en pensiones en Italia que en España, con lo cual creo que se puede afirmar de manera rotunda que el nuestro es un sistema en el que los gastos están suficientemente controlados, que hay suficientes garantías, entre otras cosas, porque no hay mejor garantía que la garantía del Estado. El sistema de capitalización privada no tiene ninguna garantía, si se va a la quiebra, te quedas sin pensión. El Estado no está en condiciones de producir una quiebra.

— **Da la sensación que en los últimos tiempos algo se mueve en la izquierda social y política española. En el Congreso del Partido Socialista surgieron importantes cuestiones, no sólo una renovación de personas. El día de la clausura el Secretario Almunia apeló a la causa común, a fin de establecer relaciones y vínculos con organizaciones, sindicatos, asociaciones políticas, sociales de la izquierda española. Estamos estos días asistiendo a la profunda crisis de Izquierda Unida. ¿Cuál es la percepción que se tiene en UGT de todo esto?**

— La percepción hay que referirla necesariamente a la descripción que acabas de hacer, es alentadora en un sentido, desalentadora en otro. ¿Alentadora? El nuevo impulso que el Partido Socialista acomete en esta nueva etapa. A mí me parece que Joaquín Almunia es capaz de reforzar ante la opinión pública y ante la sociedad el significado del Partido Socialista y de impulsar decididamente y de una manera amplia un proyecto de progreso en nuestro país en una situación tan trascendental como es nuestra incorporación a la Unión Europea. Tenemos motivos en ese aspecto para calificar de alentador el proceso que entonces se inicia. Y luego, por otro lado, cuando lo que se tenía era que propiciar ese proceso amplio de convergencia, tenemos la otra organización significativa en el ámbito de la izquierda, IU, aunque de menor peso político, en situación de absoluto desmoronamiento.

Hay un proceso de refundación de un Partido Comunista de España a través de las siglas Izquierda Unida, y por lo tanto hay un proceso de poda inexorable de lo que a mi juicio garantiza de verdad la pluralidad externa de Izquierda Unida, y por lo tanto, garantiza la propia identidad de Izquierda Unida como

una organización política plural. Al final, ¿qué va a quedar? Pues va a quedar el Partido Comunista con otros pocos, que lamentablemente en algunos casos son resentidos, por ejemplo, del Partido Socialista. Y ¿qué va a ocurrir? Que aquellos viejos demonios de la controversia comunista-socialista será alentada por los comunistas. En nuestro país, lamentablemente, han visto como el enemigo al Partido Socialista y no a la derecha. Aunque formalmente en este momento hay abierta una vía de diálogo... yo desde luego no depositaría mi esperanza en que ese diálogo pueda llegar a buen puerto.

Y todo ello porque creo que están sobre todo y fundamentalmente pesando los condicionantes de tipo electoral. Es decir, para la Izquierda Unida refundada, para el Partido Comunista de España, el adversario es el que concurre con ellos en su espacio electoral, el Partido Socialista Obrero de España. Y esto en términos inexorables. El Partido Comunista no tiene posibilidades de gobernar y lo sabe. Y esa lógica, que es una lógica bastante mezquina, es la que yo creo que está presidiendo las tensiones que padece Izquierda Unida. En ese sentido hay que analizar las elecciones de Galicia, por ejemplo. Izquierda Unida presentó su candidatura rompiendo la opción unitaria y así introdujo un elemento de división para los progresistas, los debilitó. Eso sí que debería ser motivo para que asumiera sus responsabilidades y en Izquierda Unida se produjera una profunda autocrítica y una reconsideración de su posición.

Yo, francamente, tengo la percepción de que, pase lo que pase, Izquierda Unida va a seguir, aunque sea consciente de que va a fracasar estrepitosamente en las posiciones que mantiene. En contra de la unidad de las fuerzas de la izquierda en un horizonte a medio plazo. Va a haber unas elecciones en Cataluña, donde puede darse la opción de desbancar al partido de la derecha nacionalista o a la coalición de derechas nacionalistas, pero, desde luego, si hay alguien decididamente partidario de abortar este tipo de proceso, no cabe duda que es Julio Anguita.

— **En una democracia en la cual la alternancia se contempla con independencia de la estimación de vida que se le dé al Gobierno Popular, en todo caso UGT se siente tranquila porque al menos ha hecho, de tus palabras se desprende, lo que verdaderamente importa, garantizar los pactos de Toledo y poner en adelante su acción en la perspectiva de Maastrich. Además, intentas trasladar el mensaje de la unificación del mercado trabajo de tal manera que esto sea entendido incluso por aquéllos que en este momento no tienen empleo y que pueden ver en los sindicatos un enemigo y no un apoyo. A veces esto sucede.**

Pues bien, en un contexto como éste se producen a veces propuestas de aparente solución, que no sé cómo las consideras, el «reparto del trabajo», por ejemplo. ¿Qué opinas de eso, de buscar la gran solución en el reparto de trabajo?

— Sí, eso va con la definición o, digamos, redefinición social del ritmo de trabajo...

— Pero ¿eso significa una jornada menor o significa repartir lo que hay?

— Eso significa una jornada menor y mucho más que una jornada menor: es un debate que no se puede recluir exclusivamente en tiempo.

— Cándido... ¿pero no va siendo hora ya de bajar de las treinta y cinco incluso?

— Lo que quiero es un poco situar la diferencia, porque es una discusión que rebasa ampliamente el aspecto meramente laboral. Este es un debate que debe formar parte de una verdadera revolución sociológica o cultural en este país y de todos los países desarrollados. Supone hacer una reconsideración en profundidad del derecho a la realización personal, aunque suene así, de una manera muy tópica. Es decir, hacer una verdadera revolución en la manera de entender la vida, en el tiempo de trabajo, en el tiempo dedicado al ocio, en el tiempo dedicado a la realización personal, a la cultura...

Es un debate que se sitúa decididamente en ese terreno. Hay que ir abordando la necesidad de distribuir el tiempo de trabajo. Ahora, la obligación fundamental que tiene un ciudadano, un individuo, una persona, un trabajador con su sociedad es el trabajo. Ciertamente hay una minoría que tiene rentas de otra naturaleza, pero el común de los mortales, nosotros, dependemos de nuestro salario, y la obligación fundamental con la sociedad, en una democracia, es el trabajo. Por ejemplo en EE.UU. se produce un descuelgue de los circuitos democráticos de múltiples personas porque están en la marginación, porque están en la cárcel.

Por cierto, el otro día leí algo que me dejó espantado... sobre el famoso modelo americano: el gasto en penitenciaría que hay en California es superior al gasto del conjunto de las universidades del Estado de California. Es sabido que allí están dos o tres de las universidades más prestigiosas del mundo, Berkeley, Standford, Los Angeles, pero esto lo digo como paréntesis.

Lo fundamental es tener derecho al trabajo, y por lo tanto este objetivo tiene absoluta vigencia y debe ser una de las se-

ñas de identidad de las formaciones políticas que creen en el progreso, porque el trabajo es el vehículo de vinculación democrática en las sociedades modernas. Mitterand, en la última etapa de su vida, hizo una definición categórica exacta: «Todo empieza por el trabajo». Supone la lucha contra la marginación, la lucha a favor del derecho a la diferencia, la lucha por supuesto contra la pobreza, contra la injusticia... El marco de esta discusión debe situarse en el terreno de una cierta revolución cultural, de una cierta manera de ver la vida distinta, de concebir el trabajo como un vehículo de integración democrática, de integración social y, a partir de ahí, necesariamente, hay que abordar toda la discusión sobre la cuestión de la jornada laboral.

Nosotros, de hecho, hemos introducido este tema en el Acuerdo de Empleo y le queremos dar carácter de elemento estrella. Vamos ahora a impulsar una negociación, para la cual nos hemos dado un período de un año con la patronal, para discutir este asunto: la redistribución de la jornada laboral, lógicamente haciéndolo compatible con el mantenimiento de la productividad, que yo creo que es perfectamente compatible.

El mantenimiento y la mejora de la productividad de las empresas vamos a impulsarlo y somos decididos partidarios de, en una primera etapa, conseguir alcanzar las treinta y cinco horas, que es un objetivo del Movimiento Sindical Europeo. Este objetivo se ha marcado en el horizonte del final del siglo XX. Y no nos da miedo discutir que se pueda producir también un reajuste de salario, no nos da ningún miedo esa discusión. Lo que pasa es que mantendríamos un dintel: que la reducción de la jornada fuera proporcionalmente mayor que un reajuste o que la reducción de salario. En la Unión General de Trabajadores, en las resoluciones del último congreso, ya planteamos esta posibilidad de discutirlo con todas las consecuencias, porque nos parece efectivamente un elemento medular.

¿Qué es lo que ocurre? Lo que ocurre es que a la hora de hablar del reparto del trabajo hay una fase previa que en realidad no se aborda: la que se deriva de los treinta y cinco millones de horas extraordinarias que se trabajan en España, la que se deriva de la existencia del «pluriempleo». Dentro de esa revolución pacífica, positiva, solidaria, tenemos que debatir todo esto. El compromiso que hemos alcanzado con la patronal en esta materia, que está relacionada con el reparto del trabajo, es precisamente recabar del Gobierno que ponga en marcha una facultad legal que ya tiene —que está reflejada en el Estatuto de los Trabajadores, Art. 75, apartado nº 2—, que es la de reducir o eliminar las horas extraordinarias en ámbitos geográficos o en determinados sectores donde ello sea necesario para facilitar la nueva colocación.

En la negociación colectiva lo planteamos como un tema permanente. Pero ¿qué ocurre? Pues ocurre que hay contradicciones y hay problemas, problemas que derivan, por ejemplo, de las propias cuantías de los salarios en nuestro país. Nuestro país tiene un factor de competitividad alto, pero el factor de competitividad por excelencia de nuestro país, en relación con los países europeos o de nuestro entorno más próximo, es precisamente el precio del factor trabajo. El coste del factor trabajo en España es menos de la mitad, en la industria, que el coste del factor trabajo en Alemania, por poner una referencia. Con salarios relativamente modestos es complejo intentar, por ejemplo, reducir horas extraordinarias. Te topas con una realidad que necesariamente tienes que contemplar manteniendo el equilibrio exigido para la defensa de unos niveles retributivos mínimos. Lamentablemente, también ha habido experiencias en ese terreno que tienen que hacer reflexionar para definir los compromisos de manera muy clara y nítida, de forma tal que no pase que lo que consigue en términos de reducción de la jornada, al final se vaya por el desagüe del pluriempleo, y voy a poner un ejemplo...

En una multinacional, en Alemania concretamente, se llegó al acuerdo de reducir la jornada laboral. Esa reducción de jornada laboral fue una reducción evidentemente defensiva, de preservación del volumen de empleo, no para generar más empleo, sino para mantener el volumen de empleo. Había que hacer un reajuste y el reajuste, en vez de interpretarlo en términos de despedir trabajadores, se interpretó en términos de reducción de la jornada laboral. Hubo algunas líneas anómalas, hubo trabajadores que la reducción de la jornada laboral la aprovecharon para hacer algunas asociaciones y dedicarse a trabajar fuera de horas... Esos temas también los tenemos que tener en cuenta... Y lo pongo de manifiesto para situar en su justo término las dificultades reales que hay, los escollos que hay que superar. Y, sobre todo, éste es un debate que exige un nivel de conciencia social intenso, de manera tal que el conjunto de la sociedad se comprometa. Los que hoy están en posesión de un puesto de trabajo tienen que convencerse, por ejemplo, de que es necesario impulsar esta iniciativa porque de ella puede depender que otros miembros de su familia puedan tener o no un empleo. Deben verla en su propio entorno.

Hay que machacar permanentemente también que, al margen del factor económico, hay otros elementos como el propio fortalecimiento de los vínculos democráticos en las sociedades modernas y la propia necesidad de enriquecer la personalidad de cada cual. Esto, a su vez, genera otro debate añadido sobre papel del Estado, el papel de la iniciativa pública para facilitar bienes culturales, para facilitar infraestructura y equipamiento que te permita precisamente poder disfrutar del ocio, poder disfrutar de la cultura...

— Pero, permite una aproximación ingenua. ¿Cómo en un mundo globalizado y sin fronteras laborales, como el de nuestro país, a final del siglo veinte, se convence a los que poseen los recursos financieros de la necesidad de un nuevo escenario social?

— Ese es uno de los grandes debates que hay que afrontar en las sociedades modernas: ¿cómo embridar al poder financiero? Es un debate fundamental que tiene relación directa con un concepto de globalización económica que tenga las suficientes dosis de justicia y de racionalidad ¿Por qué digo esto?

Cuando se habla, por ejemplo, de globalización, hay que saber que realmente la única globalización que existe es la globalización de los mercados financieros, la globalización especulativa. Desgraciadamente, no hay un proceso de globalización de los intercambios comerciales, ni hay un proceso de globalización de las inversiones productivas. Los intercambios comerciales y las inversiones productivas se siguen haciendo, en el primer caso, en el de los intercambios comerciales, en más del 95%, entre los países desarrollados y las inversiones productivas, más del 80%, en las regiones de donde proceden las multinacionales, en la propia nación. Y hay continentes enteros que están absolutamente al margen.

La discusión del futuro es cómo se embridan y se supeditan a los intereses generales, a los intereses democráticos, los poderes financieros. Esa es una de las grandes señas de identidad de la izquierda a nivel mundial. Es uno de los grandes debates que tienen directa relación con el fortalecimiento de la democracia, que el poder económico-financiero esté supeditado al político democrático.

Y hay aportaciones de todo tipo, algunas no empujadas necesariamente por el anhelo de justicia social o por el anhelo de fortaleza de la democracia. Hay reflexiones muy interesantes desde la propia racionalidad política y desde el ámbito del liberalismo. Por ejemplo, las declaraciones del líder actual de la derecha liberal sobre el proceso de globalización de los mercados europeos, el fenómeno de la deslocalización industrial para maximizar beneficios, etc. Se plantea que pudiera traer como consecuencia una maximización de los beneficios, pero sin nadie a quien vender.

Es decir que, al final, la economía, guste o no guste, tiene sobre todo y fundamentalmente su base en el intercambio de productos, en la venta y compra de productos. Se alerta sobre la posible irrupción de un «crack» de demanda a nivel mundial. La lógica del capitalismo es autofagocitaria, va devorándose a sí misma, va disminuyendo el nivel de rentas en los países desarrollados, o intentando que se disminuyan los niveles de renta. Y esto arrastra a los niveles de consumo. Sucede

cuando se plantea, por ejemplo, el debilitamiento del Estado de bienestar.

Y, además, las rentas que desaparecen en los países subdesarrollados lamentablemente no se recuperan los nuestros. El dinero se queda a mitad de camino. Los beneficios de la productividad nacional se quedan en manos de unos pocos como consecuencia de la corrupción. No hay mantenimiento de la demanda que, al final, es la que inspira la lógica económica.

¿Qué quiero decir con esto? Que, incluso desde una lógica de supervivencia del propio sistema capitalista, ya hay voces desde la propia ideología liberal que están alertando sobre la tremenda irracionalidad de esta situación y sobre la necesidad de controlar los mercados financieros desde los poderes políticos. Y, por ejemplo, también algunos analistas estadounidenses, personas que han sido asesores de la Casa Blanca, de presidentes republicanos, han reconocido la labor de los sindicatos en ese terreno.

Ha habido una huelga en Corea hace un año en demanda de garantías laborales mínimas que se ha calificado desde Europa, por algunos analistas, como «la huelga para la democracia»: la huelga para definir unos métodos de producción con un mínimo de racionalidad democrática y también de racionalidad económica. Ese es el gran debate que tenemos que abordar, y sobre todo, las formaciones políticas de izquierda. Es más, creo que, siendo un debate medular, cuando se plantea en una dimensión planetaria o más allá de las fronteras de un país, la discusión se debe plantear no sólo desde la izquierda. El más sincero demócrata estaría de acuerdo conmigo en este tema: es un problema consustancial al funcionamiento de la democracia. Como decía anteriormente, a mí me parece que está generando contradicciones dentro del propio funcionamiento de la economía. Se impone una mayor racionalidad de la economía. No sé si al final será un alarde de cinismo o no, pero el caso es que es curioso ver como quienes dieron una sacudida al sistema monetario británico y sacaron a la libra esterlina del sistema empiezan a estar preocupados. Los propios sectores especulativos, que piensan que pueden engordar y engordar, parece que ven que al final lo hacen comiéndose sus propias entrañas.

— **España ha sido un país de emigrantes y ahora recibimos emigrantes. Eso, por ahora, no parece desajustar nuestra convivencia, pero sabemos que hay países de Europa donde esos desajustes ya se empiezan a producir. ¿La iniciativa de integrar a esa población ha de ser sólo política o los sindicatos tienen algo que decir?**

— Nosotros mantenemos una posición clara: con los trabajadores que vienen empujados sobre todo y fundamentalmente por el exilio económico, también por el exilio político y funda-

mentalmente azotados por las hambrunas, por las dictaduras, como pueden ser los países africanos, mantenemos una posición clara en busca de la integración. Es verdad que es un problema que genera pasiones y, lamentablemente, pasiones bastante innobles que recrudecen los instintos más primarios y más egoístas e insolidarios de la población.

Creo, como comentabas, que en España tenemos una cierta sensibilidad mayor que en otros países de Europa. Primero, porque efectivamente somos un país de emigración. Yo, por ejemplo, tengo familiares en Alemania y por supuesto tengo familiares en varias comunidades autónomas de nuestro país. Mi familia tuvo que ir a buscarse la vida. Yo mismo soy de nacimiento extremeño y mi padre en el único sitio donde encontró trabajo fue aquí en Madrid, que le dieron un trabajo para Jaen... Y esto es así en muchas familias. Creo que tenemos una cierta sensibilidad en ese terreno y que esa sensibilidad se debe hacer valer políticamente. No soy muy optimista: defender la necesidad de integrar a los emigrantes y tener una política clara en términos de integración a nivel de la Comunidad Europea es también quedarnos resignados a ser algo así como el muro de contención de la inmigración.

Al margen de la sensibilidad, para no hacernos trampas en el solitario, también es cierto que el nivel de inmigración en España todavía es muy bajo y ese problema no adquiere aquí la dimensión que adquiere en otros países de Europa. O sea, que ése es otro factor que creo que también ayuda, aunque tengo que hacer un esfuerzo también para no considerarnos diferentes, más nobles que otros países. Tenemos ese elemento, que hemos tenido que emigrar, pero la dimensión de la inmigración es muy pequeña todavía.

Esa es otra de las grandes discusiones del futuro. El problema hay que atajarlo de raíz: facilitar la vida de los que vienen aquí a buscar trabajo. Facilitar la vida es considerarlos, en primer lugar, como trabajadores de nuestra nacionalidad con todos los derechos, facilitarles cuestiones tan esenciales como la reunión de la familia, porque hay que ver las tragedias que hay. Esas cosas hay que resolverlas, hay que tener un mínimo de sentido, no ya humanitario, sino solidario... Pero, en paralelo, lo que hay decididamente es que abordar el desarrollo de los países de donde se generan los focos de migraciones hacia Europa y eso es muy complicado, muy complicado.

A Africa, al Continente Africano, el colonialismo lo ha dejado hecho unos «zorros», no sólo en términos económicos, sino políticos, democráticos. El colonialismo ha dejado ahí una especie de barniz en la epidermis, una ficción de sistemas políticos mínimamente homologables a los sistemas políticos europeos, que, en la mayoría de los casos, han degenerado hacia la dictadura. Y en la totalidad de los casos, aunque tengan una

cuasi formalidad democrática, son nidos de corrupción donde hay intereses de los traficantes de armas, intereses de los países que producen armamento, todo lo que está abortando cualquier posibilidad de desarrollo.

Esa sería la clave. Y cuando se remuevan esos obstáculos, se generarán luego contradicciones. Si se instalan, por ejemplo, industrias de transformación de productos vegetales o de conservas de pescado en Marruecos, inmediatamente se generan ciertas contradicciones con esas mismas actividades en países como el nuestro. Esos temas habrá que afrontarlos y saber que mantener el desarrollo la propia supervivencia del planeta en el medio plazo exige que también hagamos esfuerzos, sacrificios, en otros países. A mi juicio ése es el asunto fundamental, trabajar en esa doble dirección: integrar a los emigrantes pero, sobre todo, cambiar las circunstancias. Comprometer a los países democráticos en transformar la situación de los países en vías de desarrollo y efectivamente hacer realidad la globalización económica. Hacer que las inversiones productivas también lleguen a esos países que, en este momento, tienen dificultades y carencias básicas.

Hace meses leía, y me gustó, a Mayor Zaragoza sobre la UNESCO, decía cosas evidentes: por ejemplo, que había que comprometerse a llevar un bien básico y fundamental como es el agua a países que no la tienen. Estamos asistiendo a una paradoja terrible. A esos países llegan las «tuberías de Internet», pero no hay tuberías para que les llegue el agua cuando es lo que realmente necesitan, no precisamente el estar conectado o no a Internet....

Estos son temas donde se puede cometer el pecado del verbalismo, de la fraseología solidaria. Es un problema peliagudo que hay que afrontar de una manera decidida. Tienes que remover obstáculos de carácter subjetivo y, sobre todo, afrontar el desarrollo de esos pueblos. Esa es la clave. Esto compromete políticas internacionales que no es fácil establecer y tendría, supongo, que comprometer una acción sindical a su vez internacional.

— **¿Internacionalismo del siglo XXI?**

— Sí. Nosotros tenemos una organización internacional que es precisamente una de las fundadoras la Confederación Internacional de Asociaciones Sindicales Libres. Concretamente, el movimiento sindical es el que está en estos momentos viviendo un proceso más acelerado de unificación internacional. La caída del muro de Berlín ha traído como consecuencia también el debilitamiento de otra confederación sindical internacional, la comunista, que se va diluyendo. Se van incorporando a la de sindicatos libres. Y nosotros estamos impulsando toda esta es-

trategia internacional, que tiene muy presente la necesidad de desarrollar una política solidaria.

Estamos defendiendo la necesidad de garantizar en los intercambios comerciales internacionales la cláusula social. Pero siempre siendo conscientes de que la garantía de derechos básicos en los países de medio desarrollo nunca puede ser, digamos, la coartada para al final proteger las economías desarrolladas en perjuicio de las economías en vías de desarrollo. Ahí, la realidad es que teóricamente hay instrumentos a nivel internacional, desde el punto de vista económico, que deben servir para el desarrollo de los pueblos, como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El problema es que han desnaturalizado su papel y, lamentablemente, la política que inspiran es una política de endurecimiento. Instrumentos, haberlos los hay ya, pero habría que darles la orientación adecuada. Y eso lo estamos así exigiendo desde el movimiento sindical internacional.

Además, hay cuestiones que quedan en segundo plano y de las que hay que advertir a la población. El Fondo Monetario del Banco Mundial, al final, está sufragado por el dinero de todos los contribuyentes de los países desarrollados, es decir, es dinero nuestro, es parte de nuestros impuestos. Eso que parece una institución que está ahí, al margen de los poderes democráticos normales, al margen de la realidad de los ciudadanos, está sufragada por los impuestos que pagan los trabajadores de los países desarrollados.

Tenemos toda la legitimidad, porque nosotros somos accionistas, para exigir que haya un cambio hacia mayores cuotas de racionalidad, de justicia y que, al final, el Fondo Monetario y el Banco Mundial no sean instrumentos, también, de los movimientos especulativos de capitales, sino que, por el contrario, sean de verdad, como en origen se diseñaron, instituciones para promover el desarrollo de los pueblos.

— Hemos llegado nada menos que a las enormes alturas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tras repasar los problemas de presente y futuro. El sindicato es consciente del papel de avanzada que le toca en el diseño social global, al margen de las alternancias políticas. Bien, éstos son todos problemas de horizonte amplio, pero ¿con qué contamos? ¿Cuál es la masa de afiliación sindical?

— Si te quieres referir, por ejemplo, a la realidad nacional...

— **A la pura y dura realidad.**

— Pues es un volumen de afiliación muy, muy modesto. Ese es un problema serio, muy serio, del movimiento sindical en nuestro país. En este momento, en nuestro país, entre todas las

organizaciones sindicales, podemos tener afiliados entre el doce y el quince por ciento de la población ocupada, lo que es una cifra muy baja. Pero tampoco tenemos que imbuirnos en una especie de pesimismo inoperante y quedarnos bloqueados por la situación. También los niveles de afiliación de nuestro país, los bajos niveles de afiliación, tienen su razón de ser. No tienen su raíz en que los sindicalistas españoles seamos de peor calidad que los de otros países europeos.

Puede haber problemas derivados de la insuficiencia del movimiento sindical, pero hay razones también objetivas. Cuando uno observa qué es lo que ha ocurrido en otros países, te encuentras, por ejemplo, con el milagro alemán del sindicalismo. Pero, por cierto, ahí hay una bajada de los niveles afiliativos que les está haciendo reflexionar y diseñar estrategias para atraer a colectivos de trabajadores que no han estado vinculados a los sindicatos. En Alemania sí que ha habido una vocación permanente de estar sólo con los trabajadores asalariados. Y cuando la crisis económica sube los niveles de paro y los jóvenes no encuentran ocupación, eso repercute negativamente en el sindicato. No ha sabido interpretar el hecho sindical dando pautas de acogida a los parados, a los colectivos que se incorporan al mundo del trabajo, etc.

Yo estuve en el año 1980, me parece recordar, en un seminario del metal en Alemania. Allí conocí la realidad del milagro alemán sindical. Después de la guerra mundial, el factor de democratización de las grandes industrias fue el movimiento sindical. Al movimiento sindical alemán, después de la segunda guerra mundial, le dieron una prerrogativa que tiene un valor incalculable para un sindicato, la de ser la puerta de colocación de un trabajador. Lo digo porque estas cosas hay que tenerlas presentes. Y luego, ¿qué es lo que ocurre?

Después de la segunda guerra mundial vienen los años dorados, los años del despegue económico fuerte, los años en los que se va definiendo el Estado del bienestar. El pacto entre capital-trabajo va desarrollando el Estado del bienestar y en ese desarrollo se va incorporando el papel de los sindicatos. Eso en España no ha ocurrido. Tenemos cohabitando dos sistemas de representación de los trabajadores: la representación sindical y la representación unitaria.

— **Has dicho que, en nuestra sociedad actual, no ves razón para que los sindicatos o la izquierda hayan de renunciar al objetivo del pleno empleo. Me parece una idea que pocas veces se expresa y adecuada cuando se insinúa la plena sindicación.**

— Yo lo que puedo hacer es establecer una doble vertiente respecto al pleno empleo. *Una*, que tendría relación con cómo

avanzar hacia el pleno empleo, considerándolo como un objetivo irrenunciable. Y, en ese sentido, para nosotros es fundamental todo el debate sobre la redistribución del tiempo de trabajo. Por eso nosotros hemos establecido como *eje prioritario* del trabajo sindical de la UGT para los próximos cuatro años la reducción de la jornada laboral a treinta y cinco horas. Este es uno de los elementos que tienen que permitirnos redistribuir el trabajo para garantizar que haya una oportunidad real de empleo para todas las trabajadoras y todos los trabajadores. Es archiconocido que el crecimiento económico por sí mismo y el crecimiento de la productividad por sí mismo no contribuye, con la intensidad de etapas anteriores, a la generación de empleo.

En España, en los años 90, la productividad ha subido más de un once por ciento; además, el comportamiento de los salarios ha sido muy moderado, y, sin embargo, el volumen global de empleo ha disminuido casi en un uno por ciento. Por lo tanto, se está produciendo un proceso, cada día, de apropiación más intensa de los excedentes de la productividad por parte de los empresarios y eso hay que aclararlo.

Y, en segundo término, el crecimiento económico, por intenso y continuado que sea, no puede resolver el problema del paro dada la intensidad con que se plantea en las sociedades modernas. Y, además, el crecimiento económico es conocido que tiene sus propios límites. Uno de ellos el de preservar el patrimonio medioambiental. En este caso, como creo que es de dramática actualidad lo que ha ocurrido en Doñana, eso nos lleva inmediatamente a reflejar tal consideración. En resumen, evitar catástrofes irreversibles desde el punto de vista social, económico y ecológico.

La redistribución del tiempo de trabajo es el mecanismo para acceder al pleno empleo. Esta situación es perfectamente compatible con el mantenimiento de la productividad de las empresas. ¿Por qué? Porque, realmente, en estos momentos la reducción de la jornada laboral ya se está produciendo, lo que pasa es que se está produciendo generando bolsas de paro y se está produciendo generando bolsas de marginación. Genera bolsas de marginación a través del uso indebido de la contratación a tiempo parcial, que no es una oportunidad para los trabajadores, sino prácticamente una trampa en la que, a la vez que te relegan con un salario inferior, se está abriendo un portillo al fraude. Los empresarios cotizan por las horas, que son inferiores a la jornada habitual, y los trabajadores en muchos casos suelen trabajar la jornada saturada. Esto es un portillo al fraude a la Seguridad Social. Y luego hay otra vía de acortamiento de la reducción de la jornada, una vía perversa, que es el acortamiento de la vida laboral. En la actualidad el promedio de incorporación de los jóvenes al mercado laboral es de treinta

años. En el año 1997, más del setenta por ciento de los trabajadores que se jubilaron del régimen general se jubilaron con menos de sesenta y cinco años y sin que nadie les sustituyese, sin un contrato de relevo. Más del cuarenta y seis por ciento de éstos que se jubilaron en el año 97 tenían menos de sesenta años. Los despiden, pasan al paro, y cuando llegan a los sesenta años, si tienen derecho a la jubilación, se jubilan el cuarenta y seis por ciento.

En las empresas eléctricas se están planteando una propuesta, que quieren discutir con los sindicatos, de que se rescindan contratos con cincuenta años, lógicamente no en condiciones económicas aceptables, para pasar a la jubilación cuando te llegue la edad. Saco esto a relucir porque podemos llegar a una situación absurda, que se produzca una reducción de la jornada laboral por la vía más insolidaria y más irracional. Estamos insensiblemente dando un salto desde vidas laborales que duraban anteriormente treinta y cinco, o cuarenta años, a vidas laborales que pueden llegar a menos de la mitad de esa duración, a diecinueve años.

Estoy planteando una situación límite para la reducción de la jornada a costa del erario público, a costa de la Seguridad Social, porque hay que pagar jubilaciones anticipadas. Pero también a costa de los trabajadores que se jubilan, que en la gran mayoría de los casos, sobre todo en las pequeñas empresas, tienen una pensión reducida, menor que la que les correspondería. Y esta situación se está produciendo con el despilfarro del recurso fundamental que tiene un país, que son sus ciudadanos, la vida laboral de sus ciudadanos, y, desde luego, simplemente preservando el interés de las empresas.

Esto lo saco a relucir porque no estoy hablando del futuro, esto se está produciendo ya, cuando se analiza la reducción de la jornada laboral en términos del acortamiento de la vida laboral. Un trabajador que trabaja treinta y siete horas y media y tiene treinta años de vida laboral trabaja al final de su vida laboral varios miles de horas. Pero si trabaja cuarenta horas semanales, e incluso trabaja horas extras, si sólo tiene diecinueve años de vida laboral, se produce una brusca reducción de la jornada laboral en términos de duración global. Por eso te digo que lo que se está produciendo ahora es una reducción de la jornada laboral insolidaria, que se concentra sobre colectivos a los que se margina. Por eso hay que ir a una redistribución general del tiempo de trabajo y hay que generalizar de otra manera la reducción de la jornada laboral.

Ese es el debate que nosotros queremos, para ahora y para los próximos años. Si los empresarios y el Gobierno piensan que éste es un elemento para la coyuntura, para el momento sindical o para el momento político, se equivocan. Para nosotros es un mecanismo estratégico fundamental. Sirve para que tengan to-

das las trabajadoras y trabajadores una oportunidad real de empleo en el marco del avance tecnológico actual, tan intenso, y que además se produce con saltos bruscos y en períodos de tiempo muy cortos.

Y luego, la otra vertiente, que está directamente interrelacionada y es tal vez más importante que esta primera, que es que, para nosotros, el trabajo es el vehículo de integración democrática. Participo totalmente de una frase a mi juicio simple, clara y eficaz en relación con este tema y es la de Jospin cuando afirma que «la mejor manera de luchar contra Le Pen es luchar contra el paro y la desigualdad». El vehículo de integración, de enriquecimiento democrático, en las sociedades modernas tiene que venir a través del trabajo.

Las bolsas de exclusión, las bolsas de marginación, presuponen inmediatamente un debilitamiento de la democracia, un debilitamiento de los valores democráticos y, como consecuencia, un reforzamiento de expresiones tan abominables como el fascismo, la xenofobia, el racismo, en fin, las cosas de los Le Pen de turno.

Por estas dos razones, redistribución solidaria y valor de integración democrática, hay que defender el pleno empleo. El reforzamiento de la democracia reside en el valor del pleno empleo. Hay que abandonar teorías neoliberales que debilitan la propia estabilidad democrática de los países; teorías que nos pretenden llevar a la conclusión de que el paro es un fenómeno natural, algo así como la enfermedad de la civilización. Teorías que aseguran que la civilización, el crecimiento económico, traen aparejado inevitablemente que existan bolsas, cada día mayores, de paro. A nosotros eso nos parece una barbaridad abominable contra la que hay que luchar. Lo que hay es que salvar, a través de la redistribución del tiempo de trabajo, esta gran incoherencia: que nunca hubo un nivel mayor de riqueza en el mundo y que nunca estuvo tan peor repartida.

— Por lo tanto, igualamos capacidad de ciudadanía y trabajo.

— Sí. Apostamos por el valor democrático del trabajo, por la dignidad del trabajo, frente al poder del dinero. Es también una apuesta cultural donde puede establecerse una gran coincidencia entre la izquierda y los sindicatos. Creo que atinar en el sentido real de la democracia, del valor y del contenido de la democracia, atinar, puede ser el gran elemento de diferenciación entre la izquierda y la derecha. *Y el gran valor de la democracia esta en el valor del trabajo.*

— De ahí la semana de treinta y cinco horas...

— Sí, de ahí que, cada vez con mayor claridad, estemos apostando por la jornada de treinta y cinco horas semanales, por la vía de la negociación. Este es un factor que hay que generalizar, que no puede quedar circunscrito a los trabajadores que tienen un convenio colectivo, tiene que ser para todos los trabajadores. Con esto concretamos dos valores, empleo y solidaridad, en una iniciativa sindical concreta. Además, es también iniciativa del movimiento sindical internacional; no nos hemos inventado nada con la reducción de la jornada a 35 horas y hemos marcado ese objetivo en el horizonte del año 2000.

— **Parece que la Patronal se...**

— Sí, la Patronal está en una posición dogmática. La Patronal, en relación con la reducción de la jornada, niega la mayor. Para nosotros, tal y como te he explicado, la reducción de la jornada laboral no es el objetivo en sí mismo. La reducción de la jornada laboral es el instrumento para facilitar un puesto de trabajo a aquél que no lo tiene. Y la Patronal niega la mayor. Podrían dar alternativas, podrían decirnos cómo piensan ellos que hay que erradicar el paro... Desde luego, manteniendo la situación en los términos actuales, con la lógica actual, el paro cada día se incrementa más.

Ahora está bajando un poco, pero en una situación de recesión económica, como ha ocurrido en recesiones anteriores, se produce una destrucción del empleo brutal. En España hubo una etapa de crecimiento económico en la segunda mitad de los años 80 importante en la que las tasas de generación de empleo fueron superiores a las actuales. Con una diferencia, que se generaba más empleo temporal que ahora. Ahora hay comparativamente mayor nivel de empleo indefinido, sobre todo a lo largo de estos últimos años por aplicación del acuerdo para el empleo. Pero, cuando pasó aquella etapa y vino la recesión económica de los 90, hubo una caída brutal de empleo en nuestro país. Se perdieron miles de empleos.

Con la situación actual y con la lógica actual, si no ordenamos decididamente la redistribución de la jornada laboral, estaremos en una especie de expediente de quiebra donde habrá etapas de crecimiento del empleo insuficiente y luego caídas bruscas del empleo. Y a esperar la siguiente etapa del ciclo económico de crecimiento, pero manteniendo unas tasas de paro siempre estructural muy altas. Nosotros, como te decía anteriormente, no estamos dispuestos a aceptar que esa sea la especie de impuesto que haya que pagar. Nos tenemos que rebelar contra ese impuesto que sólo pagan los trabajadores y del que se benefician los empresarios.

— **Cierto, pero de la semana laboral de treintaicinco horas se dice que, si es una iniciativa que sólo un país o dos países toman, merma la competitividad de los productos de esos países.**

— Primero: ésta es una iniciativa a nivel europeo y que es impulsada por todos los partidos progresistas y que será escuchada en toda Europa. Debe ser una bandera para los partidos socialistas. Es una iniciativa que, efectivamente, hay que impulsar en el conjunto de los países de la Unión Europea y además extenderla a nivel internacional. La Internacional Socialista podría abanderar esa reivindicación. Ya se está haciendo en Francia, en Dinamarca, en Grecia, en Alemania. Incluso hay que avanzar más, hacia las treinta y dos horas semanales. Este debate, afortunadamente, está siendo impulsado, no sólo en el terreno dialéctico, sino en las propuestas de las organizaciones sindicales y por algunos gobiernos. Lo que hace falta es generalizarlo.

— **O sea, que va bien.**

— Bueno, ten en cuenta que yo, cuando hablo de la redistribución del tiempo de trabajo, estoy incorporando todo. El elemento más emblemático puede ser la reducción de la jornada semanal, pero estamos hablando de la necesidad de erradicar las horas extraordinarias. Las organizaciones sindicales hemos planteado ya esa exigencia al Gobierno. Estamos hablando de una iniciativa que ya hemos adoptado. El Gobierno español tiene la competencia legal de erradicar o reducir las horas extraordinarias. Esa competencia se la otorga el Estatuto de los Trabajadores. En situaciones de paro, como la que existe en nuestro país, está prevista esa posibilidad y hemos exigido al Gobierno que la ponga en funcionamiento. Lógicamente, habrá unas horas extraordinarias de fuerza mayor, pero habría que cambiar su valor por descanso, para ese descanso traiga como consecuencia que se puedan crear nuevos puestos de trabajo. Se aceptarían las horas extraordinarias que haya que trabajar por fuerza mayor, porque no queda otra alternativa, pero en otro momento del año laboral tendría que descansarse. Por eso nosotros, en algunos casos, planteamos que una hora de trabajo valga por una hora y tres cuartos de descanso. Inmediatamente se facilitaría la generación de empleo.

Hay que impulsar también la contratación de relevo y también incentivar las jubilaciones, pero no tal como se está planteando ahora, que las jubilaciones no son voluntarias, sino forzadas y no traen aparejado el nuevo puesto de trabajo. Por lo tanto, hay que asociar la jubilación anticipada con el contrato de relevo, que es una figura que también existe en la legislación la-

boral española. Y hay que abordar toda la discusión relacionada con las necesidades de la vida familiar, las necesidades de la mejora de la cualificación. ¿Cómo? Impulsando los años sabáticos, los permisos retribuidos de formación, pero todo eso asociándolo a la generación de empleo paralelo.

Lo que quiero significar es que estamos ante un debate más general que lo que tiene que provocar es una ruptura a favor del trabajo. El valor del trabajo me parece el elemento de mayor significación. Creo que sería una injusticia palmaria pensar que los trabajadores que trabajan horas extraordinarias son insolidarios. Hay muchos trabajadores que trabajan horas extras, en primer término, porque los empresarios son los que exigen que se trabajen horas extraordinarias. En segundo lugar porque necesitan el dinero, porque los salarios en la jornada normal son salarios reducidos y necesitan incrementar sus salarios reales. Y, en tercer lugar, porque hay veces que las horas extraordinarias tienen vinculación con la cualificación profesional. Y me explico: hay trabajos muy cualificados donde es muy difícil, en corto plazo, sustituir a un trabajador en la prolongación de jornada por otro trabajador, porque no hay otro trabajador con las mismas condiciones que éste. Por eso, también hay que hacer una apuesta por la formación.

Todo esto creo que se concreta en valorar el trabajo. Si se valora el trabajo como elemento de intervención democrática y se considera el trabajo como un elemento fundamental en la productividad de los países, se apuesta definitivamente por no despilfarrar y menoscabar el valor fundamental, que son los recursos humanos. Es una verdadera revolución —esto entre comillas y probablemente con minúsculas— pero a mi juicio es muy importante. Es muy importante, sobre todo, en el marco del avance de las nuevas tecnologías y en el marco de la política económica del futuro.

— Por todo lo que vienes diciendo, parece que atribuyes a los sindicatos un papel en la definición de los máximos de calidad de vida. Esto, que es lo que los partidos se atribuyen, lo reclamas para el movimiento sindical.

— Bueno, me parecería contraproducente plantar cara a los partidos políticos, punto uno. El papel de los partidos políticos es claro, puesto que son los portadores de la representación democrática de los pueblos. Y de una manera muy concreta, puesto que el sistema de partidos políticos es el elemento esencial del mantenimiento de la democracia parlamentaria. Lo que yo creo es que la vida democrática no se agota con los partidos políticos, sino que tiene otras expresiones.

Yo parto de considerar que el derecho a la libertad real, el derecho a una democracia plena de contenidos, pasa por tener la

garantía de una vida digna. Y la garantía de una vida digna tiene que pasar necesariamente, para la inmensa mayoría de los ciudadanos que no tenemos rentas como para vivir de ellas, tiene que pasar por acceder a un empleo. Por eso, efectivamente, creo que la calidad de vida de la democracia tiene una correspondencia clara con lo que representamos las Organizaciones Sindicales de clase. Y eso, desde luego, es un rasgo singular y característico de la historia de la UGT, que ha pretendido siempre no ser una organización que defiende exclusivamente al trabajador dentro de los muros de la fábrica, en sus condiciones laborales y en su salario, en la estabilidad de su empleo, sino que partiendo de la base de que ése es el pilar fundamental de los sindicatos, el trabajador asalariado, debemos defender a los trabajadores también en aquello que rebasa la vida en las empresas. ¿Por qué? Porque todo ello tiene directa relación también con lo que acontece en las empresas. Porque, a través de las cotizaciones que se pagan por los trabajadores, se financian las pensiones, o se financian las prestaciones por desempleo; a través de los impuestos que pagan los trabajadores, se financia la sanidad, se financia o se debería financiar la enseñanza pública.

— **El trabajo, pues, financia todas las instancias públicas.**

— Claro. Además somos un sindicato que no queremos exclusivamente servir o defender los intereses de los trabajadores que tiene un empleo. Para nosotros es una prioridad fundamental defender a los trabajadores que no tienen un empleo, que no están en la fábrica, que están excluidos de la vida laboral. Y para nosotros también es muy importante —en ese sentido hemos reforzado nuestros compromisos en el último congreso— defender a los trabajadores por cuenta propia. Los trabajadores por cuenta propia en España oscilan entre el trabajo por cuenta propia, la economía sumergida y el trabajo asalariado. Cuando las circunstancias económicas mejoran, los trabajadores por cuenta propia pueden intentar acceder a un puesto de trabajo asalariado, y cuando las circunstancias económicas son negativas, los trabajadores por cuenta propia en muchos casos se encuentran abocados a la economía sumergida, porque no pueden pagar las cotizaciones de autónomos. Hay sectores en los que se produce explotación por las grandes empresas de los trabajadores por cuenta propia, cosa inaudita. También hay que defender a esos trabajadores, pero siempre desde una óptica social, no circunscribiendo esa óptica a la defensa del trabajador asalariado. Estamos para la defensa de los trabajadores en general y, desde luego, sin pretender suplantar a los partidos políticos: son los portadores de la representación parlamentaria y democrática y nosotros no tenemos ninguna aspiración de presentarnos a las

elecciones. Sí, lógicamente, a las elecciones sindicales. Creo que es un error que las organizaciones sindicales nos limitemos exclusivamente a defender el salario de los trabajadores empleados asalariados.

— **Yo me refería a lo siguiente: tal como planteas la acción sindical, la impresión que se traslada es que en un régimen democrático la alternancia es previsible y la alternancia supone que unas veces las políticas van en un dirección y otras en otra.**

— Se supone, es consustancial.

— **Por lo tanto, algunas organizaciones que no sufren estos vaivenes, han de dar la garantía de continuidad de determinadas propuestas sociales.**

— Verás, esto me lleva a otra reflexión que es la siguiente: probablemente haya habido dentro de la caracterización del papel de los partidos políticos de la izquierda y de las organizaciones sindicales cierto cambio de los horizontes de trabajo. Las formaciones políticas y los sindicatos han tenido un cambio en el sentido de que, en el régimen democrático, los sindicatos no somos la fiel infantería de ningún partido político.

Nosotros no podemos limitar nuestra acción sindical a corto plazo a la defensa de los intereses de los trabajadores. En la actualidad se produce una ampliación de los horizontes del trabajo sindical: tiene que trabajar en plazo largo, más allá de que se celebren o no elecciones. Porque claro, la etapa del asalto al Palacio de Invierno está felizmente superada en la sociedad democrática. Lo digo un poco de broma, pero digo que no hay que ir a la lucha final y poner en el poder al partido amigo. No. En la sociedad democrática hay alternancia y, sin embargo, los partidos políticos sí tienen la urgencia del corto plazo, porque tienen que ganar las elecciones. Ese es el cambio que se produce en las sociedades democráticas. Los sindicatos podemos mantener mayor estabilidad, en el orden estratégico, que los propios partidos, que necesitan ganar las elecciones.

Lo que pasa es que los partidos, a su vez, necesitan mantener y crear un horizonte estratégico en relación con el modelo de sociedad que defienden. A mi juicio sería poco estimulante que los partidos políticos de la izquierda renunciaran a ese horizonte de modelo social. Sin modelo, al final, entraríamos en una dinámica deleznable.

No es un aspecto secundario para qué se gobierna y con qué objetivo. Hemos vivido en España una situación en que el Gobierno casi se convierte en un objetivo en sí mismo. Si no se puede gobernar, no se puede reformar en un sentido de pro-

greso la sociedad. Pero lo que no se puede es convertir la aspiración a gobernar en un objetivo en sí mismo y en el único objetivo.

Y eso me lleva a otra reflexión, que es el papel, aunque sea hacer una digresión, de las encuestas. Lo que puede diferenciar a un partido de izquierda es que tiene un proyecto social, un proyecto de sociedad. Probablemente los partidos políticos de izquierda no tengan que supeditarse a las encuestas. En los partidos políticos progresistas debería de haber la incitación a modificar también el sentido de las encuestas. Hablo de la modificación de la opinión pública. Cuando digo modificación de la opinión pública, no estoy hablando de manipulación de las encuestas, sino que estoy hablando de modificar los sentimientos de la opinión pública, por ejemplo en el tema de la redistribución del tiempo de trabajo y del valor del trabajo. Un partido político de la izquierda, probablemente, tendría que implicarse a fondo, con el trabajo de sus militantes y con sus mensajes, en relanzar la dignidad del trabajo frente al valor del dinero. Y eso provocaría una mutación de las encuestas. Un partido político convencional de la derecha lo que intentará será ver por donde van los tiros en el sentir de los ciudadanos y seguir esa estela para que los voten.

— **Apelas, por lo tanto, a los más venerables valores patrimonio de la izquierda ya del siglo XIX.**

— Sí, sí, me parecen muy válidos para el XXI.

— **Antes de que la izquierda tuviera siquiera partidos, tuvo sindicatos.**

— Sí, así empezó. La Agrupación Socialista Madrileña la funda un puñado de trabajadores que ya tenían su asociación. El Partido Socialista Obrero Español se crea en el año 1888, creo que una semana después que la UGT. Los miembros son los mismos, los trabajadores que van a constituir su organización aglutinando las diferentes asociaciones obreras. Constituyen su organización sindical y, como están perdiendo días de trabajo, porque han tenido que desplazarse en una época en la que las comunicaciones son difíciles, pues aprovechan para constituir su partido: son los sindicalistas los que constituyen su partido. Así lo dice la historia. Pero tampoco quiero hacer un discurso al revés y caer en una especie de «tradeunionismo» trasnochado, que no nos llevaría a ninguna parte. Sin embargo es cierto que el primer impulso es el de defender lo inmediato, defender tu posibilidad de vivir, de que viva tu familia, de que puedan comer, puedan vestirse, puedan tener un alojamiento digno: eso es lo inmediato, ése es el trabajo sindical. Y luego, como a ese tra-

bajo debe dársele más estabilidad, más perspectivas, entonces ya vienen las grandes orientaciones políticas en la historia del movimiento obrero.

Probablemente ahora, no digo que haya habido una mutación o un trastocamiento de papeles, pero sí que es cierto que, cuando han avanzado y se han consolidado las sociedades democráticas, son los sindicatos los que mantienen o los que deben proyectar su trabajo con mayor perspectiva.

— **Cándido, ¿qué te parecen las elecciones primarias en el PSOE?**

— Bueno, yo era un observador del proceso de primarias enormemente desconfiado. Yo pensaba que el proceso de primarias, lo voy a decir con absoluta crudeza, era un proceso mediático. Y pensaba que, primero, para ese viaje no se necesitaban alforjas y, segundo, que lo que podían generar eran sólo problemas mediáticos, porque la experiencia nos demuestra que, al final, la noticia no es que un perro muerde a un hombre, sino que un hombre muerde a un perro. O sea, que la noticia serían los conflictos más que los efectos positivos. Esa era mi aproximación.

Sin embargo, y felizmente, he comprobado que me equivoqué. Francamente creo que el proceso de primarias se ha convertido, no sé si a pesar de los dirigentes del partido —también lo quiero decir con mucha claridad— en una inyección de aire fresco. Por el ansia que tenían los militantes del PSOE de manifestarse y de participar de una manera directa en algo tan importante y tan ilusionante como el candidato a la Presidencia del Gobierno, la verdad es que el compromiso de primarias ha sido una inyección de aire fresco. Yo creo que le ha dado mayor credibilidad democrática al PSOE y que ha generado una especie de ilusión colectiva, no sólo dentro del PSOE, sino también fuera del PSOE. Ilusión colectiva y renovación de la confianza en la democracia, aunque pueda parecer un tanto trascendente lo que estoy diciendo, ésas son sus conclusiones. Al final creo que ha sido un éxito también en el tema mediático, que era lo de menos. Ahora bien, sería menester que los acontecimientos posteriores no vinieran a menoscabar este depósito de confianza y de ilusión colectiva que en estos momentos hay en el Partido Socialista.

— **Pero la UGT mantiene su horizonte. ¿Y la afiliación?**

— Nosotros somos organizaciones sindicales que negociamos para la práctica totalidad de los trabajadores de nuestro país. Es decir, nuestra negociación colectiva tiene eficacia general; entre CC.OO. y U.G.T. negociamos convenios para la prác-

tica totalidad de los asalariados que hay en este país y realmente los representamos.

Además, creo que nadie puede poner en duda la capacidad de movilización que tenemos los sindicatos en España. En huelgas generales, como fue la del 14 de diciembre, pues se nos observó desde el movimiento sindical de otros países con admiración. Somos sindicatos altamente representativos, aunque no podemos traducir es alta representatividad en términos de afiliación porque hay factores legales que realmente nos lo están obstaculizando. Pero, sobre todo, es fundamental el hecho de que negociamos convenios colectivos para todos los trabajadores al margen de que estén o no estén afiliados.

Nosotros, ¿qué aporte podemos dar? Pues servicios; pero los servicios que podemos dar, hasta el momento, no son determinantes para motivar a un trabajador. Esa es la realidad que se vive en nuestro país. Entonces tenemos una situación aparentemente contradictoria: altamente representativos, con gran capacidad de movilización, con una interlocución sólida con los gobiernos y con la Patronal, que en otros países no existe, y, sin embargo... el propio marco legal en el que nos desenvolvemos, el marco cultural de nuestro país..

Nuestro país es poco asociativo en general. Yo digo lo que aquél: veamos, si me auto-inspecciono soy una realidad muy modesta, en términos de volumen afiliativo. Ahora, si nos comparamos, somos la primera organización, con diferencia, en número de afiliados de nuestro país. La UGT, con diferencia, también Comisiones, el siguiente... Nosotros podemos tener en torno, en torno a unos setecientos mil cotizantes y podemos valorar en torno a un millón de afiliados nominales. Hay una diferencia de un treinta por ciento entre los afiliados y los cotizantes, porque hay afiliados que no cotizan con regularidad... eso ocurre. Por ejemplo en Alemania los afiliados y los cotizantes coinciden. Aquí hay esa diferencia.

No hay ninguna organización, ninguna, ni club de fútbol, ni partido político, ni entidad cultural, asociativa, que tenga ese volumen de afiliados, también lo digo para que se sepa. Este es el marco en el que nos movemos. Hemos mantenido y mantene-mos la demanda, de fortalecimiento del papel del sindicato. Por lo tanto, de abrir parcelas de corresponsabilidad en componentes de los mecanismos de protección social del Estado, que tienen relación con las cuotas de los trabajadores, como puede ser el INEM, como pueden ser las pensiones. Y seguiremos avanzando en ese terreno, vamos a seguir avanzando en ese terreno y demandando esas posibilidades. En ese aspecto tenemos que mejorar mucho nuestra capacidad de gestión. Lo digo para que tengáis también otras referencias. Por ejemplo, los sindicatos en Bélgica gestionan las pensiones de sus afiliados. Y, ¿qué ocurre? Han demostrado que son capaces de pagar la pensión con

más puntualidad que el propio Estado. Por lo tanto los sindicatos de otros países tienen un mecanismo de alimentación de la afiliación en tanto demuestran que son eficaces. Tienes todo el derecho a cobrar tu pensión, ¡faltaría más!, estés o no estés afiliado, pero se demuestra que hay mayor eficacia en la gestión y, por lo tanto, mayor atractivo en el hecho de estar sindicado. Nosotros no tenemos nada de eso.

Más diferencias con otros países: en Alemania se negocia para los afiliados, aunque eso también ha sufrido últimamente alguna modificación, pero se negociaba hasta hace relativamente poco para los afiliados. Si estabas afiliado, pues tenías mayores garantías que si no estabas afiliado. Aquí no, aquí negociamos para todos los trabajadores, para todos. Cuando la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras firman el convenio del metal, un trabajador del metal, esté o no esté afiliado, va a cobrar exactamente lo mismo. Incluso, por ejemplo, en Alemania ha habido en los últimos tiempos un movimiento de los propios empresarios para desincentivar la afiliación sindical. Es mejor negociar para todos, entre otras cosas, porque no es posible mantener dos niveles salariales para una misma actividad. Ese elemento de trabajar para los afiliados al final en Alemania los ha ido poco a poco desarbolando. Yo no soy, por lo tanto, partidario de que se puedan producir ese tipo de discriminaciones, pero eso nos marca.

¿Nosotros qué tuvimos? Tuvimos a principios del año 77 una avalancha. Los trabajadores se afiliaron en masa a los sindicatos, pero luego, al final, aquella avalancha se fue reduciendo y quedó en los términos reales. ¿Por qué se produjo esa avalancha? Porque todavía existía la inercia de la dictadura de que había que afiliarse obligatoriamente al sindicato vertical. Y cuando en el sindicato vertical desaparece esa inercia, los trabajadores la traducen en acudir a las organizaciones sindicales. Cuando la democracia se asienta y, en fin, se reconoce plenamente, se disfruta y se practica la libertad, los trabajadores saben que no tienen que estar afiliados. Eso es un derecho que tienen, en ningún caso un deber; y pueden ejercer ese derecho o no.

Cuando quedamos al nivel real de afiliación —ese dato también es interesante que lo conozcáis—, fue en el 78-79. Dos años después de la avalancha la gente no pagaba la cuota. Desde entonces el proceso ha sido de crecimiento modesto pero incesante. En el caso concreto de la UGT, yo tengo que constatar que, como consecuencia de los conflictos de la PSV, quizá hemos tenido cierto estancamiento... Afortunadamente ya lo hemos superado, pero aquello nos creó una imagen del sindicato que nos produjo cierto estancamiento en la afiliación.

Pero tenemos un gran nivel de representatividad. Los ámbitos de interlocución que tienen los sindicatos en España no creas

que los tienen en otros países. Nosotros hemos tenido siempre una proyección más allá de los muros de las fábricas y hemos tenido el componente muy intenso de defender a los trabajadores dentro y fuera de la fábrica.

— **¿Y qué hay de las tareas pendientes? ¿Del desarrollo de toda esa prestación de servicios que deben tener los sindicatos en nuestro país?**

— Sí, ¿sabes lo que ocurre?, que eso, al final, se puede o no traducir en afiliación. En Francia los sindicatos tienen bastante poder económico, porque participan en las mutuas, pero tienen menos afiliación que nosotros. En Italia están asociados al poder institucional. Allí los sindicatos están pendientes hasta de las sociedades de caza y pesca o son organismos asesores del Parlamento. Han tenido siempre mucho poder, pero la mitad de sus afiliados son jubilados. Es decir, que nosotros, que irrumpimos en la democracia hace veinte años, creo que hemos hecho los deberes, junto con el pueblo español y con todo el entramado de instituciones democráticas; hemos hecho los deberes que han hecho las sociedades democráticas desde la postguerra, desde el 45 hasta el 77. Lo que ellos hicieron en treinta y tantos años, nosotros lo hemos hecho en muy pocos.

— **Bueno, pero eso no es porque seamos especialmente listos...**

— No, no...

— **Sino que pudimos aprender también de ello...**

— Correcto, antes lo dije, pero lo que digo es que la normalización democrática por algo sí fue modelo de transición en nuestro país. Felipe va a los países del este de Europa a explicar todo esto, —Felipe, Adolfo Suárez—, y es por algo. Hemos hecho todo eso y ahora ya tenemos los problemas que tienen los demás. En ese aspecto, en relación con el movimiento sindical, pues hay que repensar muchas cosas. Soy de los que piensan que, precisamente porque hemos podido aprender de ellos, hemos seleccionado lo mejor y las cosas que puedan tener consecuencias más negativas las hemos ido descartando.

En este momento, por ejemplo, nuestra debilidad en términos afiliativos se convierte en nuestra ventaja. Somos una organización más flexible para tomar decisiones, para reorientar el papel del movimiento sindical, para abrirlo a otros movimientos sociales, a otros colectivos, tenemos más flexibilidad, por ejemplo, que en Alemania.

La estructura del sindicato alemán está muy jerarquizada, es muy rígida, mucho, y les cuesta trabajo dar el salto a una dimensión del sindicato que abarque contenidos que contemplen las nuevas realidades; ellos lo están viendo. Yo tuve oportunidad de leer un documento, que además es perfectamente aplicable aquí, un documento de los sindicatos alemanes que hablaba, por ejemplo, de la necesidad básica de democratizar el sindicato, de abrirlo. Y con los jóvenes llegaban a una conclusión: que a los jóvenes, en la actualidad, no los puedes incorporar a una estructura muy rígida donde se toman las decisiones de una manera muy jerarquizada. Si no se rompe con el esquema de que hay cuatro cabezas de huevo, que son los que toman las decisiones, no se fían. O los haces copartícipes de la toma de decisiones o no se fían. Fíjate que en Alemania las empresas tienen escuelas de aprendizaje y que los sindicatos están allí, que hay otras posibilidades de acción sindical para vincularse más a los trabajadores.

En otros asuntos han hecho cosas muy interesantes. Los sindicatos alemanes, en general, tienen bien integrados a los inmigrantes; tienen, por ejemplo, su boletín y lo tienen en castellano, en turco. En ese aspecto han hecho unos esfuerzos de integración muy serios. Ahora han hecho un esfuerzo de integración colosal, lo ha hecho toda la nación alemana, con los inmigrantes del antiguo Este. Ahí se ha hecho un esfuerzo, que está en segundo plano, pero hay una equiparación prácticamente del noventa por ciento de los salarios entre una zona y otra, cuando había una diferencia enorme: probablemente había salarios tres veces mayores o cuatro veces mayores en la Alemania del Oeste que en la Alemania del Este. Con todo eso, están teniendo problemas de afiliación. Tenemos que reorientar lo que es el papel de los sindicatos, abrirlos a los colectivos.

— **Bien, intento resumir. Tenemos un mercado laboral, cuyas condiciones has estado analizando durante todo este tiempo; capacidad de proyecto y de plantearse problemas globales que parece buena; una afiliación que es pequeña, aun siendo mayor que cualquier otro tipo de afiliación de que se pueda hablar en nuestro país. Pero ¿en qué sectores está sobre todo radicada? ¿No está precisamente en aquellos más obsolescentes? Sindicato industrial y masculino.**

— No, no. Esa es otra de las imágenes erróneas que transmitimos los sindicatos. El sindicalismo tradicional se definía en torno a dos palabras que hay que superar; el sindicalismo tradicional ha sido industrial y masculino. El sindicalismo, ahora, se tiene que abrir a otros sectores productivos, teniendo en cuenta que, en este momento, la estructura productiva, no de nuestro país, sino del conjunto de los países desa-

rrollados, tiene como componente mayoritario el sector servicios y hay un proceso acelerado de incorporación de la mujer al sindicato.

Cuando hablamos de incorporar a la mujer al sindicato, no estamos hablando de hacerle un favor a la mujer, abriéndole solidariamente las puertas del sindicato; simplemente estamos planteándonos esa exigencia, estamos siendo, sobre todo, solidarios con el propio sindicato, estamos abriendo las puertas de la supervivencia de los sindicatos. Porque la realidad es que más de la mitad de la población laboral son mujeres. Si nosotros no somos capaces de acoger a las mujeres, si le volvemos la espalda a la mujer, lo que nos vamos a encontrar es que van a ser la mujeres las que les van a dar la espalda a los sindicatos. Eso no lo tenemos resuelto, yo lo reconozco, ni nosotros ni creo que ninguna organización en España. Es un debate vigente.

Los partidos políticos están avanzando más por el sistema de cuotas, nosotros no estamos convencidos exactamente del sistema de cuotas. Reconocemos que en otros países europeos efectivamente ha funcionado el sistema de cuotas. Por ejemplo en Noruega ha podido haber una Primera Ministra laborista e incluso una Primera Ministra conservadora, porque las mujeres impusieron el sistema de cuotas en los partidos conservadores y en los partidos laboristas. Pero en el sindicato no lo vemos con claridad y ése es un contencioso que tenemos que resolver. Ahora, el otro término, industrial, ya no es verdad en el sindicato. En la UGT el mayor porcentaje de afiliación ya es servicio. El proceso de obsolescencia de algunas actividades se refleja inmediatamente en el sindicato, como también el dinamismo de otras actividades se refleja. Hasta tal extremo que nuestra principal federación no es la del metal, es más de servicios públicos. Y si tú haces dos bloques, uno el bloque de servicios, otro, el bloque de sector secundario, el bloque sector terciario está claramente en alza. En ese aspecto sí reflejamos la estructura productiva y de servicios de nuestro país; la composición de la afiliación está claramente desequilibrada a favor del sector servicios. Eso es así.

Luego, otro elemento: no somos una organización, contra lo que se dice, vieja. O sea, lo que te digo de la CGIL, hoy por hoy, en España no se produce. No somos tampoco una organización joven, pero no somos una organización vieja. El porcentaje máximo de afiliación, haciendo la pirámide de edades, lo tenemos entre los veinticinco y los treinta y cinco años. Lo que sí es verdad es que, u oxigenas la organización, o los factores de envejecimiento, que ya se producen en otros sindicatos, aquí se van a producir con la misma intensidad. Pero, en este momento, nosotros tenemos una correspondencia clara con la estructura económica del país. Nuestra composi-

ción es relativamente homogénea respecto a lo que es la composición de la población asalariada en servicios, industria, construcción y sector primario. Mantenemos esa correspondencia.

Somos una organización, que no es una organización vieja, pero tenemos una gran carencia, la integración, que es fundamental en el futuro, de la mujer y de los jóvenes; que, además, están directamente interrelacionados, porque los jóvenes, en su mayoría, son mujeres. Y, a su vez son técnicos, que es la tercera carencia. No hemos sido capaces de resolver el empadronamiento de los técnicos en el sindicato. Y esto es uno de los contenciosos sobre el cual debatimos en los congresos, pero tenemos nuestras inercias en el sindicato. Hemos tenido y tenemos una unión confederal. Y hemos constituido asociaciones, pero no funcionan. Porque ahí tenemos que trabajar con más flexibilidad. En una negociación colectiva hay problemas de los técnicos que son específicos y que hay, necesariamente, que contemplar... no sólo contemplarlos, sino que los tienen que interpretar ellos, tienen que ser ellos los protagonistas. Tener un buen aporte de los trabajadores técnicos es, desde luego, una garantía de futuro, pero también una garantía de mayor eficacia en la gestión sindical, porque las negociaciones son cada vez más complejas.

En una mesa de negociación de una empresa, en una multinacional, siempre vas a trabajar con mayor eficacia si tienes trabajadores de los estamentos técnicos. Su posición les hace ver mejor el horizonte estratégico del sector. Las carencias, ahora, las compensamos con el aporte externo, pero las tenemos que tener en cuenta.

El cambio, por ejemplo, en la industria ¿cómo se va a producir?, ¿va a haber una reducción de la población asalariada en la industria?, ¿va a haber una reducción de las unidades de producción, de la dimensión de unidades de producción? Va a haber una alteración en la composición de las plantillas a favor de la gente titulada, eso se está produciendo ya. Hay un cambio en las empresas, sobre todo en las empresas de los sectores punta, las empresas de telecomunicaciones... ¿Qué es lo que está ocurriendo? Que plantillas de cuatro mil han ido reduciéndose paulatinamente y se quedan en dos mil. Y hay una incorporación de gente joven, siempre menos gente de la que se va, lamentablemente; pero, al final, se va cambiando la estructura del personal y cada día hay más técnicos. Esas son las nuevas circunstancias. Yo creo que estamos en condiciones de abordarlas, pero eso exige también un nivel de concienciación de estos problemas que estoy comentando, concienciación de toda la organización, no sólo resoluciones en los congresos. Allí lo resolvemos sobre el papel, pero, al final, la integración en la práctica es lo que falla.

— He de confesarte que a mí me resultó interesante ver una carta en *El País*, no hace tanto, de una responsable de UGT sobre el tema del empleo femenino. Comprobé que la persona que la firmaba tenía perfectamente detectados los núcleos de problema. No tenía un discurso retrasado, ni obsoleto, sino agudo y adecuado a cuál es la situación real del empleo de las mujeres.

— Fue la responsable del Departamento de la Mujer de la UGT. A eso llamo detectar los problemas.

— Quedé muy favorablemente sorprendida. Esta persona, al menos, tenía perfectamente localizados los núcleos de problemas reales que se dan en el empleo de las mujeres: sobrecualificación, puestos de más baja responsabilidad, nula promoción... No se andaba con tópicos. ¿Escucháis a vuestros propios expertos?

— Pues mira, hay una vertiente en el debate del reparto del trabajo que a mí me resulta particularmente aciaga: es el debate del contrato a tiempo parcial. Nosotros hemos llegado a un acuerdo con la patronal europea en relación al contrato al tiempo parcial y la definición de trabajo a tiempo parcial. Estamos permanentemente obsesionados por dos cosas, la voluntariedad y la igualdad. Igualdad de cobertura de protección social en los contratos a tiempo parcial, por una parte, y, por otra, voluntariedad. Una mujer, dentro de esa revolución cultural de que hablábamos, se puede plantear el trabajar a tiempo parcial, pero dentro, digamos, de un marco de voluntariedad. Y no está ocurriendo eso. El contrato a tiempo parcial se está utilizando como una fórmula de subempleo que está, sobre todo, golpeando a las mujeres. A nivel europeo, que es donde más se ha desarrollado esta fórmula de trabajo, han llegado a una conclusión: que si el contrato a tiempo parcial es una alternativa que se le da a la mujer sin darle otra distinta, se la está recluyendo.

En España, el setenta por ciento de la contratación a tiempo parcial afecta a mujeres. Y si les preguntas, (nosotros tenemos encuestas), la inmensa mayoría de ese setenta por ciento dice que trabaja a tiempo parcial porque no le queda otro remedio, porque no les dan la alternativa de trabajar a tiempo completo, que si no, lo harían, porque necesitan el dinero.

Aquí hay dos factores: es curioso que en niveles altos de dirección haya una presencia de la mujer más intensa que en los niveles intermedios. Es decir, la mujer está polarizada, muy arriba y muy abajo. Y muchas mujeres que son licenciadas y que están de administrativas, es decir, sobrecualificación de la mujer en relación con el puesto que desarrolla. Pero el factor a mi juicio más importante es el del tiempo parcial. El tiempo

parcial se está utilizando sobre todo para la mujer. Hay un machismo laboral, en este aspecto, muy agudo, que tendremos que intentar ir resolviendo poco a poco...

— **¿Y una política conservadora en el sentido amplio? Se supone que ese tipo de contratos favorece que no se interrumpan las actividades tradicionales de cuidado, domésticas, maternidad...**

— Efectivamente, son dos cosas que están asociadas. Es el asentamiento del modelo tradicional de reparto de tareas en la unidad familiar lo que da ese correlato. Es lo que te decía sobre eso de la voluntariedad, como si se pudiera discutir: «oye, pues vete tú al trabajo a tiempo parcial». Eso no se produce así, porque por un lado el reparto de tareas se mantiene inalienable, desgraciadamente, y, por otro, el propio mercado laboral lo refuerza cuando responde que el tiempo parcial es la alternativa. Es que, incluso, si te planteas esa posibilidad, «mira, tú trabajas a tiempo completo y yo trabajo a tiempo parcial», el hombre probablemente no encontraría esa oportunidad. Las parejas, cuando van al mercado laboral, se encuentran con un contrato a tiempo parcial para la mujer y con un contrato a tiempo completo para el hombre.

En el terreno que dices hay toda una discusión muy interesante. Hay un escritor, Navarro, que conoce perfectamente todo el tema de los servicios sociales. A mí encanta leer lo que plantea. Por ejemplo, piensa que uno de los yacimientos de empleo, famosos, son los servicios sociales. Y cuando reflexiona sobre la sociedad española, dice, y con razón, que una de las cadenas que atenazan a la mujer para poder acceder al mercado laboral es precisamente la inexistencia de servicios sociales como hay en otros países, porque aquí el servicio social recae, por decirlo de alguna manera, sobre la madre y la hija.

La madre cuida a los hijos, luego la hija cuida al abuelo y a su padre y así en cadena. Y entonces resulta que eso, el cuidado, en otros países no es que esté resuelto en el reparto de tareas en el ámbito familiar, es que está resuelto por el Estado, por los servicios de guardería y los servicios de proximidad. El Estado libera, libera en el sentido más literal y más correcto de la palabra, a la mujer para que se pueda dedicar a otras tareas y, además, al hacerlo, está generando empleo en ese terreno. Aquí no. El machismo laboral se mantiene, y se mantiene, entre otras cosas, porque no se han expandido suficientemente los servicios sociales. Esa es una de las asignaturas pendientes.

Este mismo autor hace unos estudios económicos muy interesantes. Pone de manifiesto cómo aquí, por ejemplo, los viejos, cuando están en una edad muy avanzada, la gente los mete en los hospitales, los mete en crónicos y cómo eso sale muy caro.

Pues bien, con una buena estructura de servicios sociales, incluso sin almacenar a los ancianos en una residencia, sino estando en sus casas, con un servicio de proximidad, se generan empleos y de paso el ciudadano sale mucho más barato.

— **¿Cómo ves el plan de empleo francés, que discurre por esas vías?**

— Martine Aubray lo que hace es explotar algunas ideas del padre, ya contrastadas, y aportar además más servicios educativos y sociales. El plan de empleo francés lo aprecio mucho, por lo que significa de voluntad política de incorporar la iniciativa pública en la generación de empleo, explotando además los nuevos yacimientos de empleo. Otra cosa es el contenido en materia de condiciones laborales, que es discutible; supongo que ahí los sindicatos tendrán que decir algo. Pero ahí lo que hay que alabar, sobre todo, es la voluntad política. La iniciativa pública no tiene que limitarse a generar las condiciones macroeconómicas, tiene un papel directo y debe desarrollar ese papel: explorar yacimientos de empleo que la iniciativa privada desdenna porque no le son rentables.

Algunos son fundamentales: todo lo que es el medio ambiente es fundamental. Estamos hablando de cuestiones que también tienen una dimensión económica y de abarcar o no las posibilidades de un país. O de cuestiones también muy importantes para la propia singularidad, como es el patrimonio artístico y arquitectónico. Pero todo eso, ¿quién lo va a hacer? ¿La iniciativa privada? Nadie lo puede crear.

PAPELES

DE CUESTIONES INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

TEORÍA

El horizonte de una democracia cosmopolita
Carlos Álvarez de Sotomayor

ACTUALIDAD

Kosovo: una historia familiar

James Pettifer

Indonesia: el fin de la era Suharto

Ana Alonso Montes

Puerto Rico: ¿puente o frontera?

Sandra Gil

Europa y las armas nucleares

Martin Koehler

Política exterior de EE UU en África

William Minter

Elogio de la libertad

Javier Díaz Malledo

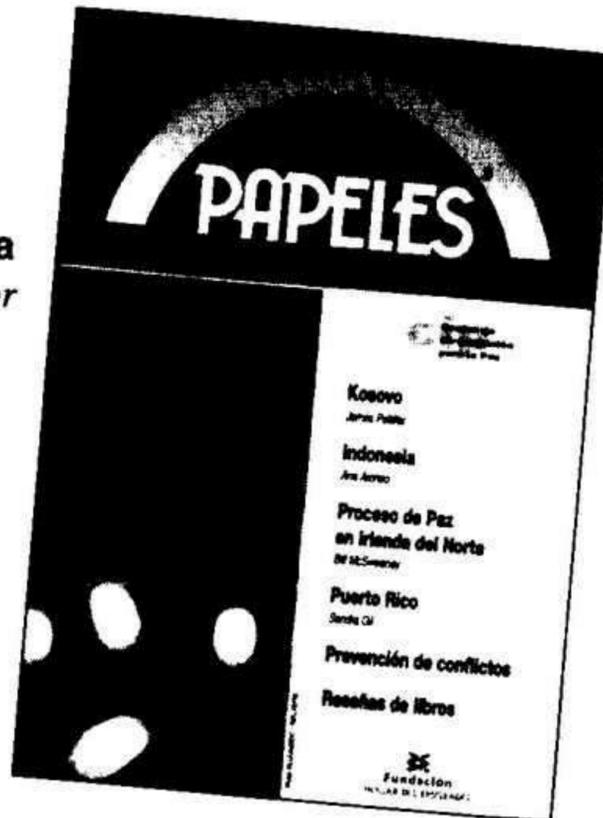
Intereses e identidad en el proceso de paz de Irlanda del Norte

Bill McSweeney

ARMAMENTISMO

Los ejércitos de Extremo Oriente

Michael Klare



Represión del tráfico ilícito de armas pequeñas y tecnologías sensibles

Péricles Gasparini

Alves y Daiana Belinda

Cipollone

América Latina: la competición militar invisible

Román D. Ortiz

Comercio de armamentos y prevención de conflictos

Vicenç Fisas

PREVENCIÓN

Avances y retrocesos en la prevención de conflictos armados

Pablo Ruiz

CRÓNICA DE NO-PROLIFERACIÓN

Crónica de no-proliferación y desarme nuclear

Vicente Garrido Rebolledo

RESEÑAS DE LIBROS



Fundación

HOGAR DEL EMPLEADO

Centro de Investigación para la Paz

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme por un año a la revista **PAPELES de cuestiones Internacionales**
P.V.P. España: 3.500 pts. (IVA incluido)
P.V.P. Europa (correo superficie): 5.000 pts.
P.V.P. Resto del mundo (correo aéreo): 6.500 pts.

DATOS PERSONALES

Nombre

Dirección

Población C.P. País

FORMA DE PAGO

- Giro postal o talón bancario a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Contra reembolso
- Domiciliación bancaria (consultar)
(Para Europa y resto del mundo cheque bancario)

.....
Enviar a Fundación Hogar del Empleado
C/ Duque de Sesto, 40 - 28009 MADRID (ESPAÑA)
Teléfono: 91 431 02 80 - Fax: 91 577 95 50

.....
También puede solicitarlos por teléfono o fax



HIPOTECAS SOBRE EL FUTURO

Ludolfo PARAMIO

Los economistas son gente extraña, especialmente los que se dedican a estudiar la política con las herramientas del análisis económico. Ahora hay unos cuantos a los que preocupa saber si es posible para los gobiernos adquirir compromisos duraderos, compromisos a largo plazo, y que los ciudadanos les crean. El punto de partida no es, como cabría pensar, que los ciudadanos no crean nada que un político pueda decir o prometer, sino el hecho, más obvio, de que en los países democráticos los gobiernos cambian cada cierto número de años, y un nuevo gobierno puede considerar necesario abandonar los compromisos del anterior.

Cuando un ciudadano firma un contrato con otro, los dos saben a lo que se obligan, y a ninguno le está permitido decir al cabo de un tiempo que ha cambiado su forma de ser, o su personalidad, y que ahora cree que el contrato es inconveniente y ya

no se siente obligado a cumplirlo. Bastantes ciudadanos querrían poder hacerlo en algún momento de sus vidas, pero sólo siguiendo procedimientos laboriosos, reglamentados y con frecuencia caros, es posible anular un contrato: un excelente ejemplo es el divorcio.

*Desde el punto de vista
pragmático bajar
la presión final es jugar
con fuego.*

Los gobiernos, en este sentido, gozan de una posición envidiable: nadie puede pedirle a un nuevo gobierno, si cuenta con mayoría para legislar, que cumpla los compromisos del anterior, excepto los recogidos en el marco constitucional que obliga a todos los gobiernos.

Esta ventaja, sin embargo, tiene graves inconvenientes: un gobierno no puede exigir a los ciudadanos sacrificios o renunciaciones cuya compensación exija un horizonte temporal que vaya más allá de su propio plazo de gestión. O, mejor dicho, si los exige puede provocar una oposición social unánime por la poca credibilidad de sus promesas de restitución futura. Es sabido, sin embargo, que algunos gobiernos querrían introducir cambios que a corto plazo imponen un cierto precio a los ciudadanos, y cuyas consecuencias positivas sólo se perciben a medio o largo plazo: ¿cómo pueden los gobiernos conseguir que esas reformas sean aceptadas cuando ni siquiera pueden garantizar su propia continuidad?

Ese es uno de los problemas que se han planteado en las reformas económicas de los años ochenta, y no tanto respecto a los ciudadanos como a los inversores. Un gobierno que quiere garantizar la estabilidad monetaria necesita ante todo ser creído por los agentes económicos, pero tiene pro-

blemas para lograr que éstos crean, primero, que habla en serio cuando dice que no va a devaluar ni a emitir moneda, y segundo, que la nueva política va a durar lo suficiente como para que merezca la pena cambiar las estrategias empresariales e inversoras. Por eso, para lograr credibilidad los gobernantes hacen cosas descabelladas como fijar la paridad del peso por ley (Cavallo en Argentina) o privatizar empresas públicas eficientes y rentables.

La idea es que los gobernantes, para garantizar la continuidad de sus políticas, deben hipotecar a los gobiernos futuros, haciéndoles muy difícil modificarlas: elevando los costes de transacción de un cambio de política, en la jerga de esos seres desdichados, los economistas. Si el coste de dar marcha atrás es demasiado alto, las nuevas políticas aparecerán como mucho más creíbles, casi como irreversibles. Hasta aquí la teoría general: el problema es saber qué sucede cuando hay razones para sospechar que las nuevas políticas son innecesarias, insensatas o simplemente nocivas.

Un ejemplo de estas políticas son las bajadas de impuestos que se propugnan desde los años ochenta en muchos países desarrollados. Conviene recordar que el presidente Kennedy peleó en su día por una reducción de la presión fiscal para dinamizar la economía desde una perspectiva ortodoxamente keynesiana: bajar los impuestos no ha sido siempre una bandera de la derecha. Pero desde la malhadada experiencia de Reagan de bajar los impuestos, a la vez que aumentaba el gasto militar y elevaba los tipos de interés, la disminución de la presión fiscal tiene una connotación claramente ideológica.

No sólo es una propuesta conservadora (contra la idea de financiar lo público), sino ajena a toda racionalidad pragmática. Bajar los impuestos se considera deseable en sí mismo, independientemente de la coyuntura económica o del nivel previo de la presión fiscal. Reducir la presión fiscal (y el gasto público) en Suecia, en la nueva realidad de la economía globalizada, puede ser cosa bastante sensata. Hacerlo en Estados Unidos o Gran Bretaña, que tienen unos niveles de presión fiscal indecorosamente bajos para el promedio de la OCDE, probablemente no. Y si además se quiere financiar un vasto programa de rearme, como en la primera presidencia Reagan, se trata claramente de un disparate.

Ya lo dijo George Bush, compitiendo en las primarias republicanas con Reagan: se trataba de economía vudú, magia ideológica disfrazada de teoría económica. Pero, cuando le tocó disputar con George Dukakis la sucesión de Reagan, Bush ya era prisionero del vudú, y cometió el conocido error de pedir a los ciudadanos que leyeran en sus labios la sagrada promesa: *no more taxes*, no habrá subida de impuestos. Por supuesto, se la envainó, gráfica expresión castellana que quizá no sea habitual en México, y le tocó subir los impuestos para enfrentarse al déficit. Podía haber sido secuestrado por la magia, pero no era un irresponsable. Ahora bien, tanto en la promesa como en el precio político que pagó por quebrantarla se evidenciaba que estaba hipotecado por las expectativas creadas por los gobiernos de Reagan.

En España, el Partido Popular prometió en las elecciones de 1996 bajar la presión fiscal. El punto de partida es bastante bajo para el promedio euro-

peo, independientemente de que existan razones sensatas para pensar en la conveniencia de reformar el impuesto sobre la renta de las personas físicas: la lógica de la promesa electoral era responder a las demandas de las clases medias altas y acentuar la idea de que el nuevo gobierno sería ahorrador y eficiente. (Los escándalos de los últimos años de gobierno socialista, independientemente de su carácter limitado, habían servido al PP para presentar la crisis económica de 1992-95 como una consecuencia de la gestión corrupta y despilfarradora de los socialistas, obviando que la crisis alcanzaba a todas las economías europeas.)

La reforma conservadora del IRPF deberá entrar en vigor en 1999. Nadie habría creído posible introducirla antes de entrar en la moneda única, y por tanto los nuevos gobernantes se limitaron inicialmente a reducir la tributación sobre las rentas del capital. Pero ahora tienen que cumplir su promesa si quieren que les dé algún rendimiento electoral, especialmente mientras exista la posibilidad de que las elecciones generales se adelanten a la primavera de 1999, para hacerlas coincidir con las elecciones municipales y automáticas y con las elecciones al Parlamento Europeo.

Ahora bien, desde el punto de vista pragmático se trata de jugar con fuego:

***Si Aznar se juega todas
las cartas en la primavera
del 99, no podrá «pasar página»
en el caso GAL.***

la inflación en el sector de servicios es un peligro constante, y la bajada de los tipos de interés ha inducido un ya notable crecimiento del consumo. En 1999 los tipos habrán bajado un punto más (por razones de preparación de la entrada en vigor del euro), y si a esto se suma la inyección de liquidez resultante de la bajada de los impuestos, el peligro de que la inflación se desate es bastante grande. Por otra parte, el gobierno quiere recuperar la inversión pública, casi paralizada este año, en los presupuestos de 1999, además de incrementar significativamente la inversión en educación y en I+D. Puede que el incremento del consumo se traduzca en una recaudación suficiente para cuadrar las cuentas, pero es evidente que el gobierno se va a mover en el filo de la navaja.

El propio riesgo de la operación favorece la idea de un adelanto de las elecciones, especialmente si el déficit y/o la inflación levantan sus feas cabezas en el paraíso de José María Aznar. Si las cuentas comienzan a torcerse en los primeros meses de 1999, es muy poco probable que el gobierno conservador decida dar muestras de responsabilidad y tomar medidas impopulares asumiendo el precio político en el 2000. Por el contrario, parece esperable que decida juntar todas las elecciones: si gana de nuevo podrá ajustar el cinturón a los españoles, confiando en que para el 2003 sus ma-

***Un gobierno que busca
garantizar la estabilidad
monetaria necesita ante
todo credibilidad.***

los pasos hayan quedado olvidados, y, si pierde, allá se las entienda el gobierno que le suceda. Contando, además, con que difícilmente se ganan elecciones anunciando subidas de impuestos, la hipoteca recaería doblemente sobre la oposición socialista.

Esta posibilidad de adelanto electoral encaja bien con otros hechos: la salida del asilvestrado portavoz Miguel Angel Rodríguez y su sustitución por un ministro de perfil centrista, o la firma de la paz con el grupo Prisa a través del acuerdo de Telefónica con Sogecable para unificar las respectivas plataformas de televisión digital, poniendo fin a una guerra que estuvo a punto de llevar a la cárcel al fundador de *El País*, Juan Luis Cebrián, y a buena parte de los directivos del grupo. Pero también encaja con una estrategia contradictoria: el intento de utilizar el fallo condenatorio contra el exministro socialista del Interior, José Barriónuevo, en el juicio contra los GAL, para emprender una nueva campaña contra Felipe González.

Esta campaña es obvio que busca liquidar a González como candidato a presidente de la Comisión Europea en 1999, a la vez que quemarle ante la temida posibilidad de que regrese a la vida política nacional. Si Aznar va a jugar todas sus cartas en la primavera de 1999, no puede cumplir otra de sus promesas, la de «pasar página» sobre la cuestión de los GAL, que divide profundamente a los españoles, una vez que los tribunales hubieran actuado.

El problema es que las dos estrategias casan mal entre sí: no se puede pretender ofrecer una imagen más civilizada y a la vez ir al acoso y de-

rribo de Felipe González y de los socialistas, que, lógicamente, cierran filas en torno a él. La mayor parte del voto centrista y de clase media, que Aznar quiere atraerse, no es *antifelipista*, contra lo que parece creer Pedro José Ramírez, ideólogo del régimen y director del diario *El*

Mundo. Incluso entre quienes no le votaron (o votaron *contra* él) existe el esperable respeto ante un expresidente del gobierno cuyo balance sigue siendo espectacular. También en este punto hay razones para creer que los conservadores están jugando con fuego.

TEMAS

para el Debate

Los derechos humanos hoy

Número 45-46 - Agosto-septiembre 1988

EDITORIAL: Los derechos humanos hoy.

OPINION: *JOSÉ FÉLIX TEZANOS*, El pulso de la calle.

IN MEMORIAM: *ENRIQUE MUGICA*, Joaquín García Morillo.

TRIBUNAS LIBRES: *JUAN SERRALLER*, 50 años de Derechos Humanos.

JESUS ESPELOSIN, ¿Vive todavía Diego de Peralta?

OSCAR IGLESIAS, Elecciones Primarias, primer balance.

ANTONIO CHAZARRA, Un proceso innovador.

FÉLIX TANER, ¿Hacia una jornada de 35 horas?

PERSONAS

LINEA DIRECTA

DEBATE: *GREGORIO PECES BARBA*, El fundamento de los Derechos Humanos.

ELIAS DIAZ, ¿Estado de Derecho sin derechos sociales?

LEOPOLDO TORRES, La eficacia de algunos mecanismos de protección.

ESTEBAN IBARRA, Derechos de solidaridad.

LUIS LOPEZ GUERRA, Derechos Humanos y exclusión social.

VIRGILIO ZAPATERO, Las raíces morales del socialismo.

JOAQUIN GARCIA MORILLO, Las nuevas fronteras de los Derechos Humanos.

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO, Los derechos humanos en el orden internacional contemporáneo.

JUAN ANTONIO YAÑEZ-BARNUEVO, Para luchar contra la impunidad: por un Tribunal Penal Internacional.

LUIS PRIETO, Derechos Humanos y Constitución.

RAFAEL DE ASIS ROIG, Sobre la enseñanza de los derechos.

INTERNACIONAL: *PIERRE SCHORI*, ¿Sabe usted bailar salsa, señor Michnik?

GUSTAVO PALOMARES, Colombia, la última esperanza.

ANALISIS:

Análisis político: *ROBERTO DORADO*, Sobre el mal estilo y los malos modos en política.

Análisis económico: *JUAN LUIS MILLAN*, La crisis asiática: algunas enseñanzas en clave discordante.

REPORTAJE: *CÉSAR VIDAL*, Los voluntarios olvidados.

CULTURA: *JUAN GROCH*, Guggenheim Bilbao. Arquitectura postmoderna para un museo emblemático.

LIBROS

Suscripción anual (12 número): 6.000 ptas.

Redacción y Administración:

Fuencarral, 127 - 1.º

Tel.: 91 448 73 19 - Fax: 91 448 73 39

28010 Madrid

En Internet:

<http://www.funeco.alcala.es/sistema.html>

<http://www.funeco.alcala.es/comercial.html>

E-mail: fsistema@teleline.es



POR UN NUEVO INTERNACIONALISMO

Raimon OBIOLS

El tema de la primera sesión de trabajo del Seminario es, «Gobernabilidad, partidos políticos y participación ciudadana». Permítanme introducir el tema haciendo un comentario sobre el propio título de esta sesión de trabajo. Constató que la expresión «gobernabilidad» —no la expresión «gobierno», ni las expresiones «política» o «políticas de gobiernos»— se ha puesto de moda, si me permiten estos términos. Y ello no es fruto de la casualidad. Que se multipliquen seminarios y debates sobre la cuestión de la gobernabilidad quiere decir que se está discutiendo de hecho, para decirlo de una forma brutal, si se puede o no se puede gobernar.

S Se ha convertido ya en un tópico hablar de que existe una crisis de la política y una crisis de la gobernabilidad en el marco de los Estados-Nación. De ello, se habla además

con preocupación en todas partes, pero muy específicamente en América Latina. Nos alegramos de que la democracia se haya expandido, pero nos inquietan las dificultades para hacer funcionar

la democracia, y, en consecuencia, en todas partes oímos expresiones como «crisis de la política», «crisis de la forma partido», «crisis de los partidos políticos», «crisis de participación», «crisis de legitimidad», «crisis de eficacia».

Ilustraré lo anterior con un ejemplo. En septiembre de 1996 se celebró en Santiago de Chile un seminario sobre «Gobernabilidad», y un representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo dio a conocer los resultados de una encuesta celebrada en 1996 en diecisiete países latinoamericanos. A la pregunta «¿A quién cree usted más?», un 36% respondió que a los maestros y profesores; un 30%, a los noticiarios de la televisión y a los representantes de las iglesias; un 12% a las Fuerzas Armadas; sólo un 2% a los partidos políticos, y otro 2% a los parlamentos. El Poder Judicial obtuvo un 3% de credibilidad, y los ejecutivos, un 4%. Estos datos son tal vez la forma más gráfica e impactante de señalar la existencia de una gran cuestión democrática, precisamente la que venimos denominando «crisis de los partidos, de la política, de los parlamentos». De momento esta sensación de vivir en una situación «crítica» se mantiene bajo una hegemonía de la idea democrática, porque un 62% de los entrevistados en la citada encuesta señalaban su respaldo a la democracia. En cualquier caso, el conjunto de los resultados de la en-

***Cuando hay inseguridad
en el futuro, baja
exponencialmente la
credibilidad de los partidos.***

cuesta plantea retos muy importantes, e incluso dramáticos. Por lo que respecta a Europa, las tendencias son análogas. En Europa los pueblos tienden a hacer caer gobiernos, como hemos visto en las últimas elecciones, por razones que algo tienen que ver con el escepticismo ciudadano manifestado en la encuesta latinoamericana.

Ante esto, creo que la cuestión a resolver debe ser la siguiente: ¿Estamos ante una crisis de la política, o bien estamos ante un cansancio de las opiniones públicas frente a los efectos de determinadas políticas o de ciertos comportamientos de los políticos? Pienso que los socialistas vamos a ser valorados también por nuestra capacidad para interpretar qué es lo que está sucediendo en el mundo y para formular de forma modesta, y al mismo tiempo ambiciosa, un proyecto o unos proyectos que respondan al relato de lo que está sucediendo. La razón que explica en muy buena medida el comportamiento electoral en Gran Bretaña o en Francia en estos últimos tiempos ha sido la percepción, consciente o intuitiva, por parte de la opinión pública, de que hay elementos fundamentales de nuestra sociedad que no están funcionando. Vivimos una fase de crecimiento económico bajo. En los años sesenta la economía mundial creció al 5% anual; en los setenta creció al 3,6; en los ochenta al 2,8; en la primera mitad de los noventa al 2%. Las consecuencias inevitables son el paro y la distribución regresiva de las rentas. Recordemos que la Unión Europea tiene 18 millones de parados, el 12% de la población activa. Se nos dice que en Estados Unidos hay menos de la mitad de paro, y que además el PIB ha crecido un 36 % entre el 73 y el 95; en cambio, los salarios reales han bajado en un 14 o en un 15%. El 80% de todos los au-

mentos de ingresos en este periodo ha sido acaparado por el 20% de las rentas más altas. En Gran Bretaña, el número de pobres —la gente que estadísticamente percibe al cabo del mes menos de la mitad del salario medio— era de 5 millones cuando la señora Thatcher llegó al gobierno; es de 14 millones cuando los Laboristas llegan al gobierno. El 10% de las rentas más altas han visto subir su poder adquisitivo en un 65%; y el 10% de las rentas más bajas lo han visto disminuir en un 15%. Ante estas realidades —por no hablar de la creciente distancia entre la situación social de los países más desarrollados y la de los menos desarrollados—, una cuestión surge de modo recurrente: ¿Cómo no va a haber crisis de la política y crisis de los partidos?

La necesidad de recuperar un proyecto de futuro

Por otra parte, dos décadas de experiencia neoliberal han traído consigo unos resultados sociales en el ámbito de la inseguridad. Buena parte de la crisis de la política tiene su origen en la inseguridad, ya que todos los partidos apoyan su legitimidad en la oferta de un proyecto de futuro. Cuando hay inseguridad en el futuro, baja exponencialmente la credibilidad de los partidos. Hablo de inseguridad física ante el incremento de la criminalidad y la delincuencia, pero también de inseguridad desde el punto de vista de imagen de futuro: la idea de que estamos asistiendo a una evolución hacia un mundo cada vez más implacable y más ingobernable, y de que hay, por decirlo así, un destino fatal hacia la competitividad y la competencia eternas, donde los más fuertes van a progresar y los más débiles van a quedarse atrás, o van a sucumbir. Estos fenómenos atentan

Hay que concebir la globalización como un dato irreversible que tiene aspectos positivos.

frontalmente al propio discurso democrático y muy específicamente al discurso progresista propio de las organizaciones de izquierda y de centro izquierda, que toman su fuerza simbólica y su eficacia política justamente de la capacidad para crear consenso sobre un proyecto de futuro.

Jarquín escribió un artículo en *El País* hace unos meses comentando la situación latinoamericana, y hacía referencia a estas cuestiones de una forma muy gráfica. «En América Latina», escribía Jarquín, «hay una gran cantidad de problemas sociales, hay déficit de todas clases; pero lo más preocupante es el déficit de esperanza, el déficit de proyecto de futuro. Quiero decir con ello que hay que tratar de concatenar una lectura lo más solvente posible de lo que está sucediendo y una afirmación de proyecto que pueda hacer frente a esta situación. Únicamente sobre esta base podemos pensar en una revitalización de la vida política y una revitalización de los partidos democráticos. Si estamos en la miopía o el estrabismo de lo inmediato y no tenemos esta visión o esta ambición de proyecto de futuro, entonces iremos mal.»

La consecuencia de esta posición sería la de proponer, como hipótesis de trabajo, que el objetivo de los partidos de izquierda y de centro izquierda para conseguir esta revitalización que trate

*Los seres humanos
no son meros
maximizadores de intereses
personales.*

de superar la crisis actual debería situarse en un terreno intermedio entre las dos lecturas extremas del factor dominante de nuestro tiempo, que es el factor de la globalización de la economía. Cuando hablo de dos tendencias extremas me refiero, por un lado, al extremo del «futurismo ultraliberal duro» y, por otro, a la posición extrema de rechazo frontal al propio concepto de la globalización.

La cifra mágica 20/80 es la tesis avanzada reiteradamente por los teóricos extremistas neoliberales de la globalización, según la cual la combinación de globalización y de revolución tecnológica va a permitir que únicamente un 20% de la población mundial trabaje, y el 80% quede en situación de precariedad. Esta evolución sería implacablemente fatal. Según la futurología fatalista ultraliberal, el 20% que trabaja será el que «dé pecho, amamante y entretenga» al 80% restante.

En el otro extremo encontraríamos las reacciones neoluditas. En los albores del movimiento obrero, el ludismo y sus prácticas contra la mecanización y la industrialización fueron un error. Hoy en día cometeríamos un error semejante adoptando ciegas posturas contrarias a la globalización. El camino más adecuado debería consistir en concebir la globalización como un dato irreversible, que tiene aspectos positivos —como, por ejemplo, la propia expansión del

modo capitalista de producción por todo el mundo, con lo que esto conlleva de fenómeno dinámico—, y que plantea también unos riesgos enormes, a los que hay que hacer frente.

Los contenidos de un nuevo internacionalismo

Únicamente con un relato general de esta naturaleza podemos encontrar una vía de solución a la crisis actual de la política y de los partidos políticos desde la perspectiva de la izquierda y del centro izquierda. Con un nuevo internacionalismo en el debate de las ideas y en el debate de las propuestas podemos superar esta crisis, porque los problemas son comunes. Este internacionalismo debiera orientarse en tres direcciones. Primera, afirmando, frente a toda la retórica extremista de la globalización, que hay un marco real de acción política y de gobierno en los límites del Estado-Nación. No es cierta la tesis de que la globalización implica un nuevo aliento a las alternativas ultraliberales, en el sentido de que refuerza la idea de que los gobiernos no tienen nada que hacer frente a la ineluctabilidad de los procesos de mundialización y frente a la ingobernabilidad del proceso de globalización de la economía y de los mercados. Por el contrario, sostengo que existe la posibilidad de una agenda concreta de acción de los gobiernos distinta a la del pasado, pero no por ello menos real. La segunda orientación de lo que doy en llamar nuevo internacionalismo consiste en proponer el objetivo de lograr una gobernabilidad internacional en el ámbito económico y político. Y tercera dirección: hemos de jugar decididamente la baza estratégica del «regionalismo abierto», es decir, de la constitución de procesos, como la Unión Europea o

MERCOSUR, que tiendan a la construcción de contrapesos políticos democráticos ante los fenómenos de internacionalización de los mercados financieros, de la tecnología o de gran parte del comercio de manufacturas y servicios.

Nuestras propuestas no deben estar inspiradas únicamente en el pragmatismo político. Debemos responder bien equipados en el terreno del pensamiento y de las ideas. Aprendamos de nuestros adversarios. Los neoliberales empezaron muy pronto su ofensiva teórica. Recordemos que Hayek y sus seguidores comenzaron a reunirse en 1947 en Suiza. Hicieron una larga travesía del desierto durante los denominados «treinta gloriosos», en los que la realidad refutaba sus tesis. Elaboraron un pensamiento fuerte y mantuvieron sus convicciones frente a lo que llamaban el colectivismo. Defendían un programa de máximos y desarrollaron un activismo ideológico radical.

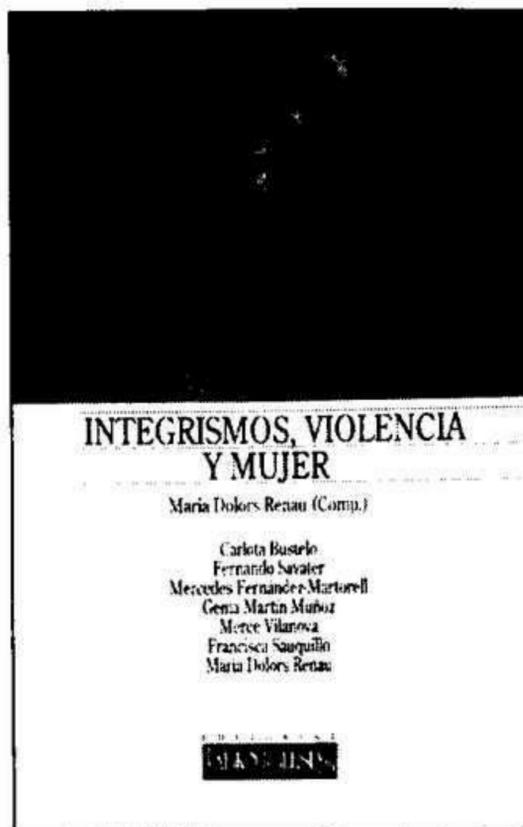
La izquierda no irá a ninguna parte con un pragmatismo miope. Por tanto, junto a la reflexión sobre temas concretos, debemos crear un nuevo imaginario colectivo con mucha pedagogía y haciendo uso de las técnicas de la comu-

nicación. La izquierda tiende a entretenerse en la administración de la herencia de la tradición y del pasado, de sus símbolos e imaginario colectivo. Hemos de situarnos en el futuro, lo que significa elaborar proyectos y acumular capital simbólico, sentimiento y pasión alrededor de este proyecto. De lo contrario caeremos en el terreno de la derecha. En las teorías económicas y sociales en boga en nuestro tiempo, los seres humanos son vistos como rígidos maximizadores de estrechos intereses personales. Esta concepción no sólo es deprimente y desoladora, sino que no hay pruebas de que constituya una buena representación de la realidad. Es cierto que las personas están influidas por la percepción de sus intereses personales o los de sus familias, pero también por pasiones, es decir, por la preocupación por los demás y por la consideración de las ideas. Únicamente si sabemos explotar con eficacia el filón de las ideas y de las pasiones, podremos superar la grave crisis actual de la política democrática y de los partidos que la representan.

*Este texto se presentó
en el Seminario «Democracia,
Mercado y Gobernabilidad» celebrado
en Costa Rica en 1997.*

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS



INTEGRISMOS, VIOLENCIA Y MUJER
Maria Dolors Renau (comp.).
Carlota Bustelo, Fernando Savater,
Mercedes Fernández-Martorell, Gema Martín Muñoz,
Mercé Vilanova, Francisca Sauquillo, Maria Dolors Renau.

104 págs.

1.600 ptas. (IVA)

Nuestro mundo está conmocionado por graves problemas estrechamente relacionados entre sí. El subdesarrollo económico, social y político, los fundamentalismos y la explosión de guerras localizadas, conforman una situación en la que todos los elementos parecen augurar un futuro desesperanzador. Las mujeres suelen ser las primeras víctimas tanto de la violencia estructural, que les niega a menudo los derechos humanos básicos, como de todos los fundamentalismos y violencias, algunos dirigidos a ellas en tanto que mujeres. Cualquier forma de conflicto armado es, en general, el resultado del fracaso del diálogo y el pacto como forma de afrontar los conflictos. Trabajar para fomentar la cultura del diálogo, del pacto y de la negociación, así como cuestionar determinados valores que llevan al enfrentamiento armado que tantas pérdidas acarrea, debe ser una tarea del feminismo actual.

Pedidos:

Monte Esquinza, 30 2.º dcha.

Tels.: 310 46 96 y 310 47 98 - Fax: 319 45 85

**Forma de pago: talón bancario
o giro postal**



¿TIENE SENTIDO UNA TV PÚBLICA?

Pilar AGUILAR

Hemos de reconocer que, sin la TV, la inmensa mayoría de los habitantes de este país no sabríamos cómo son los atolones del Pacífico. Pero, por otra parte, también achacamos a este medio numerosas lacras. Le imputamos múltiples efectos negativos sobre nosotros, como individuos y como colectividad. Y, llevados por el furor, hacemos condenas que contradicen incluso los datos empíricos.

A sí, por ejemplo, no es verdad que empobrezca el vocabulario de quienes la contemplan. Tampoco impide leer a los que en ningún caso habrían leído, ni a los que de todas formas leen. Esto es tan obvio que parece estúpido decirlo. Y si, a pesar de todo, ignoramos lo evidente es porque nos conviene. En efecto, al achacarle a la televisión males sin cuento —e incluso sin fundamento—, exorcizamos

de manera fácil nuestros demonios, hacemos de ella un chivo expiatorio que carga con las mediocridades y los pozos negros sociales e individuales que tanto nos desazonan. La desazón es un buen síntoma —pues lo catastrófico sería que nada nos reconcomiese— pero esa focalización simplificadora sobre el origen de nuestras limitaciones es negativa porque impide ahondar en el análisis, repartir

responsabilidades y exigir soluciones. Soluciones reales, se entiende, pues querer liquidar la TV o pedirle a la gente que no la vea, son sólo infantiles pataletas.

Y es que muchas polémicas y discursos sobre la televisión manifiestan un alto grado de irracionalidad y se basan, además, en generalizaciones excesivas (Juan Cueto se lamentaba de ello en *El País* del 20-12-97) que inevitablemente llevan a simplificaciones abusivas. Así, aunque el libro se ha ganado su prestigio merecidamente, ¿hemos de olvidar por ello que no toda la letra impresa es sublime ni todas las imágenes deleznable? Durante años, mi padre, utilizó las novelas de Marcial Lafuente Estefanía como goma de borrar (de borrar su entorno, se entiende). Luego descubrió la televisión. ¿Quién se atreve a considerarlo un retroceso cultural?

La TV enseña bastante y distrae a muchos aunque, según las estadísticas, cada vez satisface a menos. No debe asombrarnos, sin embargo, que cause múltiples polémicas y sea crisol de constantes conflictos. Como ya señalamos, más terrible resultaría que, a fuerza de rebozar y envolver nuestra vida hasta el punto en que lo hace, llegásemos a perder la perspectiva sobre este medio y nos instalásemos en su realidad sin cuestionarla.

Las imágenes burlan los filtros racionales, penetran en nosotros por dédalos emotivos e impresionistas.

Atractivos de la televisión

El primer factor relacionado con la televisión y que debe seguir despertando nuestra perplejidad es la cantidad de horas que, por término medio, le consagramos. Más tiempo que a cualquier otra actividad no obligatoria.

Desde luego esta dedicación no se explica sólo por sus encantos sino también por la falta de atractivo de otras opciones, por la escasez de ofertas alternativas y la dificultad o imposibilidad de acceder a ellas. Nuestra vida personal y colectiva está organizada de tal forma y tiene tales condicionantes que resulta ridículo comparar la facilidad de acceso a las imágenes televisivas con las dificultades que presenta casi cualquier otra posibilidad lúdica, recreativa, social: jardinería, deporte, relaciones sexuales, charla amistosa, pintura, aprendizaje de cualquier saber, baile, lectura (1), etc.

Conviene aclarar, sin embargo, que, según todas las estadísticas, bastantes de la muchas horas que pasamos ante un receptor las dedicaríamos gustosamente a alguna o varias de esas u otras actividades si el entorno y los condicionantes nos lo permitieran. Desde un punto de vista político no es tema baladí pues está ligado al modelo de sociedad que se busca y a los medios que se ponen para avanzar en esa dirección. En este sentido, la sobredosis televisiva es más el síntoma de otros males que

(1) No olvidemos que la lectura, además de otras exigencias relacionadas con la educación, requiere, por ejemplo, fuentes de información, inversiones económicas considerables y un espacio relativamente tranquilo y privado que es imposible lograr en muchas viviendas familiares.

su causa. Resulta, pues, estúpido y facilón culpar a la TV de las limitaciones que presenta nuestra realidad y que tienen, claramente, causas ajenas a ella.

Pero, sin embargo, el excesivo consumo de televisión se funda también en el atractivo y, por lo tanto, en el poder que sobre nosotros ejerce la imagen. Freud explicó por qué el placer de contemplación es consustancial al ser humano recurriendo al análisis de las etapas de constitución del sujeto. Según él, antes de que el sujeto se socialice y se inserte en el orden simbólico, se constituye en lo imaginario a través de la experiencia visual. Es lo que Lacan teorizó como «fase del espejo». El bebé, antes de poder pensarse y nombrarse a sí mismo, se percibe como ser separado al descubrir a los otros que actúan como espejos. Ahora bien, el otro es lo que no es uno mismo, aquello de lo que se carece, el objeto del deseo. La mirada, pues, es la clave del deseo.

Se compartan o no las teorías psicoanalíticas, es innegable la pasmosa atracción que, con ligeras variantes, tiene la imagen sobre cualquier persona. Asombra comprobar hasta qué punto dependemos de ella, hasta qué extremos puede obnubilar nuestro entendimiento, qué grado de credibilidad le concedemos. Mucho más que a las palabras. Si recibimos dos mensajes opuestos, uno por vía visual y otro auditiva, siempre acordamos confianza en prioridad a nuestra mirada, aunque lo que miremos sean imágenes creadas, pura representación. Supongamos que, en una ficción audiovisual, oímos «Margarita subió apresuradamente las escaleras» mientras vemos, por el contrario, que Margarita las baja. Pensaremos que el error está

en la frase, no en la imagen. Y, aunque mi ejemplo sea algo burdo, esta disposición mental nuestra puede ser utilizada con sutileza por los realizadores tanto para enriquecer y complejizar sus relatos como para embaucarnos. En el primer caso están los grandes directores. Pensemos, por ejemplo, en Fritz Lang. Recordemos películas como *Los sobornados* (1953) o *M el Vampiro de Düsseldorf* (1931). Contrastemos lo que en ellas se nos muestra (no sólo las acciones que ocurren sino los diversos factores que intervienen en la puesta en escena, la iluminación, el decorado, la situación de la cámara...) con lo que se dice tanto oralmente como por escrito y comprenderemos hasta qué punto este cineasta dinamita e impide las atolondradas y fáciles tentaciones de simplificación en las que podemos caer como espectadores.

Emociones incontroladas

Las imágenes tienen otra característica que las hacen temibles: burlan fácilmente los filtros racionales, penetran en nosotros por dédalos emotivos e impresionistas, escapan con suma facilidad a la racionalización. Estamos mucho más indefensos ante ellas que ante las palabras. Las palabras pueden engañar, por supuesto, pero, de entrada, los mensajes orales son detectados e identificados como tales fácil-

***Los humanos articulamos
muestras percepciones y
emociones en una estructura
narrativa.***

*Nuestra fuente constante
y casi monopolística
de relatos es
la televisión.*

mente. Sabemos «que se nos está diciendo algo». Somos capaces, pues, de cotejarlo con nuestras opiniones personales y de reaccionar en consecuencia. Con los mensajes visuales las cosas suceden de otra manera. Por ejemplo, si alguien declara que una violación puede ser un asunto divertido, encontrará poquísimas mujeres dispuestas a compartir su opinión. Pero las espectadoras —incluso las espectadoras feministas— de *Salsa rosa* (o de otras muchas películas, pues la mayoría de las que abordan este tema lo hacen de modo similar) mirarán despreocupadamente la primera escena del *film* sin sentirse irritadas e incluso terminarán considerando con cierta compasión a ese «pobre y atolondrado chico» que ha intentado violar a Maribel Verdú.

Y es que el poder temible de las imágenes para manipular nuestras percepciones y sentimientos, para divorciar los valores pensados de los valores sentidos —utilizando la terminología de J.A. Marina—, se acrecienta extraordinariamente si, además, esas imágenes nos vienen trenzadas en una trama narrativa. Y así, aunque estemos en contra de las guerras y la violencia como alternativa para solucionar conflictos y pensemos que la muerte de un humano no es asunto baladí, en el cine podemos ver morir mil indios en la más absoluta indiferencia cuando no con cierto regodeo. También podemos conmo-

vernos hasta las lágrimas porque un estúpido joven sufre un ligero contra-tiempo.

Verdad y realidad

Contrariamente a lo que a veces se dice, no solemos confundir la ficción y la realidad o sólo lo hacemos por breves momentos o en edades muy tempranas. Lo que ocurre es bastante peor: las imágenes son fuente de realidad, modifican conductas, se anteponen a nuestras percepciones directas. Las imágenes trazan buena parte de nuestros mapas sentimentales y modelan nuestras emociones. Dicho crudamente: ¿qué más da que sean mentira si nos afectan más que la verdad?

Un niño o un adolescente acepta que, en general, lo que dicen en clase es verdad y las series de la TV son mentira. Pero verdad y realidad no son la misma cosa. Y así, resulta poco probable que un saber matemático, histórico o literario (pensemos, además, en cómo se suelen enseñar estas disciplinas) influya en su vida, en su conducta, en su modo de percibir el mundo, mientras que las imágenes estructuran y modifican sus sentimientos, sus deseos, sus hábitos, sus percepciones, su escala de valores, etc.

También los adultos terminamos creyendo —incluso contra toda lógica— que lo que se nos muestra es tal cual, no una versión determinada, no un punto de vista. Olvidamos que toda representación es una fabricación, como bien dice Rafael Sánchez Ferlosio. Ello conlleva absurdas consecuencias: las imágenes fabricadas —las televisivas, por ejemplo—, con tal de que se nos ofrezcan de forma recurrente, acaban por imponerse a la percepción no mediada de la realidad. Los efectos son perversos.

Como botón de muestra baste recordar lo que Gerbner llama «el síndrome del mundo malvado»: a fuerza de ver asesinatos nos llenamos de temores y suspicacias y percibimos la realidad como mucho más procelosa y cargada de peligros de lo que realmente es.

Considerando, pues, los aspectos más destacados de lo que acabamos de exponer (tiempo que consagramos a ver la televisión, atractivo casi irresistible de la imagen, poder que sobre nosotros ejerce, capacidad para modelar nuestros sentimientos y para mediar nuestra percepción de la realidad, dificultad para detectar sus discursos como tales, etc.), es lógico —e incluso muy deseable— que nos preocupe enormemente. Estamos, además, ante un fenómeno relativamente reciente, cuya importancia y repercusiones todavía no calibramos porque aún no tenemos perspectiva para evaluarlo y porque aún no está estabilizado, ni ha terminado de engendrar cambios en nuestra realidad.

La preocupación debe avivarse mucho más si consideramos cómo son casi todos los programas que nos ofrecen las cadenas de televisión. Y, aunque no se trata aquí de analizar exhaustivamente las características del discurso televisivo, evocaré, sin embargo, algunas de ellas, pues sólo a partir de análisis pueden proponerse actuaciones para mejorar su calidad.

Hay que empezar señalando que este medio, como cualquier otro (la letra impresa, sin ir más lejos), tiene sus propias peculiaridades que lo condicionan y lo limitan pero que también lo dotan de interesantes posibilidades. Señalo esta obviedad porque, a veces (cual amantes excesivos y algo idiotas), le reprochamos a la televisión que

*Nuestra vida no se
construye únicamente
con versiones ligeras
de la realidad.*

no nos dé lo que, en verdad, no nos puede dar o que no sea como indudablemente no puede ser y, al tiempo, aceptamos como inevitables los más esplendorosos horrores que en absoluto le son inherentes.

Relato y espectáculo

Los humanos necesitamos darle sentido a nuestras percepciones y emociones y para ello tenemos que articularlas en una estructura narrativa. La estructura narrativa es, pues, esencial para nosotros. Gracias a ella integramos con coherencia lo que vivimos, convirtiendo los hechos en acontecimientos concatenados y causales, con un antes y un después. Los relatos son modelos que nos sirven de guía para articular la narración de nuestra propia vida. Nos dicen que no estamos solos en nuestras experiencias. Nos proporcionan pautas para el acatamiento de las normas sociales y para la transgresión (y no olvidemos que esto es tan importante como aquello). Muestran versiones acabadas y explicativas de lo que puede ocurrirnos y nos ayudan así a soportar el miedo. Solucionan conflictos, armonizan contradicciones que en la vida real no lo están —y que, además, difícilmente pueden estarlo—, simplifican lo complejo y complejizan lo simple, tienen un principio y un fin claro. Expresan lo que llevamos dentro pero que, por represión o por incapacidad, no po-

demos formular. Son espejos de nuestra vida pero no son nuestra vida. Así, por ejemplo, en ellos podemos entrar y salir a voluntad, se renuevan y no son irreparables. Nos hacen olvidar nuestra realidad pero, al tiempo, nos ayudan a pensarla. Son como nuestra vida pero en mejor y en peor, en más espantosa y en igual, etc.

Hoy en día, para la mayoría de la población, la fuente constante y casi monopolística de relatos (y no me refiero sólo a los de ficción, por supuesto), es la televisión. De modo que, además de enseñarnos los fondos submarinos, la tierra desde el espacio y otras cosas a las que sería difícil tener acceso personalmente, la televisión realiza muchas de esas funciones de la narración que hemos enumerado anteriormente.

Forzoso es reconocer, pues, que, actualmente, la forma audiovisual ha acaparado casi por completo el flujo de relatos. Desde luego esto debe preocuparnos por varias razones. Una y muy importante es que, como ya dijimos, la forma audiovisual tiene sus propias limitaciones expresivas (igual que le ocurre a la forma escrita o la forma oral, aunque sean limitaciones diferentes) y, en ese sentido, su monopolio nos empobrece. Otra es que estos relatos —contrariamente a los que vehicula una charla con otra persona— no se prestan al diálogo (lo de la TV interactiva es una memez). Ahora bien

***La mala imagen
no es una imagen malvada,
sino una imagen
mezquina.***

—y como ya señalé al principio de este artículo—, la culpa de que la gente dedique tantas horas a la televisión no la tiene la televisión. Si un ama de casa con quien más «dialoga» es con la pantalla, no podemos soslayar el problema llamándola despectivamente «Maruja» o clamando contra el medio.

¿Puede existir una televisión que nos haga inteligentes?

Otro problema muy grave —y éste sí es plenamente imputable al medio (a los que lo controlan, para ser exactos)— viene generado por mala calidad de los relatos que nos ofrece.

Ya señalé que el medio tiene sus propias limitaciones. Así, por ejemplo, en casa no podemos lograr, ni aun viviendo solos, el grado de concentración que fácilmente conseguimos en una sala de cine. Ni las pantallas, ni el sonido, ni la oscuridad, ni la definición de la imagen, ni el anonimato, ni el grado de abstracción de las propias circunstancias personales son equivalentes. En consecuencia, la televisión propicia una relación con los relatos más despegada y espectacular. Utilizo aquí esta palabra y otras de su misma familia (espectáculo, espectacularidad) para designar aquello que contemplamos como fuera de nosotros, algo que nos sorprende o divierte pero que escasamente nos concierne y que se presenta como del instante, al margen, pues, de los encadenamientos lógico-explicativos, causales y temporales (encadenamientos que, por el contrario, son inherentes a los relatos). No sé si es posible encontrar espectáculos sin ningún eco narrativo —pura percepción puntual— o encontrar relatos carentes de alguna dosis de espectacularidad. No niego

que relato y espectáculo estén siempre entremezclados. Pero también es evidente que ambos no son lo mismo y que la TV, al tiempo que —debido a sus limitaciones icónicas— nos da imágenes más pobres, menos vistosas (menos espectaculares en este sentido) que las del cine, por los condicionantes mencionados, dificulta la atención sostenida, la inmersión prolongada, el abandono no mediado... Dificulta, en suma, que nos impliquemos personalmente, que nos apropiemos debidamente las historias. Sobre todo aquellas que tienen una gran densidad narrativa.

Pero, aunque ciertamente la imagen es más impresionista que lógica, más emotiva que racional (cualquier imagen, no sólo las de televisión), ello no le veta la riqueza significativa.

Hasta aquí, nada por lo que debamos rasgarnos las vestiduras. Hay películas que exigen ser vistas en sala de cine y punto. La televisión, a cambio —sobre todo si le añadimos un magnetoscopio—, ofrece otras posibilidades interesantes. Así —por seguir con el cine— ciertos *films* que globalmente no nos interesan o no nos interesan tanto como para repetir su visionado, pueden tener algunos minutos que deseemos contemplar varias veces e incluso minuciosamente por diversas razones (siempre que éstas no estén estrechamente ligadas a la calidad de la imagen y al rigor del encuadre, claro, porque para eso la pantalla del monitor no sirve).

O dicho de otra manera: no es inherente a la televisión la baja estofa de la mayoría de los relatos que nos ofrece (tomando la palabra relato en el sentido en el que antes hemos hablado de ellos y que incluiría, pues, casi toda la programación). Si son vacuos y lelos, si

***Hay quien ignora que la calidad
no nace del tipo de
programa, sino de su contenido
y su forma.***

buscan insistentemente la espectacularidad y desprecian la densidad significativa, si resultan esquemáticos y repetitivos, etc., es, fundamentalmente, porque así se quiere.

Y es un grave problema porque, si vivimos rodeados de relatos ramplones y fácilmente asimilables que nos confirman nuestras tendencias más miedosas y maniqueas, podemos terminar careciendo de pautas narrativas ricas. Pero, como ya dijimos anteriormente, nuestra vida no se construye únicamente con versiones ligeras de la realidad. También necesitamos otras que nos desestabilicen, que, en vez de negar la angustia, nos ayuden a elaborarla.

Dijo Barthes cargado de razón: «La mala imagen no es una imagen malvada sino una imagen mezquina».

Esta fase, además, es piedra de toque para determinar el contenido semántico que le damos a la palabra «telebasura» pues sería estúpido cambiar «Tómbolas» por «Juegos florales» (o cosas peores aún, tal que mesas redondas pretenciosas, rimbombantes y vacuas).

Fútbol, pelícanos, mujeres

Puesto que la televisión no es un medio adecuado para emitir una ópera, hay quien piensa que está reñida con la calidad. Olvidan las posibilidades que

***La TV está
condicionada por su
dependencia económica
de la publicidad.***

ofrece. Así, por ejemplo, se presta muy adecuadamente para tender puentes entre lo privado y lo público. Propicia conexiones interesantes entre las dos matrices que Sunkel llama respectivamente simbólica-dramática y racional-iluminista. Entre estructuras lógico-explicativas y emotivas. Ciertamente, en la TV que tenemos no se aprovechan estas vías o se aprovechan mal, pero ahí están.

Y, a este propósito, me viene a la memoria el artículo de Rubert de Ventós que, bajo el título «Lo bueno de la tele mala», publicó *El País* (9-12-97). Decía su autor que programas como el de Ana o de Mari Pau dan voz y legitiman ciertas experiencias privadas porque las insertan en un «orden de discurso que le permite a la gente reconocerse, recuperar su legitimidad, salir de su escondite» y dotan de normalidad lo que muchas personas viven. Aunque habría que matizar algunos aspectos, comparto su opinión y añado: dan espacio público, legitiman como experiencia digna de ser contada y escuchada lo que muchas mujeres viven. Es una aportación muy importante de la televisión y que, sin embargo, se comenta poco y casi nunca en

(2) La televisión ha sido indudablemente pionera en hacerlo y ha tenido gran influencia en los demás medios generalistas. Si exceptuamos las revistas feministas, sólo la radio tocaba estos temas referidos al ámbito privado, aunque lo hacía tímidamente y más bajo la forma de «Consultorio».

tono positivo. Para empezar, se suelen adjetivar del mismo y despreciativo modo todos los programas en los que gente desconocida habla sobre temas que hasta ahora no se trataban nunca en foros públicos (2). Es un craso error calificar del mismo modo despreciativo, por una parte, programas que basan su gancho provocador en la presencia estelar del «monstruito» de turno (invitado en su calidad de tal), la señora que se cree embrujada y en cuya boca, según ella, sus enemigos echan ventosidades pestilentes, los proféticos visionarios que aseguran que tienen trato íntimo con extraterrestres y demás raleas y, por otra parte, programas donde diversas personas, casi todas mujeres, cuentan experiencias que afectan a aspectos importantes de su vida: amor y desamor, hijos, maridos, amantes, descubrimientos, miedos y represiones personales, etc. Ateniéndome a los parámetros expuestos más arriba, considero indiscutible que estos últimos programas tienen mucha mayor calidad e incomparablemente más interés que otros que son considerados «serios» sólo porque reúnen a media docena de señores (digo señores porque en estos programas la mayoría de los invitados suelen ser del género masculino), conocidos, además: periodistas, escritores, políticos, profesores que opinan sobre temas aparentemente importantes. Estos últimos programas pueden originar discrepancias (sobre el contenido o sobre los invitados, por ejemplo) pero nadie los llama telebasura. La verdad, no sé por qué, pues, para mayor escarnio, además de no aportar elementos nuevos que sirvan para pensar nuestra vida, son soporíferos.

Muchas mentes dudosamente preclaras ignoran que la calidad no nace del tipo de programa sino de su contenido y su forma. Si juzgaran con los mismos criterios libros o películas darían risa.

Bien es verdad que existe una obnubilación generalizada que confunde «lo plasta» con lo importante, que cree que «lo privado» no debe ser tema de debate social (¿aún no saben que lo personal es político?) y considera que «lo público» es lo que interesa a los hombres públicos.

Son tics heredados de la prensa escrita que, sin sonrojo, concede un lunes cualquiera diez páginas al fútbol pero consideraría un desdoro incluir secciones de temas cotidianos y personales. Sólo las revistas femeninas tratan asuntos que despectivamente los otros medios consideran como «de mujeres» y a los que no dan cabida hasta que no constituyen trágica noticia. Y aún así: el sábado, 20 de diciembre de 1997, el espacio dedicado por *El País* (no lo cito por inquina, sino porque es el que leo con mayor asiduidad) a la destitución de los ediles del PP en Bilbao casi triplicó el dedicado al asesinato de Ana Orantes. De un asunto como el primero, con un poco de «suerte» (si no hay otra «movida» estamental más jugosa), podemos seguir leyendo *ad nauseam* (aunque sea dudoso que el cambio en el Ayuntamiento origine cambios en la vida de los bilbaínos). El maltrato de mujeres quedará rápidamente relegado —si éstas no consiguen impedirlo— a la sección de sucesos. Para cualquiera es evidente que si salió de esa sección y mereció declaraciones de los políticos (espantosas algunas), fue justamente porque Ana Orantes había aparecido previamente en televisión denunciando su caso.

Volviendo al asunto de la calidad, justo es reconocer, sin embargo, que los responsables de las cadenas no representan lo mejor de nuestra especie. Para estos seres, una programación popular

es incompatible con la inteligencia. Se empeñan, pues, con denuedo en divertirnos mostrándonos a gente que se cae (da igual de dónde), en sorprendernos con muestrarios de aberraciones mil y en distraernos con colorines, brillos y sorpresas varias.

Es bien cierto que, debido a la tan limitada posibilidad de abstracción que ofrece este medio, resulta poco adecuado para interesarse y seguir coherentemente cualquier discurso que la exija en grado alto. De modo que un mensaje que requiera concentración sostenida e ilativa y que deba aprehenderse activando de forma prolongada mecanismos lógico-especulativos se presta muy poco a ser realmente escuchado y comprendido en la TV. Tampoco esta constatación debe enfurecernos, como no nos enfurecen las limitadas posibilidades que, en otros aspectos, tiene la letra impresa o la fotografía.

Ahora bien, no es consustancial a la televisión interesarse en los acontecimientos sólo en tanto en cuanto son susceptibles de recibir un tratamiento fraccionado, impresionista, llamativo; espectacular, en suma. Este medio no está condenado *per se* a tratar los conflictos únicamente en su fase álgida, olvidándolos totalmente después, a recogerlos sólo en la medida en que son impactantes. Sus características no vetan el tratamiento complejo de los hechos. En este sentido causa asombro

***La secuenciación que
se nos impone lo
convierte todo
en una masa informe.***

que el mayor tiempo dedicado a un asunto no suponga una profundización ni una posibilidad para escapar del simplismo y, por el contrario, se emplee repitiendo incansablemente lo mismo y con las mismas imágenes (recordemos el asunto Diana de Gales). No es inherente al medio interesarse exclusivamente por aquello que se percibe sin esfuerzo, aquello de lo que se entra y se sale «sin menoscabo de nuestra persona», aquello que miramos desde fuera.

Aquello que nos causa un asombro divertido y superficial pero que para nada nos cuestiona nuestras certezas ni exige que dudemos de nuestros inamovibles convencimientos: «Las cosas son así y siempre hubo locos, tarados, gentuza, bufones, monstruos de feria y demás ralea que nos divierte y nos confirma, por contraste, en nuestra normalidad».

Esta estupidez circense (con perdón del circo) es, sin embargo, una excrecencia generalizada en la televisión actual. Se manifiesta en casi todos los programas. Algunos incluso se dedican casi en exclusiva a ello.

El tratamiento abusivamente espectacular impide abordar la explicación de los hechos, borra su complejidad. Anula la ligazón temporal y causal. Todo ha de ser fácilmente aprehendido en una ojeada, ha de carecer, pues, de una fuerte

El espectáculo es lo que permanece «fuera», lo que escandaliza sin llegar a inquietar.

cohesión y retener, por el contrario, al espectador mediante *flashes* emotivos, fogonazos sugerentes que no exijan ni atención sostenida, ni dedicación emocional (3).

El limitado poder del espectador

Contrariamente a lo que suele ocurrir con la letra impresa, en la televisión el orden y la sucesión nos vienen estrictamente fijados. Así, por ejemplo, el espectador no puede empezar el telediario por el final, ni saltarse noticias. Tiene que pasar por el fútbol si quiere ver una hipotética pincelada cultural. Tampoco controla el tiempo. Este es un inconveniente mucho más grave porque impide en gran manera una asimilación inteligente, ética y personal. El lector de periódicos, si lee algo que le impresiona grandemente puede tomarse un respiro, murmurar «Madre mía», volver a leerlo, quedarse con la mirada perdida antes de seguir, pensar en lo que ha leído, reanudar después la lectura, etc. Ante la TV sus posibilidades de maniobra se reducen sola y exclusivamente al *zapin*. Son limitaciones que impone el medio. Limitaciones que, sin embargo, no obligan a los directores de informativos a concederle más o menos tiempo a una noticia ni a un determinado orden y sucesión. Así, por ejemplo, ¿qué hay de inherente a la TV que obligue a anunciarnos con voz cavernosa una matanza de indígenas en Chiapas y, acto seguido y sin transición, emitir un anuncio que no sólo rompe la disposición mental del espectador sino que tritura cualquier escala ética y reduce «el drama» a un simple bombazo anecdótico?

(3) Ello tiene consecuencias en el terreno del aprendizaje que aún están por estudiar pero que ya se perciben en las aulas y son sumamente perturbadoras.

También es cierto que la TV exige un determinado ritmo mucho menos intenso y sostenido que el cine pero ello no significa que todo deba quedar reducido al ritmo de un spot. La secuencia que se nos impone es ciertamente demencial. Pero ni los cortes, ni las amalgamas son inherentes al ritmo televisivo. La papilla de informaciones e imágenes dispares, cuando no discordantes, fragmenta peligrosamente el discurso, lo convierte en masa informe donde todo da igual porque todo recibe el mismo trato. Lo episódico predomina y dinamita cualquier orden jerárquico. Se rechazan con encono las facetas de la realidad que no puedan tratarse como un *spot*.

La densidad del relato queda convertida en fosfatina y el espectador en un mirón superficial e impresionista. Su atención distraída sólo se posa de modo intermitente. Su emoción no se articula en torno a nada significativo ni lógico. Todo da igual y nada implica personalmente. Sólo escandaliza —de manera agradable, por supuesto—. Esto no lo inventó la TV. Ya dijo Renoir que las claves para hacer una película comercial residían en asombrar al espectador por cualquier medio, provocándole incluso gritos de terror, pero que lo único que no se podía hacer era inquietarlo. No sabía Renoir hasta qué extremos llevaría esta máxima la TV...

La publicidad y sus imposiciones

Está claro, pues, que la televisión — como cualquier otro medio — tiene sus limitaciones y también sus propias posibilidades expresivas. Pero, ni las unas ni las otras vetan la calidad, aunque sí condicionen y determinen, por supuesto, las formas para alcanzarla.

¿Quién obliga, pues, a exacerbar ciertos aspectos llevándolos a límites que bordean —y a veces alcanzan— la supina estupidez? ¿Por qué se relegan o se dejan inexploradas algunas peculiaridades y se hipertrofian otras?

Aunque los factores son múltiples, uno condiciona radicalmente la triste realidad de nuestra televisión: la publicidad. Ya dijimos que el medio televisivo no propicia una gran concentración del espectador pero que ello no implicaba la incoherencia que lo inunda. La publicidad es la máxima responsable de la fragmentación del discurso. Fragmentación que lo condiciona, lo dinamita e impide que se creen implicaciones entre el espectador y lo que mira. Corrompe su significado con amalgamas totalmente vergonzosas.

No vamos a entrar en el análisis de cómo son los mensajes publicitarios, en qué basan su eficacia, a qué mecanismos apelan, cómo se elaboran, etc. Temas apasionantes, sin duda, pero que nos derivarían excesivamente lejos del que nos ocupa. Aquí nos limitaremos a enumerar algunos efectos gravemente negativos de la publicidad.

La publicidad impone un determinado tipo de programas. Aquellos en los que predomina la espectacularidad fraccionada, los fogonazos entreverados con mensajes discordantes. Tiene que ser así para que el espectador soporte los cor-

***Cierta televisión
rechaza las facetas de realidad
que no puedan tratarse
como un spot.***

La TV pública debería ser la excepción y responder a la demanda de espectadores que nadie considera.

tes intempestivos y pueda engancharse y desengancharse en cualquier momento.

Y, a la inversa, sometido a ese régimen espectral totalmente sincopado, el espectador no soporta programas en los que tenga que realizar una inversión personal. Opta, pues, por aquellos que pueden mirarse con media neurona, en los que se entra y se sale con facilidad. Hay que aclarar esto pues las condiciones determinan los mensajes y las posibilidades *reales* de transmitir unos u otros. Resulta casi imposible ver algo que te afecte, emocione, exija atención, esté bien secuenciado, etc., con continuos cortes. Es una cuestión de supervivencia y de salud mental. Para cualquier actividad, ya sea leer un tratado filosófico o bailar, se necesitan las condiciones adecuadas.

La TV está totalmente determinada por su dependencia económica de la publicidad. El *audimat* arrasa con todo. Así, mediante el truco de la audiencia, impone su tiranía sobre toda la programación. Se define este estado de cosas aduciendo que responde a los gustos de la mayoría. Pero, si dije que se trataba de un truco, es porque, efectivamente, subyacen en él varios engaños. En primer lugar, los sistemas de medición de audiencia no miden la demanda del público sino la reacción de éste ante la oferta que se le hace. Inducen, además,

a confundir audiencia y satisfacción. Y mientras que los índices de audiencia se miden minuto a minuto y sus resultados se airean constantemente, los de satisfacción no se miden nunca. Estas hábiles manipulaciones llevan a lo que denunciaba Félix de Azúa (aunque él no lo aplicaba exactamente a esto): «La verdad ha sido sustituida por la opinión».

Pero, además, una cosa es que predominen esos supuestos gustos de la mayoría (supuestos y más que discutibles, como acabamos de decir) y otra que, con ese pretexto, se arrasen los de la también supuesta minoría. Y la llamo supuesta porque no es tal. En efecto, un programa de éxito suele acaparar un 30% de la audiencia. ¿Qué pasa con el otro setenta por ciento? Pues que tiene que «elegir» entre programas que se parecen al desechado como dos gotas de agua y que rivalizan con él en la misma propuesta. Pero es raro que se le ofrezca una alternativa real. La razón es simple. Ese setenta por cien de espectadores a quienes no les gusta el programa mayoritario no forman un público compacto. Quieren otra cosa pero no quieren todos lo mismo. Son, pues, una mayoría real pero con gustos fraccionados. Esto hace que no le interesen a nadie. No hay responsable de cadena que programe pensando en ellos. Todos hacen su parrilla para conquistar al núcleo homogéneo del treinta por ciento. Y, si no lo consiguen, se quedan con las sobras pero les da igual el porcentaje de espectadores insatisfechos. Buscan la inversión publicitaria y ésta acude en función del *audimat*, no del aburrimiento del público que, para empezar, no se mide. La TV pública debería ser la excepción y responder a la demanda de espectadores cuyos gustos nadie considera y de cuya satisfacción nadie se preocupa. Programar lo

que nadie programa pero que, por diversos motivos, puede interesar a bastante gente.

Otro tema que se oculta cuidadosamente es lo que cuesta la TV al ciudadano. Rara vez se habla de la parte de televisión que cualquiera —espectador o no— paga con cada producto que compra y que, indefectiblemente, incluye en su precio la maravillosa campaña que nos ha inducido a comprarlo. El 4,4% en cualquier par de zapatillas Nike. Más de treinta mil pesetas en un modelo de coche barato. Como consecuencia de esta «oferta», los televidentes piensan que la televisión es gratuita. Este engaño tiene un efecto muy perverso: impide que se crean con derecho a exigir nada. Parece mentira pero así es. La misma obnubilación se padece también con las cadenas públicas a pesar de que las pagamos por partida doble. ¿Quién está al corriente de cuánto cuesta a cada ciudadano (entre impuestos y publicidad) mantener cadenas públicas que no ofrecen nada realmente distinto de las otras? ¿O alguien piensa que la alternativa al fútbol es el baloncesto y la alternativa a un cutre *television* estadounidense es un documental?

Eso sin mencionar lo que pagamos en tiempo. A veces, ronda una tercera parte del que empleamos viendo la TV (ya que, como es bien sabido, nadie respeta la ley de publicidad). Durante 1996 (según Zenith Media), cada español vio 22.692 *spots*. Como su duración es, por término medio, de 20,4 segundos, el televidente pasó 5,3 días de su vida viendo anuncios. Según Servimedia, las cadenas de televisión emitieron durante el pasado mes de diciembre 4.018 anuncios diarios. Cada una dedicó más de 4 horas de su programación cotidiana a publicidad, concen-

***Todo descubrimiento
entra en algún momento
en el reino de la
moralidad.***

trada, sin duda, en los momentos de mayor audiencia.

Cadenas generalistas y temáticas

En vista del panorama cabe preguntarse ¿para qué queremos mantener una televisión pública que no aporta nada distinto de lo que ya ofrecen las otras cadenas y que pagamos, sin embargo, por partida doble?

Hay, además, quien opina que las cadenas generalistas están irremediablemente condenadas a la espantosa realidad que conocemos. Sería, pues, inútil luchar contra ello. Dejémoslas por imposibles y refugiémonos en las temáticas.

Pero, como señala Dominique Wolton, las cadenas temáticas sólo atraen a un determinado público. Los abonados y televidentes de las diferentes cadenas temáticas coinciden extraordinariamente con las diferentes capas sociales y culturales. Al analizar su público se obtiene una proyección de las desigualdades de nuestra sociedad. Por ello Wolton defiende la idea de una TV generalista de calidad que, desde su punto de vista, puede convertirse en importante factor de cohesión social nada desdeñable en una sociedad individualista de masas, como la nuestra. No es un asunto baladí. Pienso, como Wolton, que la TV es tan crucial para el futuro

de la democracia como la educación o la investigación. Creo que la información, la comunicación, la imagen y la cultura no son sólo ni fundamentalmente mercancías.

Es absolutamente necesario que exista una televisión pública, dirigida por profesionales, guiada por criterios de calidad y sometida al control público (¿es preciso insistir en que no se deben confundir público con estatal y menos aún con gubernamental). Una televisión de esas características tiene que financiarse con dinero público y gestionarse con claridad y rigor.

Como señala Enrique Bustamante (*El País*, 7-1-98) «sin un marco económico viable y unas reglas políticas transparentes para todos los actores no es posible ni la regulación ni la autorregulación». Pero desgraciadamente no parece que las intenciones gubernamentales vayan por esa senda.

Despedida

Jean Fourastié dijo, movido por el entusiasmo: «La máquina lleva al hombre a especializarse en lo humano».

Eran otros tiempos. Hoy ya no es posible tal ingenuidad. La frase —interesante, sin duda— exige, de entrada, un cambio en la terminología: lo de «máquina» queda muy pequeñito para nuestros tecnológicos ingenios, lo de «hombre» suena ásperamente androcéntrico y, además, hemos de engarzar obligatoriamente un «puede» entre esas palabras.

La máquina, como decía él, o la informática, o la clonación, o la realidad virtual, o los dos mil canales que se nos avecinan, en fin, los progresos técnicos de todo tipo, pueden servirnos para especializarnos en lo humano. Pero lo cierto es que, desde luego, nos abocan a dilemas cada vez más comprometidos. Ya lo señalaba Rubert de Ventós: con cada descubrimiento «un nuevo e inmenso territorio se desprende del reino del azar y entra en el de la moralidad». Lo humano necesita ser pensado y creado sin cesar. Frente a los escualos de «la aldea global» no basta con quejarse. Hay que elaborar y defender propuestas concretas que hagan posible otra realidad. Y, desde luego, cada día es más difícil y menos aconsejable practicar la inconsciencia y la irresponsabilidad.



VALORES ETICOS Y DEMOCRACIA

Asunción HERRERA GUEVARA

Puesto que sólo el pensador burdo se tropieza con los fenómenos aislados, ya no es posible aproximarse al tema de la democracia sin echar un vistazo a otras constelaciones del complejo mundo ético del individuo. Sería banal, por ejemplo, pretender que el artista en su juego con los colores y masas abomine de la misma racionalidad que nutre su creatividad; o que el Fondo Monetario Internacional, pese a su disimulo, quiera convencernos de que carecen de un plan «moral» más ambicioso que su caricatura del dinero. Si las cosas no existen en el mundo tan separadamente, tampoco un ideal democrático puede vérselas en ningún debate serio sin reclamar el derecho a que «un ideal de Vida Buena» haga valer sus pretensiones para que la democracia que nace en un taller se aproveche de ellas. Vida buena, un ideal de bien común, una relación decentemente humana entre amor propio y solidaridad... no pueden guardar silencio en el asunto democrático por más que la «perversidad» quiera dialogar separadamente.

Con todo ello, es evidente que si queremos encontrar el nexo entre democracia y valores éticos hemos de pasar por las cons-

trucciones del mejor mundo sociopolítico desde el que no es factible escabullirse de un concepto sustantivo de justicia, de libertad y de igualdad. Cualquier intento de fundamentar una teoría política de la democracia abraza la idea de que sus normas políticas adquieren su carácter vinculante no por el mero hecho de llegar a positivizarse, sino porque asumen una moralidad externa e interna, siguiendo el modelo jurídico de Fuller y extrapolándolo a la política, que más adelante explicaré. Esta búsqueda de fuerza vinculante se aleja del terreno legal y entra de lleno en el terreno de la legitimidad con el fin de poder avanzar un modelo de teoría democrática sustancial, inmerso en el mundo de los valores éticos.

Siguiendo esta línea de argumentación, con posterioridad, revisaré los problemas que apremian a las democracias actuales con el fin de exigir una nueva estructura motivacional donde los valores prácticos ocupen por sí mismos un lugar preferente.

Democracia formal/Democracia sustancial

Veamos tres caracterizaciones de lo que se entiende por estructura democrática:

A) «Podemos definir la democracia como aquel régimen que permite tomar decisiones con el máximo de consenso de los ciudadanos, fundado sobre los principios de libertad, de modo que los ciudadanos puedan elegir a sus gobernantes y al mismo tiempo, fundado sobre el principio del Estado de derecho, que es lo que obliga a los gobernantes a no exorbitar su poder y a ejercerlo en el ámbito de un sistema de normas escritas» (1).

B) «En toda teoría democrática hay una dimensión contrafáctica en la medida en que la política es concebida por ella como expresión de lo que podría ser un ideal de Buena Sociedad, la teoría democrática constituye una visión de lo moralmente deseable. Al mismo tiempo, sin embargo, y como parte esencial de la ciencia política —a la que confiere sentido—, esa teoría debe atenerse a las exigencias del realismo sociológico. La tensión resultante de la aplicación de ambos imperativos engendra el rasgo más peculiar de la teoría democrática, el ser una crítica emancipatoria de la vida política» (2).

(1) N. Bobbio, *Fundamento y futuro de la democracia*, Valparaíso, Edeval, 1986, págs. 45-46.

(2) S. Giner, *Ensayos civiles*, Barcelona, Península, 1987, pág. 222.

C) «No hay Estado de derecho sin democracia radical. Esta complementación no sólo es algo normativamente deseable sino conceptualmente necesaria [...] Si uno se toma en serio la idea de una comunidad de personas jurídicas libres e iguales, no se conformará con un orden jurídico de tipo paternalista que otorgue a todos iguales libertades de acción de tipo privado. Pues los ciudadanos sólo pueden estar seguros de que la distribución de derechos subjetivos ha sido igualitaria si como co-legisladores se han puesto de acuerdo sobre los aspectos y criterios conforme a los que lo igual va a recibir trato igual y lo desigual trato desigual. Y, por tanto, sólo puede tener fuerza *legitimante* un procedimiento democrático que prometa un entendimiento racional sobre esa cuestión» (3).

En una rápida interpretación, las tres caracterizaciones se atienden, en un primer análisis, a los aspectos formales (Bobbio), a la estructura lógica (Giner) y a lo procedimental (Habermas) de una teoría democrática concebida como simple método o procedimiento que nos facilita la toma de decisiones colectivas con el máximo de consenso entre los ciudadanos.

Ahora bien, no hace falta irse a otras determinaciones más sustanciales para encontrar, en las que he citado, elementos de una racionalidad práctica propios de un sistema político-jurídico como es el democrático. Antes de examinar qué aspectos de la Razón Práctica, de la Ética, aparecen en las definiciones de Bobbio, Giner y Habermas, se ve como ninguna de las tres prescinde de uno de los elementos claves de la racionalidad práctica, a saber, la regla fundamental de la moral según la cual ningún hombre ha de ser tratado como medio sino como fin en sí mismo. No tiene sentido hablar de libertad, de igualdad o emancipación en un Estado de derecho si se viola la regla de oro de la moral. Esto es, el sujeto ético capaz de portar esos valores desaparece si transgredimos tal regla porque mediatizamos e instrumentalizamos su fisonomía: deja de ser el individuo moral kantiano que trae consigo deberes y derechos políticos para convertirse en un dato recogido en la estadística de turno. Una democracia, en la que el individuo vive instrumentalizado, se configura como un esquema político encubridor de figuras anónimas, y las consecuencias morales de tal anonimato todos las conocemos: el hombre se da como nombre vacío que aparece en multitud de listados que no tienen por co-

(3) J. Habermas, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta, 1997, págs. 99-100 (la cursiva es mía).

metido garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes políticos sino que, por el contrario, sólo buscan la manipulación, y no hay nada más fácil de manipular que un nombre vaciado de toda individualidad.

Una vez fijado que todos en sus conceptualizaciones se someten a la regla de oro, veamos a qué dictados de la razón práctica se atienen cada uno de ellos.

Bobbio da las claves, en su definición, para enlazar la democracia con los valores de libertad —«fundada sobre los principios de libertad»— e igualdad política —«máximo de consenso de los ciudadanos [...] los ciudadanos pueden elegir a sus gobernantes». De este modo, la democracia formal se hace sustancial dándose al mismo tiempo en el Estado de derecho como gobierno de las leyes.

En Salvador Giner se ve un análisis sustancial al asumir que una dimensión contrafáctica va unida a un proyecto democrático. Si cualquier proyecto democrático va más allá de su propia forma o mecanismo y se inquieta al querer delimitar una concepción del mejor mundo sociopolítico posible, entonces, inevitablemente, tal proyecto se une a valores en la constitución de lo moralmente deseable. La arquitectónica de la teoría democrática rompe las pesadas cadenas que la atan al realismo sociológico para darse como «crítica emancipatoria de la vida política». Pero tal paso sólo cobra sentido y relevancia cuando es imposible mantener una separación entre democracia y valores éticos y, a su vez, éstos asumen axiomas prácticos tales como la participación y la ciudadanía.

El modelo habermasiano de un Estado de derecho democrático exige libertad e igualdad (simetría) para acceder como ciudadanos a la co-legislación. Habermas no reclama como filósofo moral el deber de unir el proyecto democrático a los valores éticos que considera posconvencionales; sino que su radicalidad le lleva a afirmar cómo en el Estado democrático de derecho ya están encarnados determinados principios y valores éticos a los que no podemos renunciar, y que a su vez se constituyen como los cimientos de nuestra moral posconvencional. Tal y como lo presenta Habermas en *Conciencia moral y acción comunicativa*, el orden posconvencional y de principios que debe estar presente en un Estado democrático de derecho se caracteriza porque «las decisiones morales se generan a partir de derechos, valores y principios que son (o podrían ser) admitidos por todas las personas que componen o crean una sociedad que ha de tener prácticas justas y bene-

ficiosas» (4). Este orden culminará en una etapa de principios éticos universales que trascienden los contextos espacio-temporales. Evidentemente, no todos los ciudadanos se guían por un orden posconvencional, pero esto no se convierte en una objeción que pueda invalidar una filosofía normativa, como la de Habermas, con pretensiones regulativas.

Todo el proceso a partir del cual se puede hablar de democracia sustancial, tal y como hemos visto en los autores anteriormente citados, se entiende si la justificación del sistema descansa en un principio de legitimidad y no simplemente —como nos quisieron presentar algunos teóricos positivistas— en la legalidad o en el buen funcionamiento. La legitimidad democrática se da bajo tres formas, como reconoce Elías Díaz en *De la maldad estatal y la soberanía popular*: la forma legal fundada en el derecho, la social centrada en la eficacia y consenso y, por último, la crítica basada en la justicia pensada como libertad, igualdad y seguridad. Un déficit legitimatorio en pos de una fría y calculada legalidad adopta una imagen de la democracia en virtud de la cual la ley es la clave de su justificación. Por contra, la unidad entre las funciones legitimadoras y el sistema democrático posibilita un plano normativo —«lo que debería ser»— que funciona al lado del realismo político. Con esta práctica no es de extrañar que se actualicen nociones éticas como bien común, igualdad, justicia, etc.

El desarrollo del Estado del Bienestar y de la desobediencia civil —ambos mecanismos se convirtieron en elementos claves para la salud de las democracias occidentales— son un ejemplo del ajuste entre la legitimidad y la democracia.

Al igual que el derecho, la democracia debe buscar su fuerza vinculante en su relación con principios éticos. De tal modo que cabe hablar, como distingue Fuller en su teoría jurídica y haciendo un paralelismo, de una moralidad externa e interna de la estructura democrática. Al igual que en el orden jurídico, la moralidad externa de la democracia se puede traducir en el objetivo de mantener la paz y la cohesión de todos y cada uno de los ciudadanos que forman la pluralidad política y social; y para ello se hace imprescindible la encarnación del principio de la igualdad —simetría— en el armazón sistémico de nuestra sociedad, y no como un simple parámetro para paliar disfunciones socioeconómicas sino como objeto central de un orden capaz de arrumbar sistemas que se configuren como caldo de cultivo de un «realismo político» basado en la operatividad y la eficacia.

(4) J. Habermas, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1985, pág. 146.

En cuanto a la moralidad interna, ésta debe partir de la aceptación de las normas y procedimientos democráticos por parte de todos los posibles interesados en el discurso político y social. En este sentido, nuestro discurso político debe transformarse en ética pública. Victoria Camps, en *Virtudes públicas*, entiende la democracia como «la búsqueda y la satisfacción de necesidades e intereses comunes, para lo cual conviene, además de definirlos y nombrarlos, de establecer prioridades, construir un clima de colaboración y cooperación» (5); con el fin de crear ese clima construye una ética pública como la expuesta en su obra.

Una ética pública requiere claridad, carácter público, imparcialidad y universalidad de los juicios éticos con el propósito de *integrar* —componer un todo— los valores y principios compartidos intentando conjugar las propuestas del «yo» con los intereses colectivos (6).

Hay que subrayar en este punto que, siguiendo la tradición iniciada por Kant y que llega hasta la Escuela de Frankfurt, el elemento sobre el que descansa tanto la moralidad externa como interna de la democracia es el individuo ético. De tal modo que volvemos a destacar que el primer valor que debe defender un Estado de derecho será la regla de oro de la moral citada anteriormente (7).

Nueva estructura motivacional

Desde la invención de la democracia liberal hasta nuestros días, los problemas a los que se ha tenido que enfrentar toda teoría democrática son numerosos. En este apartado analizaré tres de los problemas más usuales con la intención de hacer ver cómo tal problematicidad requiere —utilizando una terminología de Habermas— una nueva estructura motivacional, es decir, una ampliada y renovada relación entre democracia y valores éticos.

Primero: La estrecha definición de democracia como democracia liberal conduce a una concepción cerrada del proyecto de-

(5) V. Camps, *Virtudes públicas*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, pág. 11.

(6) Desde esta teoría de la integración expone su ética pública Sebastiano Maffettone en *Valori comuni*, Milano, Mondadori, 1989.

(7) «Toda persona ha de ser tratada como un fin en sí mismo y nunca como un medio.» La obra de J. Muguerza es un ejemplo de la posibilidad de encajar al «individuo ético» en la estructura democrática.

mocrático: se asocia éste con un molde económico concreto, el liberal, alejándolo de interpretaciones políticas emancipatorias; es decir, políticas que persiguen la emancipación y ésta, a su vez, se entiende desde el punto de vista de la especie humana tal y como la presenta Pablo Ródenas en «Legitimidad como hegemonía emancipadora»:

«La emancipación desde el punto de vista de la especie humana (...): 1) se trata de una categoría estrechamente relacionada (por oposición) a las de “alienación” y “dominación”; y 2) incluye tanto el movimiento emancipador de la razón (orientando prácticamente la teoría y teóricamente la práctica), como el desarrollo múltiple de las energías humanas y la creación de formas de asociación libres, iguales y justas, es decir, sin obstáculos» (8).

Por contra, la democracia liberal ha olvidado elaborar una teoría democrática donde «libertad más igualdad» —como base de la emancipación— se convierta en un hecho pensable y posible. La constitución de una auténtica democracia de izquierdas sigue siendo un reto político actual.

Otro planteamiento liberal que aleja a la teoría democrática de lo normativo consiste en no tomar conciencia de que la pregunta clave para saber si una sociedad es democrática no es ya quién vota, sino dónde se vota. Tal descuido provoca una crisis de legitimación que se traduce en el retraimiento de los ciudadanos a la hora de confiar en una determinada institución. Se puede tomar como ejemplo la apatía de numerosos trabajadores hacia el tema sindical, que se explicaría, en ocasiones, por la falta de un verdadero funcionamiento democrático dentro de tal organismo, que debería basarse más en la participación directa que representativa; la mayoría de las importantes decisiones se dejan en manos de los líderes sindicales y se rechaza la participación directa del trabajador. En la concepción liberal de la democracia los expertos tienen aún demasiados privilegios políticos.

Segundo: Los privilegios políticos de los expertos nacen también a raíz del problema clásico llamado «dilema de la representación»: se acepta la validez formal de una democracia basada en la simple mayoría. El silencio de una opinión pública, cada vez más despolitizada, junto con el fortalecimiento de

(8) P. Ródenas, «Legitimidad como hegemonía emancipadora», en *Convicciones políticas, responsabilidades éticas*, Barcelona, Anthropos, 1990, págs. 100 y 101.

unos órganos representativos, trae consigo el desencanto de una representación que refleja más los intereses partidistas que los comunes. Bobbio en su obra *El futuro de la democracia* analiza los límites y aporías del principio de mayorías y reconoce que es un «procedimiento que no siempre funciona (los límites) y no siempre cuando funciona, es fácil hacerlo funcionar (las aporías)». El estudio de Bobbio es más formal que sustantivo y no llega a abordar los problemas de carácter valorativo. Claus Offe sí tendrá en cuenta estos problemas cuando afirma que la regla de mayorías fracasa al dejar de tener una función legitimadora en favor de una función ideológica. ¿Hasta cuándo podemos esperar la docilidad de la minoría frente a la mayoría? En nuestra vida política se dan temas que por su propio carácter no pueden ser abandonados sin más a la mayoría —piénsese, por ejemplo, en los problemas ecológicos—; la minoría también tiene voz.

Tercero: El carácter ideológico del principio de mayorías se une al carácter ideológico de la representación de la voluntad colectiva, implícita en la función parlamentaria. Las fuerzas políticas conducen la voluntad popular y no la representan. Se trata del modelo de partidos que Offe llama «coge-todo» (*catch-all*): representa el deseo de los partidos de obtener cada vez mayor apoyo electoral, sin importarles de dónde proceda este apoyo. Con este modelo, los partidos políticos diluyen entre sí las diferencias ideológicas, provocando apatía y desconcierto entre el electorado. A su vez, tales actitudes acrecientan la profesionalización de la política, al dejar los puestos más relevantes en manos de tecnócratas que no se preocupan de la carga valorativa —valores éticos— de nuestras democracias, sino de su buen funcionamiento y eficacia.

Por lo tanto, es preciso volver a pensar numerosos elementos de la carga valorativa democrática, tales como la igualdad o la participación, para dirigirnos hacia una nueva estructura motivacional. ¿Cuáles son las vías para llegar a este planteamiento? Caben apuntar dos vías: el papel de los nuevos movimientos sociales en la praxis política, y el rescate de un no instrumentalizado «mundo de la vida» en la acción política y moral. Voy a referirme al segundo punto, ya que lo considero el más problemático y tal vez el más utópico. En primer lugar, antes de seguir adelante, creo necesario explicar lo que entiendo por «mundo de la vida», concepto husserliano que aparece hoy en día en la tradición frankfurtiana, al citarlo hago referencia a la acepción asumida por Habermas: «El mundo de la vida constituye el entorno en que los horizontes de la situación se desplazan, se dilatan o se encogen. Constituye un contexto que, siendo él mismo ilimitado, establece, empero, límites (...). El mundo de la vida delimita las situaciones de acción a la manera de un contexto ya

siempre entendido, pero no tematizado. El mundo de la vida, difuminado tras el ámbito de relevancia de una situación de acción, se comporta como una realidad aproblemática y que a la vez se mantiene en la "penumbra"» (9). La precomprensión dada en el mundo de la vida permite que éste se convierta en el transfondo donde se determinan los presupuestos de todos nuestros discursos —el cotidiano, el científico, el moral, etc.—. Ahora bien, si como expone Habermas la complejidad sistémica de las sociedades tardocapitalistas ha provocado el olvido del mundo de la vida, entonces es reconocible el dominio de la tecnocracia en una estructura política como la democracia, inundada de patrones sistémicos y alejada de un mundo de la vida que, como horizonte de valores compartidos, incluye valores morales. Ha fracasado la integración de valores compartidos, entre otras razones porque se ha dejado de otear un mundo vital. Si es posible o no el anclaje de la democracia en ese mundo perdido, eso es tema de otro artículo.

(9) J. Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. II, Madrid, Taurus, 1987, págs. 188 y 189.

Cuadernos de 18 Alzate

1998

Revista vasca de la cultura y las ideas

Director: Juan J. Solozábal Echavarría - **Secretaria:** Isabel Jiménez

ESTUDIOS

Los vascos bajan a Madrid, *Mercedes Cabrera*

La peculiar evocación de la guerra civil por el nacionalismo vasco, *Paloma Aguilar Fernández*

El Gobierno Vasco en el exilio, *Ludger Mees, Santiago de Pablo*

La Huelga de Bandas: del conflicto laboral y el nacimiento de un símbolo, *José A. Pérez*

La identidad abertzale, una cultura desde la ideología, *Mikel Azurmendi*

Movilización social y realidad política en el País Vasco, *Imanol Zubero*

Los duelos de la memoria. De la política en tiempos de oscuridad, *Marta Rodríguez Fouz*

Paz, democracia y nacionalismo, *Juan J. Solozábal*

El espejo irlandés y los reflejos ibéricos, *Xosé M. Núñez Seixas*

APUNTES

La derecha vizcaína y la crisis de la Segunda República, *Gabriel Plata Parga*

Pedro Murlane Michelena: Ideología y cultura, *Elene Ortega Gallarzagoitia*

NOTAS

El reciente Derecho Público Vasco, *Eduardo Virgala Foruria*

La «Escuela Vasca» o el arte como marco pedagógico de la identidad nacional vasca, *I. Agirre Arriaga*

Carta que un amigo escribe al autor de «La herida patriótica», *J. M. Portillo*

Las comunidades autónomas en las decisiones del Estado, *Antonio Arroyo*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

ESPAÑA	2.000 ptas.
EUROPA (correo ordinario)	2.500 ptas.
(correo aéreo)	3.500 ptas.
AMÉRICA (correo aéreo)	4.000 ptas.
RESTO DEL MUNDO (correo aéreo)	6.000 ptas.

Suscripciones y números:

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

C/ Monte Esquinza, 30 - 2º decha. - 28010 Madrid

Tel.: 91 310 34 13 - Fax: 91 319 45 85 - e-mail: fpi@ctasa.es



LA CONSTRUCCION NEORRACISTA DEL OTRO

Gabriel BELLO

Desde finales de Junio de 1996 hasta bien entrado agosto del mismo año, los medios de comunicación (prensa, radio y TV) se hicieron amplio eco de la expulsión —en aviones militares y sedados con Haloperidol— de 103 inmigrantes ilegales procedentes de diversos países africanos, retenidos previamente en Melilla durante varios meses. Estos 103 no son más que la punta de un iceberg. En la misma Melilla (y en Ceuta) ya se habían producido incidentes con anterioridad, lo mismo que a lo ancho de la costa andaluza entre Almería y Algeciras (1). O en el aeropuerto de Barajas, donde por las mismas fechas 16 nigerianos fueron inmovilizados y amordazados con cinta de embalar, habiendo de forzar su desembarque el pasaje normal del avión de Iberia en que iban a ser de-

(1) Situación que parece repetirse en Malta y en el sur de Italia.

portados. En fechas posteriores siguieron llegando a la frontera del Estrecho otros grupos más o menos numerosos que fueron devueltos sistemáticamente al país de procedencia inmediata: Marruecos. La edición de *El País* de 15 de agosto contabiliza más de 1.000 apresados durante el último medio año, de los cuales 500 lo habían sido entre ese día y el 27 de julio anterior. En dos semanas.

Por la misma época —ocho de agosto— aparece la noticia de que el Gobierno francés crea una oficina especial para combatir (en este contexto no se puede olvidar el significado militar de este término) la inmigración ilegal, y pocos días después se hace público que la última tierra de asilo en Francia es una iglesia, Saint Bernard, en la que se han encerrado 300 inmigrantes ilegales —allí los llaman *sans papiers*: «sin papales» o indocumentados, denominación menos prejuiciosa que la de «ilegales»—, diez de los cuales estuvieron en huelga de hambre para protestar por la amenaza de expulsión. Protegidos por un numeroso grupo de personas solidarias, son desalojados por la fuerza el 23 de agosto, después de que la policía rompiera a hachazos la puerta de la iglesia. La izquierda política protesta y pide que se deroguen las «despiadas leyes Pasquá» (el nombre del ministro del Interior derechista que las promovió) (2). El Gobierno francés reaccionó en doble dirección: con el anuncio de una modificación de la legislación sobre extranjería y con unas declaraciones del Presidente francés, Jacques Chirac, nada menos que desde Auschwitz, en el contexto de un viaje oficial a Polonia, en contra de «las doctrinas de exclusión». Se refería, sin mencionarlas, a unas declaraciones del Presidente del Frente Nacional, J.M. Le Pen, en las que afirmaba la desigualdad de las razas (3). Por esas mismas fechas, el Frente Nacional convocaba en Marsella una manifestación (2.000 personas) «contra la emigración y la inseguridad» a raíz del asesinato de un adolescente francés blanco por otro adolescente también francés pero de origen magrebí, con el lema: «Los extranjeros no son asesinos, pero el asesino era un extranjero» (tomando sólo su pertenencia étnica, y silenciando su adscripción jurídico-política).

Pero volvamos al caso de los 103 expulsados por el Gobierno español. Fue denunciado por un dirigente del Sindicato Unificado de Policía (SUP), debido a que algunos policías que

(2) Los datos que anteceden se remiten a ediciones de *El País* de los días 8, 16 y 24 de agosto de 1996.

(3) En *Le Monde*.

tomaron parte en la operación se contagiaron de paludismo en alguno de los países de destino (Mali, Guinea Bissau, etc.), y tuvo una amplia repercusión mediática y política. Los diarios *El País* y *El Mundo* se ocuparon del asunto de forma intermitente entre el 9 y 30 de julio, y le dedicaron editoriales, el primero los días 24 y 30 y el segundo el 19. Los dos, además, dieron cabida a artículos de opinión de intelectuales y políticos de la oposición y mereció la atención de columnistas habituales (4). El asunto tuvo consecuencias políticas en forma de diversas declaraciones autojustificadoras de miembros del Gobierno, alguna intervención ocasional de miembros de la oposición, y una comparecencia en el Congreso, a petición propia, del ministro del Interior, que adoptó un tono autocrítico. Al final no pasó nada distinto de seguir con la misma política de inmigración, sólo que poniendo más cuidado en su modo de ejecución. Por ejemplo, los 16 nigerianos que habían sido inmovilizados con cinta de embalar, y retenidos en el aeropuerto de Barajas durante tres semanas, pudieron ser devueltos a su país de origen, vía Guinea Española, sin mayores problemas.

Atención aparte merecen las declaraciones subsiguientes al hecho relatado, justificatorias o acusatorias, respectivamente. Y aunque la mayoría de ellas estaban hechas desde un punto de vista jurídico, a partir de ahí podemos alcanzar la significación moral, que es la que interesa aquí. El Presidente del Gobierno recurrió a la eficacia de la racionalidad instrumental: «Había un problema y hay una solución», que el dirigente del SUP que hizo la denuncia calificó así: «lo que dice Aznar... es lo que decía Hitler de los judíos» (5). El portavoz del Gobierno, por su parte, apostilló: «Garantizo que no se ha hecho nada especial que no se viniera haciendo antes; se haya hecho lo que se haya hecho» (6). El portavoz alude a la continuidad de la política de inmigración del Partido Popular con la del PSOE: la política de expulsión. Ello explica que las críticas del segundo en este asunto se hayan limitado al *modo de ejecución* de esa política —su racionalidad instrumental—, pero no a la política de inmigración como tal ni a su modo de deci-

(4) Entre los primeros, D. López Garrido («Nuestro verdadero problema») y J. Solé Tura («El problema y la solución»), ambos en *El País*, 29-6-96, y C. París («La escandalosa expulsión de los emigrantes») en *El Mundo*, 29-6-96. Entre los segundos, F. Umbral («El Gal Negro», *El Mundo*, 24-7-96), Martín Prieto (Ib., 19-7), y E. Haro Tecglen («103 Negros», *El País*, 27-6-96).

(5) *El País*, 26-7. De hecho, la conexión sistemática de la racionalidad con el Holocausto no es nueva. Cfr. J. Aranzadi, «Racismo y piedad», *Claves de la razón*, N° 13 (1991), y Z. Bauman, *Modernity and the Holocaust*.

(6) *El Mundo*, 23-7-96.

sión: la legalidad vigente sobre extranjería (7). El diario *El País*, en su editorial de 24-7, sin exculpar al Gobierno pretende redistribuir la responsabilidad implicando a Marruecos que, para presionar en el contencioso sobre Ceuta y Melilla, incumple un convenio con España de 1992, que «compromete a ambas naciones a readmitir ciudadanos de terceros países que hubieran utilizado el territorio marroquí (o español, en su caso) para entrar ilegalmente en el país vecino». Si Marruecos hubiera cumplido el convenio, habría readmitido a los 103 inmigrantes, y éstos no habrían tenido que ser expulsados de España. La argumentación del periódico tampoco va al fondo del asunto: la cobertura legal última de la expulsión de los 103 africanos.

Esta cobertura es sugerida, sin embargo, en las primeras declaraciones de un miembro del partido del Gobierno sobre este asunto, el alcalde de Melilla, en las que se tocan dos puntos de interés. Felicita al Ministerio del Interior por «la rapidez en la aplicación de la Ley de Extranjería», pero enseguida introduce una perspectiva global al declarar que:

«el problema implica a largo plazo a la Unión Europea. Si no quiere importar *inestabilidad política* tendrá que exportar ayuda económica... Melilla está en la encrucijada entre dos mundos y tenemos que soportar un triple filtro de emigración, droga e infecciones. Este trabajo *sucio* que nos vemos obligados a ejercer debe tener la compensación de las ayudas económicas» (8). (La cursiva es mía.)

Esta declaración apunta al núcleo del asunto, y la voy a tratar como un texto susceptible de dos lecturas: una convencional, interna al espacio lógico del declarante o autor del texto, y otra crítica, desde fuera.

La capa más visible (de la cebolla o de la muñeca rusa) del texto del alcalde es la estructura mercantil como matriz política: si (los de la UE) quieren algo, que lo paguen; siendo el objeto de la transacción un trabajo de *limpieza (étnica: esta connotación pertenece al subtexto, pero por eso el trabajo es sucio)*; si el vendedor del servicio es la autoridad político-legal melillense-española, el comprador es la Unión Europea, la beneficiaria potencial. ¿En qué consiste el *valor* de cambio

(7) El ex-bi-ministro de Interior y Justicia, J.A. Belloch, se limitó a decir que en su etapa no se expulsaba de ese modo. El había sido responsable directo de la expulsión de un grupo de kurdos.

(8) En una entrevista publicada por *El País* el día 9-7.

del trabajo sucio en cuestión, hasta el punto de que haya de pagarlo la UE? En que es un trabajo de *filtrado* de población entre dos mundos: el del Norte, la UE, y el del Sur, Africa. La conclusión que se deriva de esta primera lectura es que Melilla se convierte, así, en la nueva Marca Hispánica, la frontera sur entre la Europa cristiana, rica, civilizada y limpia, y el Africa ayer sarracena y hoy fundamentalista, miserable, primitiva, sucia y contagiosa (desplazando de este cometido a Cataluña, que, en el imaginario pujolista, conserva este título desde los tiempos del Sacro Imperio Romano-Germánico). La segunda lectura es más compleja y, en la medida en que consiste en mirar el texto desde fuera, desde un contexto, es preciso construir éste mínimamente. Lo introduciré mediante la hipótesis de que la *suciedad* del trabajo a que se refiere el alcalde no está tanto en la asociación de la emigración indocumentada, el objeto del mercadeo, con las drogas y las enfermedades infecciosas —a veces es así, debido a la miseria de la emigración ilegal—; sino que está, sobre todo, en que el trabajo en cuestión es la ejecución o instrumentalización de una decisión política *moralmente sucia*. Para lo cual no es necesario que lo sea totalmente, como sugiere el alcalde de la inmigración ilegal, sino que basta que lo sea en cierta medida. La hipótesis también plantea que esta decisión es la que dió origen al *racismo de Estado* o, si se prefiere, de los Estados-semi-Unidos de la Unión Europea, cristalizada en la Convención de Schengen de 1990. Según el juez J.A. Belloch (9), esta Convención es la clave jurídica de la política de extranjería de la UE, que los estados miembros —incluidos el español— adaptan en sus respectivas políticas de extranjería (lo cual explicaría que esta política sea la misma en tiempo del PSOE y ahora, con el PP, con todas las diferencias que se quieran en el modo de ejecución). En España había una Ley de Extranjería desde 1985, pero fue completada con otros textos legales entre 1991 y 1994: Instrucciones de la Dirección General de Migraciones para la Regularización de los permisos de trabajo, y la Ley de Asilo y Refugio de 1994.

La caracterización de la política de extranjería de la UE como «racismo de Estado» o de «Estados Unidos» es una acusación moral seria que debe ser justificada en alguna medida, para lo cual voy a emplear dos tipos de argumentos. Uno de *autoridad*, y otro «hermenéutico» imponiendo a esta palabra dos restricciones. Distanciarla, primero, de la hermenéutica

(9) J.A. Belloch, «Xenofobia y racismo en Europa», *Claves de la razón práctica*, Nr. 31 (1993).

gadameriana, que acaba remitiéndonos a una autoridad (moral: la tradición europea) y, segundo, de la hermenéutica apelinana, que disfraza esta autoridad de transcendentalidad. De este modo, se puede aproximar la hermenéutica a la radicalización que adopta en sus versiones genealógico-deconstructivas que algunos consideran ya abiertamente posthermenéuticas.

El argumento de autoridad es sencillo. Por un lado, la Convención de Schengen ha sido calificada de «xenófoba y racista» por J.A. Belloch. Desde un punto de vista jurídico, la acusa de «no haber legitimado su asociación de la inmigración ilegal al tráfico de armas y de drogas y al terrorismo». En otras palabras, la acusa de haber *ensuciado* a la inmigración ilegal para justificar leyes de extranjería restrictivas y duras como aquellas a las que apela el alcalde de Melilla. En este sentido, la sección española de la Organización SOS-Racismo extiende esa calificación a la legislación de extranjería en España, en tanto que la prensa española da cuenta de la calificación, en Francia, de las Leyes Pasquá (de extranjería) como «despiadadas» (10). Por otro lado, expertos de procedencia diversa sostienen la existencia social de una cultura y unas prácticas racistas, institucionales y no institucionales, crecientes en Europa, a las que se atribuye la inspiración misma de la legislación de extranjería. En ello coinciden sociólogos y filósofos como Weviorka, Targuieff y Balibar en Francia, y, en España, juristas como el citado Belloch y De Lucas, y sociólogos como P. Alvite. Este último argumenta, para España, que el discurso racista fue puesto en circulación por instancias oficiales próximas a los medios policiales para legitimar el tratamiento jurídico-penal de la emigración, una actitud paralela a la que subyace a la Convención de Schengen. El periodo comprendido entre 1991 y 1993 habría sido la época clave (11).

Viniendo al segundo argumento, es preciso comenzar señalando —a diferencia de algunos de los expertos del grupo anterior— que se trata de un racismo de Estado parcial o fragmentario, no total, según la terminología de Weviorka (12). Si

(10) *El País*, 24-8. La «piedad» animal ante el sufrimiento físico constituye el límite moral mínimo que, según H. Arendt, transpasaron los nazis en su tratamiento de los judíos.

(11) P. Alvite, «Racismo e inmigración», en P. Alvite, comp., *Racismo, antirracismo y emigración*, Donostia, 1995.

(12) M. Weviorka, *El espacio del racismo*, Barcelona, Paidós, 1992, págs. 206 y 207.

fuera total estaríamos en el caso de un estado totalitario como el nazi. Pero aun así, este racismo parcial produce cuando menos un efecto políticamente nocivo: la fragmentación de la identidad moral de la sociedad y de los individuos entre los valores de una moral ilustrada —o lo que queda de ella—, la igualdad, la justicia y la dignidad, y la práctica efectiva de la desigualdad inherente a la segregación. De este modo se implanta, en Europa, una situación análoga a la que Gunnar Myrdal denominó —en los años cuarenta, en su clásico estudio sobre el racismo norteamericano (13)— «el dilema americano»: la escisión moral de la sociedad y de los individuos norteamericanos entre el credo democrático y la práctica de la segregación racial.

M. Foucault —viniendo al núcleo del argumento— caracteriza el racismo de dos modos: situándolo en el contexto histórico-teórico del «biopoder» o poder sobre la vida (en el que no voy a entrar aquí), y definiéndolo por su *funciones* político-estatales e históricas (no como prejuicio psicológico, ni como conjunto de creencias o ideología, ni como práctica de la sociedad civil). Entre las primeras destaca: introducir en el *continuum* biológico —de que se ocupa el poder— la ruptura entre lo que debe vivir, las razas superiores o «más evolucionadas», y lo que debe morir, las razas inferiores, primitivas o degeneradas; extender e intensificar la ruptura anterior mediante el principio biológico de que cuanto más vida inferior, degenerada o anormal sea eliminada —se mate— más vida superior y evolucionada se potencia (este principio puede aplicarse por el Estado racista a su propia sociedad: cuanto más vida inferior o degenerada de la propia sociedad se mate, mejor para la parte de vida superior de dicha sociedad; por ejemplo en la guerra o en lucha de clases); justificar el matar (a otro, naturalmente) no ya por razones políticas o militares, como adversario o enemigo, sino biológicas: apelando a una ética evolutiva en la que el otro aparece como inferior, primitivo o degenerado. Su eliminación hará la vida superior (del yo o del nosotros) más sana y más pura (14). En este punto Foucault introduce algunas aclaraciones complementarias del mayor interés. Por «matar» no hay que entender únicamente el asesinato físico directo, sino todo lo que puede ser una forma de «muerte indirecta: el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simple-

(13) G. Myrdal, *An American Dylemma*, Nueva York, Harper and Row, 1944.

(14) M. Foucault, *Genealogía del racismo*, Madrid, Ed. de La Piqueta, 199..., págs. 266 y 267.

mente la muerte política, *la expulsión*». Además, el racismo se desarrolló en primer lugar, históricamente, con la colonización, es decir, con el genocidio colonizador», con lo que Foucault está diciendo que la función histórica del racismo fue su contribución a la colonización. Teoría que puede complementarse con la opinión de E. Dussel, para quien el Holocausto de seis millones de judíos a manos de los nazis no fue más que un episodio local menor del racismo colonialista europeo, que exterminó a 15 millones de indios y esclavizó a 13 millones de negros (15).

No hace falta un gran esfuerzo de imaginación para advertir que en el caso de los 103 africanos, tal como aparece en las declaraciones del alcalde de Melilla —desde el prisma europeo— encaja sin problemas en el «espacio (lógico) del racismo» abierto por Foucault. Esos 103 emigrantes frustrados son un ejemplo vivo y próximo de «vida sucia», primitiva o anormal, que hay que eliminar del espacio bio-social de la vida «limpia», civilizada y superior: el espacio europeo. (Y allí donde no es posible, queda la segregación étnica para que los dos tipos de vida no se mezclen o lo hagan en la menor medida posible (16).) Por otro lado, la separación estricta entre «dos mundos» —como dice el alcalde; «mundos de vida» en la expresión de Husserl, para aludir a la vida no precisamente biológica—, el Norte europeo y el Sur africano, nos recuerda que aún seguimos en el interior del cronotopo colonialista, sólo que ahora bajo la modalidad de «neo» o «post-colonialismo» (en el sentido análogo al que da Vattimo a la expresión «post-moderno»: el de una larga despedida, de la modernidad en su caso y, en el nuestro, del colonialismo, la cara oscura de la primera). Por último, la clave ética o moral de todo este asunto: la *inferiorización moral* del otro mediante el recurso a una ética evolutiva implícita en el discurso de la suciedad y las infecciones, etc., que justifica la exclusión o expulsión del otro del mundo de la vida o de lo vivo (que en el caso de los vivientes humanos es un «mundo-de-vida» en el sentido husserliano del término: allí donde se puede *hacer* la vida; en comunidad de significación o socio-simbólica). Cuando el alcalde se refiere el «trabajo *sucio*» está dando lugar, sin pretenderlo formalmente en su intencionalidad, pero de forma pragmáticamente eficaz, a dos efectos combinados:

(15) E. Dussel, *The Underside of Modernity*, New Jersey, Humanities Press, 1996, pág. 185, nota 83.

(16) Cfr. las tasas de matrimonios mixtos en E. Todd, *El destino de los emigrantes*, Barcelona, Tusquets, 1992, varios capítulos referidos a Inglaterra, Francia y Alemania.

introduce la *suciedad* en el núcleo mismo de la significación, al asociarla a los inmigrantes indocumentados; y como la suciedad es, tradicionalmente, un símbolo del mal (17), asociarla a los inmigrantes ilegales en figuras simbólicas o *símbolos del mal*. El recurso retórico-textual que permite esa figuración combina la metonimia por contigüidad —de la inmigración indocumentada e ilegalizada con la ilegalidad de las drogas y la marginalidad de las infecciones sin recursos económicos— con la metáfora (falsa) que asemeja la suciedad química de las infecciones (debidas al efecto de estabilización en la miseria, provocada por la ilegalización), con la suciedad químico/jurídica de las drogas, y a ésta con la suciedad jurídico-moral de los inmigrantes. De este modo, la situación que los Estados no receptores comienzan definiendo —indebidamente— mediante algunos de sus funcionarios-narradores o constructores de ficciones oficiales, como (si fuera realmente) *sucia*, acaba siéndolo, de hecho, en los comportamientos de sus funcionarios ejecutores —trabajo sucio— cuyo resultado final es la exclusión mediante la expulsión.

En este punto hay que salir al paso de una objeción. Acabo de hacer una lectura racista del texto declarativo del alcalde de Melilla, pero en él no entran para nada términos biológicos o biólogos, tal como ocurre, por ejemplo, en la caracterización de Foucault, y en cualquier otra más o menos convencional. De donde pudiera deducirse que la construcción racista del otro que acabo de imputar al alcalde de Melilla pudiera ser gratuita dado que está totalmente limpia de terminología biológica. La respuesta no es difícil. Es verdad, para empezar, que Foucault habla de racismo en términos biológicos, pero en un contexto de significación histórico-político que es el que le da significado al léxico biológico. Por lo demás, la objeción queda resuelta si se hace entrar en juego el *neorracismo*, también denominado *racismo simbólico* o *racismo implícito*, categoría que fue acuñada por algunos psicólogos sociales norteamericanos de los años setenta y ochenta, McConahay, Petitgrew y Sears (18), y utilizada después, en los noventa, por sociólogos franceses como Taguieff y Weviorka. Se trataba de explicar un fenómeno común a ambos lados del Atlántico, la emergencia de prácticas y actitudes que únicamente podrían ser calificadas de racistas, en un contexto cultural en

(17) P. Ricoeur, *La simbólica del mal*, Madrid, Taurus, 1971. Y M. Douglas, *Símbolos naturales*, Madrid, Alianza, 1973, cap. 7.

(18) Una excelente panorámica sobre el neorracismo en P.A. Katz, D.A. Taylor, eds., *Eliminating Racism. Profiles in Controversy*, Nueva York y Londres, Plenum Press, 1988.

el que el discurso racista al viejo estilo —la defensa de la desigualdad biogenética como legitimación de la desigualdad social— había perdido credibilidad intelectual, y hasta el mismo concepto de raza carecía ya de cualquier legitimidad teórica o empírica. De ahí que Taguieff califique las actitudes antirracistas que aún se apoyan en el antibiologismo de «antirracismo conmemorativo» (19).

Pero ¿en qué consiste el neorracismo o racismo simbólico? ¿Qué es lo que cambia y qué lo que permanece del viejo racismo? Cambian las categorías y el léxico biológico, que son sustituidos por categorías culturales, las razas —salvo excepciones— lo son por culturas o etnias, cambia también el léxico de la desigualdad biológica, sustituida o por el vocabulario de la *diferencia* étnica o cultural. Y permanece la *esencialización* o absolutización de esa diferencia como antes ocurría con las razas, al ser presentadas una y otras como cerradas sobre sí mismas y resistentes a la apertura y al cambio. De donde se infiere que las diversas etnias o culturas son inconmensurables entre sí, o, dicho de otro, *inasimilables* unas a otras. De aquí a la exclusión del otro en nombre de la incontaminación de la diferencia cultural o nacional propia no hay más que un paso, que es el que da la ultraderecha racista en Francia. Naturalmente, la exclusión o expulsión del otro lleva adosada de forma más o menos visible su inferiorización moral y su devaluación humana. «No todos los extranjeros son asesinos, pero el asesino era un extranjero», con que el Frente Nacional legitima su manifestación del 14 de septiembre de 1996, convocada contra «la extranjería y la inseguridad» con ocasión del asesinato de un adolescente francés blanco bien situado por otro adolescente francés de origen magrebí y marginal. De forma que lo que es un incidente típico de la marginalidad de una ciudad moderna (20), se transfigura en un asunto racista.

Para el Frente Nacional francés los extranjeros son inasimilables. Si permanecen dentro de la nación (francesa), acabarán por socabar su identidad cultural propia (hacia dentro) y diferente (hacia fuera). Es preciso expulsarlos, practicando una limpieza étnica preventiva generalizada, no fragmentaria o parcial como la que el Gobierno lleva a cabo de hecho. Según algunas encuestas, el 51% de los franceses comparte «alguna

(19) P. Taguieff, «Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo», en P. Alvite, comp. cit.

(20) En las fechas en que escribo —21-10-96— se celebra en Madrid el juicio sobre el asesinato de dos taxistas a manos de dos magrebíes. Ni en la prensa ni en la TV he visto pretensiones de explotación racista.

idea» del Frente nacional (21). J.M. Mendiluce asimila el racismo francés y europeo en general —que parece responder más al perfil del neorracismo, «racismo simbólico» o «racismo implícito»— al de la ex-Yugoslavia, que va más por lo clásico. Y no le falta razón. Ya hemos visto que entre ambas modalidades subsiste un núcleo duro constituido por la diferenciación e inferiorización del otro mediante el uso de recursos simbólicos diversos como paso previo a su exclusión de un ámbito de humanidad —particular o universal— considerado normativo o superior.

Al eliminar el vocabulario abrupto del racismo clásico por otro culturalista o indirecto el neorracismo produce dos tipos de efectos. Diluye o disimula su defensa de las desigualdades sociales y económicas como base de una jerarquía moral bajo la creencia en que son esenciales al ser social y de que se expresan como diferencias culturales, y evita las reacciones de rechazo visceral que suscitaba el discurso biologista y provocativamente desigualitario del racismo clásico.

Lo dicho hasta aquí podría pasar como descripción interpretativa de una forma de construir (o, si se prefiere, representar) moralmente al otro, difundida hoy por toda la Unión Europea, y considerada a veces cosa de un pasado que retorna por sorpresa y para nuestra desgracia: el otro es construido o representado por todas partes como *símbolo del mal*. Debería añadir ahora, en un contexto como éste cuyo horizonte es *normativo* de partida, una segunda parte en la que apareciera alguna forma normativa de construir al otro como lo contrario, como *símbolo del bien*. Por ejemplo, dándole la vuelta al imaginario ético del alcalde de Melilla y acabar presentando a los inmigrantes indocumentados («sans papiers») como los buenos y a nosotros como los malos de la película. Pero esta salida tan fácil no se identificaría con el alcalde en el modo de construir moralmente al otro: habríamos adoptado su modelo sólo que dándole la vuelta, para situar en el interior del «nosotros» la cualificación moral que él situaba en el exterior del «ellos» y viceversa. Pero este procedimiento de dos caras, este *binarismo axiológico* que, bien mirado, constituye la matriz ética más arcaica y persistente entre todas las que tenemos a nuestro alcance, es rechazable. Me estoy refiriendo a que lo que lo que hay que rechazar es el *maniqueísmo* y sus raíces teológico-metafísicas, presentes y actuantes tanto en el racismo como en algunas formas ingenuas de antirracismo.

(21) Artículo de J.M. Mendiluce en *El País* del día 20-9-96.

Al fin y al cabo, este binarismo axiológico es el que, bajo la modalidad del binarismo onto-lógico, «ser/no-ser», constituyó nuestra identidad de filósofos. ¿O no es verdad que «ser» emite una connotación axiológica positiva, mientras que «no ser» la emite negativa? Y, ¿no lo es que ocurre lo mismo con «ser» y «no ser» europeo, como deja bien claro el alcalde de Melilla, buen metafísico aplicado, esto es, «buen político»? Y, ¿no es verdad, asimismo, que el «ser bueno» es el que *es* (idéntico a sí mismo), o *está* presente (a sí mismo), como la idea-en-sí platónica o como la encarnada a modo de identidad o presencia de-sí-a-sí europea? ¿No es verdad, igualmente, que de esta presencia-de-sí-así queda *excluido* (por prescripción metafísico-eleática entonces, hoy por Ley de extranjería) cualquier modalidad de «no ser» (europeo), lo cual la *excluye* del ser (europeo) y, por eso mismo, de la presencia-a-sí y de la identidad-con-sigo que caracterizan el ser (europeo)? ¿Cómo un ser que no se identifica con el modelo de identidad o de presencia a sí puede ser considerado siquiera un ser? ¿Cómo un ser bueno? ¿Cómo un ser por el que merece la pena gastarse unos cuartos, a no ser en haloperidol o en policía, y un poco de esfuerzo a no ser el de expulsarlo del ámbito del «ser»? ¿Qué problemas —morales, políticos, filosóficos, etc.— plantea el emplazarlo en «tierra de nadie» como ciertos espacios exteriores a Ceuta y Melilla u otras zonas especiales de los aeropuertos? ¿No existe una cierta similitud formal entre este *no man's land* y los campos en los que los nazis encerraban a quienes no «eran» seres humanos? ¿No es verdad que la identidad entre ser *humano* y ser *europeo* (u *occidental*) — como entonces entre ser humano y ser ario— aún es una identidad que sigue funcionando a poco que se rasque nuestra caspa cultural?

En estas circunstancias, la única posición coherente es la erradicación del binarismo axiológico esencializado u ontologizado, así como del narcisismo implícito en él. Y el único método disponible es la deconstrucción de la matriz filosófica de ambos, el sistema de oposiciones binarias y la metafísica de la presencia, clave de nuestro sistema de significación: filosofía primera. El binarismo, para empezar por él, se organiza en diversos estratos. Se puede comenzar por el binarismo lógico, que prescribe operar solo con dos posibilidades o valores, reforzado por el principio de tercero excluido; lo cual da lugar a la figura de la disyunción excluyente: «O “x” o “y” pero no ambos», que se puede traducir a lenguaje ordinario por «o verdadero o falso, pero no ambos». Se puede seguir con el binarismo onto-lógico que identifica las dos variables lógicas originarias con el par excluyente ser/no ser, presencia/ausencia, interno/externo, alma/cuerpo, masculino/feme-

nino, europeo/no-europeo, blanco/no-blanco, occidental/oriental, etc. Se puede continuar con el binarismo axiológico, en el que uno de los dos elementos del par adopta la inocente posición aritmética, ordinal, de primero dejando al otro la de segundo, para, al final, primero acabar significando, de hecho, primario y segundo secundario; con lo que la posición ordinal estrictamente aritmética se convierte en estructura axiológica de valoración moral. No hace falta escarbar demasiado para encontrar que la dualidad primario/secundario significa positivo/negativo y, en último término, bueno/malo. El esquema maniqueo. Esta mutación de lo aritmético en axiológico probablemente tenga que ver con el binarismo político, la última transfiguración del sistema binario. En él, en efecto, el elemento «primero» del par está unido al «segundo» mediante una relación de *dominio* o, más precisamente, de *pre-dominio*, dominio previo, estructural, que es la matriz estructuradora de las diversas formas o figuras del sistema binario.

Ahora bien, esta matriz política que configuró nuestra forma de significar y de pensar más arcaica tiene su génesis en un contexto más amplio, exterior al ámbito de la significación y el pensamiento. Venimos, de este modo, a la metafísica —mejor, al mito metafísico— de la *presencia* originaria e inmediata: privilegiada. Presencia de la Realidad, del Ser o de la Esencia, de Dios, de la Razón, de la Bondad, del Derecho, de la Cultura, del Progreso, la Europeidad, la Occidentalidad, etc., en el *primero* de los elementos del par o sistema binario, que convierte a su segundo, por necesidad, en derivado o secundario. A la presencia que se hace presente al primero corresponde, en el segundo, como contraparte negativa con la que forma par binario, la ausencia, carencia o negatividad igualmente inmediata u originaria. Como no es difícil de adivinar, la presencia o ausencia de que se trata es la del Poder, y el binarismo que subyace al mito de la presencia pura e inmediata de algo a sí mismo, nada distinto de la dualidad poder/no-poder. Dominar y ser-dominado.

¿No hay, entonces, modo alguno de escaparse del binarismo axiológico, que se disimula hasta en el individualismo narcisista, paradigma clásico del modelo monádico? Me parece que sí, al menos como hipótesis de trabajo. Se trata del proyecto levinasiano de relación con el otro que se asienta sobre una matriz *triádica*. Ni monádica o mológica, ni diádica, dialógica o binaria lo cual vuelve su elaboración compleja u problemática. Una de sus raíces está en la tradición de la filosofía judía que Levinas recoge de F. Rozensweig, pero hay otra menos atendida y estudiada si bien más arraigada en nuestra tradición filosófica reciente. Me refiero a la semiótica pragmática del

norteamericano Ch. S. Peirce, cuyo núcleo es la categoría lógico-semiótica de *triadicidad*. Por azares diversos, esta categoría está incorporada en la matriz del pensamiento de Levinas (22). De este modo, dada la continuidad lógica que establece Peirce entre la tríada (a la que recurre Levinas) y la díada y la mónada (de las que se distancia Derrida), habría una secuencia lógica clara entre los proyectos filosóficos de ambos que los vuelve complementarios más allá de las apariencias (23).

En el espacio de esta complementariedad está el germen de la filosofía de Levinas. En el supuesto de que la relación con el otro —relación cara-a-cara, relación de alteridad o relación ética originaria— es anterior no sólo a la metafísica sino también a la política predemocrática, inspiración de aquélla. La relación cara-a-cara es anterior a la metafísica del ser exterior (contra la ontología greco-heideggeriana del Ser), y a la metafísica del ser interior, la subjetividad (contra la metafísica cristino-moderna del yo, idealista o emotivas). Este es uno de los lados de la filosofía levinasiana: su distanciamiento crítico de las tradiciones anteriores en bloque y de su matriz política y ética: el dominio de unos sobre otros y su interiorización como autodomínio (de una parte del yo sobre la otra). El dominio es, también, la matriz de la Teología, que la utiliza como clave de la relación con el otro divino. Y sigue siendo, aún, la que aún organiza las relaciones Norte-Sur en su estado postcolonialista actual. Sin embargo, la relación cara-a-cara anterior a la matriz del dominio político y su transfiguración filosófica puede ser recuperada si uno se imagina el encuentro

(22) La convergencia de la tradición judía —H. Cohen y F. Rosenzweig— con la del pragmatismo ha sido reconstruida de forma solvente por R. Gibbs en su lúcido y bien informado trabajo *Correlations in Rosenzweig and Levinas*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1992. No se trata únicamente del pragmatismo de Austin, el de los actos de habla no serios o decolorados, marginales, para dar cuenta del lenguaje teológico, sino también del más clásico de Peirce, a través de la mediación de G. Marcel —judío, como Levinas, sólo que convertido al catolicismo— y de J. Royce, albacea intelectual de Peirce. Según Gibbs, Levinas asistió durante bastante tiempo a una tertulia en casa de G. Marcel, durante los años treinta. Para entonces, Marcel había estudiado y puesto en práctica «el método de Royce» (pág. 222). Lo que Gibbs no dice es que «el método Royce» es, en realidad, el «método de Peirce», la triadicidad y su estructura asimétrica, que utiliza como matriz filosófica irreductible y aplica, por ejemplo, a la semiótica. Sobre la conexión Peirce-Royce puede verse J. Brendt, *Charles Sanders Peirce. A Life*, Bloomington, Ind., Indiana University Press, 1993, pág. 216 y todo el cap. 6.

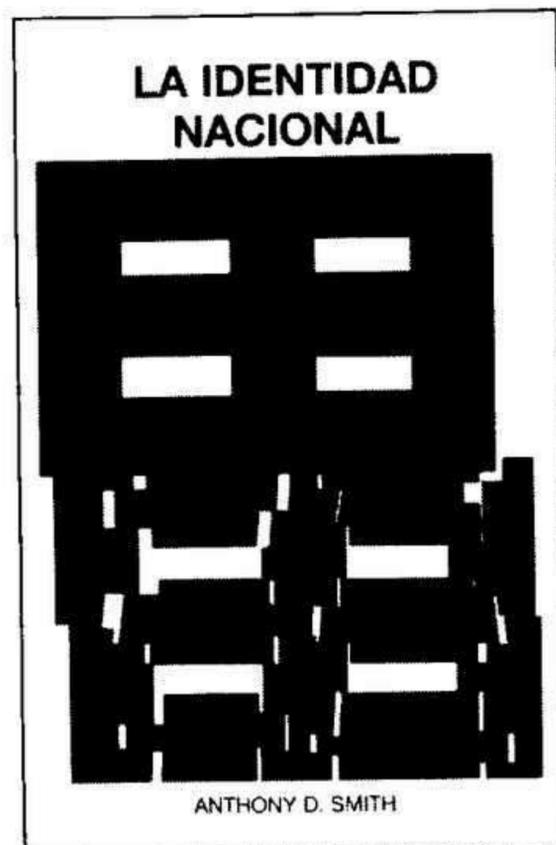
(23) En este punto es preciso remitirse al trabajo de S. Critchley, *The Ethics of Deconstruction* (Oxford, Basil Blackwell, 1992) centrado, precisamente, en la continuidad entre Derrida y Levinas en clave ética.

entre dos extranjeros que se miran frente a frente. El segundo acto puede ser la lucha, seguida de victoria/derrota, de esclavización, dominio, etc. (el reconocimiento y la cooperación han sido hasta ahora bastante menos frecuentes). Esta secuencia — que adquirió con Hegel solera filosófica— forma parte de una historia aún abierta: el encuentro entre españoles y aztecas en México y entre africanos y europeos (cazadores de esclavos, misioneros, exploradores, colonos, etc.) en Africa; a la inversa, el encuentro entre emigrantes, refugiados, exiliados y los autóctonos de los diversos países europeos de acogida. Añádanse todos los ejemplos que se encuentren a mano, ampliando la mirada hacia atrás, en el tiempo, y hacia todos los lados del espacio globalizado o planetizado.

¿Será éste el «pasado nunca definitivamente ido» que constituye una de las fuentes de inspiración —y de respiración— de la elaboración filosófica de Levinas?



TRAMA Editorial



La Identidad Nacional *Anthony D. Smith*

180 páginas *2.450 ptas. (IVA incluido)*

«Al final del segundo milenio la identidad nacional continúa siendo parte fundamental de nuestra vida social y política, y origen a la vez de comunión y conflicto», señala el autor en el prólogo a esta edición española. Por tanto, entender los fundamentos de la lealtad a la nación, que es uno de los elementos básicos de división de nuestro mundo habitado, es una de las claves para el futuro de la especie humana.

Al estudio de los elementos que conforman las identidades nacionales y las formas en las que éstas surgen se dedica Anthony D. Smith en este trabajo.

En él aborda clara y equilibradamente cuestiones como las relaciones entre grupo étnico y nación, las raíces de las naciones, las clases de nacionalismos y sus estrategias de creación de la nación y las ilustra con numerosos ejemplos. Por último, se ocupa de los desafíos actuales a la identidad nacional y las posibilidades de su superación.

De interés para sociólogos y politólogos, así como para geógrafos e historiadores, este texto es una referencia obligada para los estudiosos del nacionalismo en general.

Anthony D. Smith es Catedrático de Sociología en la London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres en Gran Bretaña. Actualmente es uno de los directores de la revista *Nations and Nationalism*. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran *Theories of Nationalism* (1971), *Nationalism in the Twentieth Century* (1979), *State and Nation in the Third World* (1983) y *The Ethnic Origins of Nations* (1986).

Pedidos:

TRAMA Editorial, S.L.
Doce de Octubre, 11 - 7º A • Tfno/Fax: (91) 573 87 81 • 28009 MADRID

Forma de pago:

Talón bancario o giro postal



LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y EL SOCIALISMO

Anne PHILLIPS

Qué tiene que ver el socialismo con la igualdad entre los sexos? En términos generales, podemos decir que la igualdad es esencial dentro del socialismo, y que la igualdad incluye la igualdad entre hombres y mujeres. Pero el significado de dicha igualdad ha sido ampliamente debatido y este nivel de generalidad parece que no nos lleva muy lejos. Karl Marx siempre despreció las vacuas exigencias de igualdad y su objetivo predilecto —«De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades»— parece enteramente compatible con una división del trabajo que asigna distintas responsabilidades a hombres y mujeres. Otros socialistas posteriores se han mostrado más dispuestos a convertir la igualdad en un valor esencial, pero discrepan en cuanto al equilibrio que ha de establecerse entre la igualdad de oportunidades y la igualdad de resultados, y su concepto de lo que habría que igualar varía mucho. La idea de que el trabajo doméstico, por ejemplo, debería

distribuirse de forma equitativa entre los hombres y las mujeres constituye una aportación relativamente tardía, incluso en los círculos feministas. Como apunta Ellen DuBois en su exposición sobre las sufragistas del siglo XIX, «compartir el trabajo doméstico» puede que sea una exigencia más característica de las feministas del siglo XX que la de «acabar con la monogamia» (1).

Las tradiciones socialista y liberal

El reparto equitativo tanto del trabajo doméstico como del cuidado de los hijos son preocupaciones poco frecuentes en el debate socialista del siglo XIX. Los llamados socialistas utópicos tendían a favorecer acuerdos de cooperación en el terreno del trabajo doméstico y de la crianza de los niños, pero ello se derivaba más de su crítica de la familia privatizada (centrada en sus propios intereses), que de un interés por redistribuir el trabajo. Más tarde, los marxistas tendieron a contemplar el confinamiento de las mujeres en la esfera doméstica como el factor clave de su subordinación a los hombres y pensaron que una mayor participación de las mujeres en la producción socializada constituiría la vía propicia para su emancipación. En la extrapolación, excesivamente optimista, que hace Engels del empleo de mujeres en la industria textil, este proceso ya estaba en marcha; en el libro de August Bebel *Mujeres y socialismo*, la emancipación a través del trabajo debía combinarse con un programa tendente a socializar el trabajo doméstico. En lugar de que cada mujer estuviera condenada a su propio fogón y a su propio fregadero, habría cocinas y lavanderías comunes, sistemas de calefacción y limpieza centralizados. Que los cocineros y el servicio de limpieza siguieran siendo mujeres no se consideraba un problema en ese momento.

El argumento alternativo del siglo XIX era que un mercado auténticamente libre bastaría para propiciar la igualdad de los sexos. Esto es, básicamente, lo que sostiene John Stuart Mill en su ensayo *The Subjection of Women* (publicado en 1869), en el que identifica el sometimiento de las mujeres como el principal remanente vivo de un orden social anterior, en clara y creciente disonancia con el principio definitorio de la sociedad moderna. Basa esta afirmación en la tesis de que la posición de la persona

(1) Ellen DuBois, «The Radicalism of the Woman Suffrage Movement: Notes Toward the Reconstruction of Nineteenth-Century Feminism», *Feminist Studies* 3, 1/2 (1975), pág. 66.

en la vida ha de derivarse, no del nacimiento, sino de la competencia; que, en lugar de que nuestras posibilidades vengan determinadas por las circunstancias de nuestro nacimiento, lo que hacemos o lo que podamos llegar a ser debería determinarlo la libre competencia. «Nadie», afirma, «cree necesario hacer una ley que diga que sólo un hombre fuerte puede llegar a ser herrero. La libertad y la competencia bastan para hacer que los herreros sean hombres fuertes, ya que el débil puede ganar más dinero en ocupaciones más acordes con su constitución.» Entonces, ¿cuál fue la aportación específica de la plétora de leyes promulgadas en el siglo XIX que prohibían a la mujer ingresar siquiera en el foro de la competencia? Si estos principios de libertad y competencia son válidos, afirma, «deberíamos actuar como si creyéramos en ellos, y no decretar que nacer mujer en lugar de hombre, nacer negro y no blanco, plebeyo en lugar de noble, debe determinar la posición que ocupa la persona en la vida».

Como traslucen gran parte de sus escritos, Mill era un partidario no poco ambiguo de la libre competencia. También le importaba mucho la copropiedad y simpatizaba con muchos de los argumentos esgrimidos por los socialistas y sus coetáneos. Por lo que se refería a la igualdad entre los sexos, sin embargo, parecía pensar que un mercado libre y sin trabas —es decir, sin la traba de una legislación que impusiera un tratamiento distinto para hombres y mujeres— bastaba para propiciar el resultado deseado. Mill ni anticipó ni deseó un mundo en el que hombres y mujeres asumiesen el mismo tipo y grado de trabajo y responsabilidades; no esperaba que los hombres asumiesen su parte alícuota del trabajo doméstico o del cuidado de los hijos y, al igual que muchos economistas de su época (y de otras posteriores), creía que una afluencia excesiva de mujeres al mercado de trabajo conllevaría un descenso de los sueldos y perjudicaría sustancialmente a todos. Lo que importaba era que las mujeres recibieran una mejor formación y que fueran capaces de mantenerse por sí mismas —liberadas de las prohibiciones legales que limitaban sus oportunidades educativas y profesionales— y que se las liberara de las cortapisas que les imponía una ley matrimonial que convertía al matrimonio en una relación de amo-esclavo. Pero una vez que el matrimonio y la maternidad se convirtieran en una opción genuinamente libre y en un pacto consensuado, esperaba que la mayoría de las mujeres se decantarían dichosas por su papel convencional.

Si consideramos que estos son los ejemplares más insignes del ala más igualitarista de la tradición socialista y liberal, es evidente que ambas tradiciones estaban en condiciones de

comprometerse en la promulgación de la igualdad entre los sexos. Sean cuales fueren los errores históricos o las debilidades teóricas de la obra de Engels *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (publicada en 1884), nadie que conozca su análisis de la dominación masculina y la subyugación femenina puede poner en duda la importancia que atribuye a la igualdad entre hombres y mujeres. Y, mientras que la popularidad de *Mujeres y socialismo* de Bebel debe mucho más a su visión, tan necesaria, de la futura sociedad socialista que a sus argumentos sobre la mujer, el libro superó las cincuenta ediciones antes de la muerte de su autor, en 1913, con lo que se convirtió en uno de los textos más leídos dentro del movimiento socialista alemán. Los escritos de John Stuart Mill sobre la igualdad entre los sexos concitaron menos atención entre sus coetáneos que el resto de sus obras sobre teoría política o economía política, pero su solvente apoyo a la mayor parte de las campañas feministas del siglo XIX ayudó a afianzar las estrechas relaciones entre el liberalismo y el feminismo de primera hora. Ni la tradición socialista ni la liberal constituyeron pilares fuertes o sustanciales de la paridad entre los sexos, pero ambos pueden reclamar haber sido algo así como su «hogar natural».

Si el feminismo puede reclamar con cierto fundamento una afinidad especial con el socialismo, lo hace basándose en la crítica socialista de la privacidad y el modo en que alertó a los socialistas sobre las peculiares constricciones que impone la esfera doméstica. Los liberales parecían mucho más dispuestos a defender los espacios privados frente a la regulación pública y mucho menos inclinados a considerar el hogar como un lugar de confinamiento. Aun admitiendo la firme condena de John Stuart Mill de la esclavitud marital, esta visión de la privacidad hacía a los liberales más proclives a aceptar alguna versión de la necesidad de contar con «esferas separadas». Por el contrario, los socialistas tendían a desconfiar de la privacidad como intrínsecamente individualista y limitadora y, en su ensalzamiento de la actividad colectiva y de la producción social, eran considerablemente más desdeñosos de la vida doméstica. Para muchos, esto simplemente se traducía en desdén por las mujeres. Pero entre aquella minoría, sin embargo, que se preocupaba por la llamada «cuestión de las mujeres», generó un apoyo más consistente del ingreso de las mujeres en el mundo laboral del que pueda constatararse en la tradición liberal, así como propuestas más imaginativas para transformar las condiciones en que se realizaba el trabajo doméstico. La diferencia entre ambas tradiciones se ha definido en ocasiones como una diferencia entre la prosecución de la igualdad de oportunidades y la aspiración a una igualdad de resultados: el

liberalismo se centraría, por tanto, en eliminar las constricciones de índole *legal* con el fin de alcanzar una igualdad de oportunidades, mientras que el socialismo se habría ocupado de las condiciones *estructurales* que se requerirían para establecer una igualdad sustancial. Pero en su origen, al menos, la diferencia se deriva de la defensa liberal de los espacios privados y de la crítica socialista de un confinamiento privado.

A pesar de que estos últimos ofrecían una base para vincular al feminismo con la tradición socialista, gran parte de las protagonistas de las primeras campañas feministas encontraron más afinidad en el terreno liberal. Las constricciones y prohibiciones legales constituían una preocupación particularmente acuciante a finales del siglo XIX y comienzos del XX y, mientras que pocos liberales mostraron gran entusiasmo por la causa de la emancipación de la mujer, los que lo sentían prestaron un gran apoyo a las campañas feministas. Por el contrario, los socialistas tendían a jugar todas sus bazas a la carta de la clase a fin de reducir el interés por la igualdad entre los sexos. Cuando, por ejemplo, Selina Cooper abogaba por el sufragio femenino en el Congreso del Partido Laborista de 1905, Harry Quelch, de la Federación (Marxista) Socialdemócrata anunció que: «La señora Cooper antepone el sexo..., nosotros en cambio hemos de anteponer siempre el trabajo». En la jerarquía de los intereses socialistas, la igualdad de los sexos solía ocupar un lugar poco ventajoso.

El feminismo de «segunda hora»

En los primeros años del movimiento feminista contemporáneo, el panorama cambió en cierta medida y las feministas se encontraron más cerca de la tradición socialista que de la liberal. Los debates de la década de los setenta giraban alrededor de tres corrientes definidas por las feministas liberales, las socialistas y las radicales y, más en Gran Bretaña que en los Estados Unidos, la gran mayoría se alineó con este segundo grupo o con el tercero. Movilizaciones y campañas anteriores habían logrado eliminar muchas de las barreras legales no encubiertas, reduciendo así parte del atractivo del feminismo liberal. Pero los vínculos que pretendían establecerse con el socialismo seguían siendo característicos del momento histórico, pues reflejaban un contexto político amplio en el que el socialismo definía los términos de una crítica social radical. Muchos de los activistas de la primera hora llegaron a involucrarse más con los movimientos de izquierda e, incluso distanciándose del socialismo, las feministas a menudo reproducían sus métodos de análisis. Uno de los textos clave del desarrollo del feminismo radi-

cal (es decir, no-socialista) es la obra de Shulamith Firestone *Dialectic of Sex*, a pesar de que Firestone empleó una terminología marxista al identificar a las mujeres como una «clase-sexo» específica.

La base teórica más sólida que permitía establecer una colaboración entre socialismo y feminismo era la equiparación socialista de domesticidad con confinamiento. Pocas feministas aceptaban la idea de que la emancipación de la mujer sobrevendría simplemente con su ingreso en la producción socializada. Pero la noción de que la desigualdad sexual estaba arraigada en el confinamiento de las mujeres a la esfera doméstica encajaba bien con las inquietudes propias de la década de los cincuenta y los sesenta: la crítica del trabajo doméstico, por ejemplo, como un ciclo ingrato y repetitivo en el que no es posible crear nada nuevo, o la crítica de la familia nuclear que exige a la mujer sacrificar su integridad y su personalidad para alimentar a maridos que llegan a despreciarlas, y de niños cuya obligación al alcanzar la madurez sería rechazarlas. Las feministas de la década de los noventa están más preparadas para reflexionar sobre la doble carga que soportan las mujeres al conjugar las demandas del trabajo asalariado con las responsabilidades domésticas que siguen recayendo casi exclusivamente en ellas. La literatura formativa, en cambio, se centraba en la manera en que se silenciaba y se marginaba a las mujeres, obligándolas a interiorizar sus aspiraciones y a realizarse atrapando al «hombre adecuado», desanimándolas a emprender cualquier actividad pública. Por fin el lenguaje liberal, basado en conceptos como individualidad y libertad, ofrecía un instrumento poderoso para ocuparse de estos problemas. Pero se consideraba que el liberalismo establecía una separación demasiado rígida entre las esferas pública y privada, y que cerraba los ojos ante lo que ocurría en los hogares. Poco podía encajar con las aspiraciones de aquellos que se atrevían a experimentar nuevas formas de convivencia colectiva y cuidado compartido de niños, y poco podía decirles a los que estaban analizando la violencia masculina, asuntos que, por otra parte, nunca interesaron particularmente a los socialistas.

Desde entonces hemos recorrido un largo camino. Para las feministas, sus hitos más señalados han sido el fracaso en definir una alternativa sostenible a la familia nuclear, el aumento regular del empleo remunerado femenino, que ha colocado a esa «doble carga» en un lugar preponderante en el análisis feminista, y el desencanto que ha producido esa combinación de empleo femenino a jornada completa y guarderías mal atendidas y excesivamente reguladas que caracteriza a tantas sociedades estatales socialistas. En su esbozo del enfoque feminista de la ma-

ternidad, Ann Snitow (2) destaca el cuestionamiento de la maternidad tan común en los textos clave de la década de los setenta y el intento de desligar el rol femenino de la exigencia de ser madre, pero también el intento de desligar la maternidad biológica de las responsabilidades derivadas de la crianza de los hijos. Todo ello contrasta con el posterior ensalzamiento de la maternidad como un hecho que genera unos valores distintos basados en la capacidad de alimentar y cuidar a los demás.

En esta última fase, la quintaesencia del programa feminista es la reorganización del empleo remunerado (mejores condiciones para la baja maternal/paternal, empleos a tiempo parcial tanto para mujeres como para hombres, más flexibilidad de los modelos de empleo) de forma que *tanto* las madres *como* los padres puedan dividir su tiempo paritariamente entre la paternidad y el trabajo. La idea de que la paternidad pueda socializarse, ya sea mediante una mejor financiación de los servicios de atención al niño, o bien mediante acuerdos colectivos de convivencia que hagan pesar las responsabilidades de su cuidado tanto en los padres biológicos como en los que no lo son, ha dado lugar a una visión en la que prima lo privado y en la que las madres y los padres, individualmente, lograrán establecer una división más igualitaria del trabajo doméstico. No es que el fomento de la provisión de fondos sociales haya desaparecido del programa: aumentar y ampliar los fondos destinados a guarderías sigue siendo una preocupación feminista esencial. Pero las feministas tienden ahora menos a considerar el cuidado de los hijos y el hogar como una «carga» que ha de trasladarse de sus hombros a los del Estado. También tienden menos a pensar que la igualdad entre los sexos cambiará la vida de las mujeres sin cambiar sustancialmente la de los hombres.

En este mismo periodo, los socialistas han llegado a una tregua con la privacidad; ya no se presupone que la propiedad social ha de ser necesariamente mejor que la privada; no se presupone que los acuerdos colectivos han de ser mejores que los individuales; no se presupone que las personas encontrarán la plenitud en la producción socializada, ni que se rebajan por ver un vídeo en la intimidad de sus hogares. Aunque los acalorados debates actuales en torno a la comunidad y el comunitarismo dan fe del interés que sigue suscitando el alcance de este cambio, la mayoría de los socialistas han abandonado la crítica de la privacidad tan característica de su primera etapa. Incluso han remodelado su ideario a fin de conceder más espacio al indivi-

(2) Ann Snitow, «Feminism and Motherhood: An American Reading», *Feminist Review* 40 (1992).

duo y hoy en día los derechos y libertades de este individuo se admiten como intereses adecuados del socialismo.

¿Hay, entonces, hoy, alguna afinidad entre socialismo e igualdad entre los sexos? Por lo que parece, curiosamente es mayor. Los socialistas actuales están más en sintonía con las exigencias de paridad sexual que sus predecesores y en Gran Bretaña, como en el resto de Europa, un gran número de partidos situados a la izquierda del espectro político se han mostrado muy dispuestos a acelerar este proceso. El Partido Laborista simpatiza hoy más con los problemas de las mujeres que antes, como evidencia su compromiso de ampliar la proporción de mujeres entre sus representantes políticos. Pero esta creciente afinidad con la igualdad entre los sexos quizá le deba más a la reciente convergencia entre los valores liberales y socialistas (que corre paralela con una menor valoración de la clase) que a la evolución del pensamiento socialista como tal. ¿Qué puede añadir el socialismo al proyecto de la igualdad entre los sexos? ¿Puede alcanzarse esta igualdad en un marco ampliamente liberal que reconoce la misma valía de todos los individuos, independientemente de su sexo? ¿O acaso es el socialismo —y, en tal caso, ¿qué clase de socialismo?— condición necesaria de la igualdad entre los sexos?

La igualdad en el pensamiento socialista contemporáneo

David Miller ha afirmado que no es únicamente la adhesión a la igualdad (de cualquier índole) lo que distingue a los socialistas de sus oponentes (3). Con igual razón podríamos afirmar que no es únicamente la defensa de la libertad (del tipo que fuere) la que distingue a los liberales de sus oponentes. Los socialistas de hoy están mucho más preocupados por la relación entre igualdad y libertad, y muchos desean verlas equiparadas. Una respuesta es el rechazo, un tanto despectivo, de la igualdad estricta (la «estrategia del nivelador»); otra es la recuperación de la igualdad de oportunidades como una estrategia mucho más radical de lo que solían admitir sus detractores.

Por ello, la Comisión de Justicia Social del Partido Laborista aboga por lo que Stuart White describe como un «igualitarismo de capacitación» que allana la distribución inicial de talento y capacidad esencialmente mediante la educación y la formación. Lo presenta como una alternativa atractiva a la redistribución de

(3) David Miller, «What Kind of Equality Should the Left pursue?», en Franklin (ed.), *Equality*.

los ingresos, más convencional. Si dicha alternativa funcionase, reduciría el efecto de la nivelación *a posteriori* que caracteriza a la política de la tributación progresiva. En lugar de esperar a que surjan las desigualdades —y luego gravar a los ricos para que paguen por los pobres—, debería ser posible intervenir en un estadio anterior a fin de nivelar las oportunidades profesionales y vitales de todos. Lo que confiere un atractivo especial a esta opción en el actual clima político es que promete aliviar la tensión creada entre igualdad y libertad. En lugar de dejar en manos de un estado intervencionista la propiciación de una igualdad sustancial de ingresos, las personas se situarían en un terreno más igualitario para tomar sus propias decisiones y sacar el máximo provecho de sus vidas.

Semejante estrategia tiene varias limitaciones: parece aceptar los intersticios que se están creando en una economía que divide el empleo en trabajos a jornada completa y jornada parcial de forma más tajante que nunca, o en empleos bien pagados o mal pagados, relativamente seguros o intrínsecamente inestables, aunque reclama una comprensión más radical de la movilidad social y profesional que permitirá a los individuos moverse con más libertad e igualdad entre estos huecos. Dicho esto, la igualdad de oportunidades que implica esta estrategia es mucho más sólida que el mero derecho a competir. Las dos conllevan la firme voluntad de eliminar el patrón inicial de desventaja que se deriva del cuidado de los hijos, ya que los admite en el sistema educativo, y abogan por una intervención social anticipada con el fin de nivelar la capacitación desde la raíz. La Comisión de Justicia Social va, de hecho, más allá, pues concibe la igualdad de oportunidades incluyendo la posibilidad de por vida de reconquistar el terreno que, en lo profesional, pueda perderse en una etapa anterior. La idea es no sólo nivelar nuestras posiciones de partida y luego tolerar cualquier clase de desigualdad que surja. El énfasis en la «formación permanente» sugiere que también es necesario abordar parte de las desigualdades subsiguientes, en particular, las relativas a las diferencias de educación y capacitación.

Esta nueva apreciación de la igualdad de oportunidades como alternativa a la igualdad «estricta» constituye un elemento importante del pensamiento socialista actual. A menudo se combina con una modificación ulterior —muy influenciada por los últimos desarrollos de la teoría liberal y libertaria— por la cual se afirma que las desigualdades se justifican cuando surgen de la elección o del esfuerzo personal, pero que no están justificadas cuando emanan del «mero azar». Esto propicia una curiosa amalgama de lo que solían considerarse como tradiciones específicamente socialistas y liberales pues, mientras que dicha dis-

tinción amenaza potencialmente *cualquier clase* de desigualdad derivada de la riqueza heredada (la suerte de haber nacido de padres pudientes), tolera lo que pueden ser desigualdades sustanciales de ingresos si éstas emanan del esfuerzo o de la elección personal. El énfasis se sitúa de nuevo en la resolución de las tensiones creadas entre los principios de igualdad y libertad. Las desigualdades que han impedido a los individuos hacer elecciones igualitarias deberían eliminarse; no así las desigualdades que provienen del ejercicio de su libertad personal.

Se trata de una modificación bastante sorprendente de los ideales igualitarios, pero los ejemplos que suelen ofrecerse para defenderla no son especialmente polémicos. La mayoría de las personas dirán que no es injusto que Juan gane más que Pedro si el primero decide trabajar más horas; y la mayoría, de hecho, afirmarán que es justo que los que han elegido sacrificar su capacidad de generar ingresos en la primera etapa de su vida al decidir proseguir con sus estudios en la universidad, deberían beneficiarse más tarde de unos ingresos superiores. Pero el problema, como apunta David Miller, es que resulta difícil determinar cuáles son elecciones genuinas, y al hacerlo este autor usa un ejemplo entresacado de las diferencias entre hombres y mujeres que ilustra las dificultades de tal razonamiento. Todos podemos estar de acuerdo en que Juan tiene derecho a mayores ingresos que Pedro si ha decidido trabajar más, y más horas, pero ¿podemos afirmar que Juan tiene derecho a percibir más que Belinda, que ha elegido un trabajo a tiempo parcial a fin de cuidar de sus hijos? La mujer que elige un trabajo a tiempo parcial no sólo «elige» un sueldo menor, sino muy a menudo un empleo en el que percibe menos por hora trabajada y que cuenta con una protección laboral mínima; convierte esto en su elección, sin embargo, ante un trasfondo de constricciones estructurales que incluyen sus responsabilidades frente a lo que siguen considerándose «sus» hijos. En realidad, todas nuestras elecciones dependen en cierta medida de la sociedad en la que vivimos y probablemente sean muy pocas las decisiones que se adoptan sin ambigüedad. Y, ¿por qué habría que exigir a las personas aceptar las consecuencias de sus «elecciones», si tenían tan pocas alternativas? Si las desigualdades se consideran injustificadas cuando emanan de circunstancias que no dependen de nosotros, ¿no nos conduce esto de vuelta a la noción de la igualdad estricta?

Más tarde volveré sobre esto. Por el momento, sólo quiero apuntar que el renovado interés por la igualdad de oportunidades se conjuga con un intento por distinguir el mero azar de las desigualdades «elegidas» para favorecer una alianza más estrecha entre el socialismo y la igualdad entre los sexos. La igual-

dad de oportunidades en la educación y el empleo ha sido siempre uno de los principales objetivos del proyecto feminista (a menudo denostado por los socialistas por su talante abiertamente individualista). El renovado énfasis en la igualdad de oportunidades sirve entonces de puente para despertar el interés por la cuestión de la igualdad entre los sexos. El argumento de la «suerte» parecería entonces aún más plausible, pues todas las desigualdades que cabe atribuir a la suerte de haber nacido varón, o a la mala suerte de haber nacido mujer, se adscribirían, como es natural, a la categoría de las desigualdades injustificadas. De modo que, mientras que los recientes cambios del pensamiento socialista han moderado el estricto igualitarismo de etapas anteriores, también han sido particularmente propicios a los argumentos en favor de la igualdad entre los sexos. Desde luego, gran parte de este proceso refleja la acomodación de los socialistas a ciertos elementos clave de la tradición liberal. Y sugiere que es el matrimonio entre socialismo y liberalismo el que hoy por hoy ofrece la mejor esperanza de alcanzar la igualdad entre los sexos.

Igualdad entre los sexos como igualdad estricta

Hasta aquí, todo está muy bien. Pero lo que quisiera resaltar, sin embargo, es que la igualdad entre los sexos es un campo en el que seguimos necesitando la noción de la «igualdad estricta». No hay ningún elemento de la desigualdad económica entre hombres y mujeres especialmente difícil de explicar, ya sea la distribución sexual de los empleos a tiempo completo y a tiempo parcial, o el número desproporcionado de mujeres empleadas en trabajos que requieren una preparación mínima, o las dificultades que tienen las mujeres para alcanzar los peldaños más altos de cualquier carrera. Todo ello apunta a la desigual división del trabajo en el hogar, que obliga a tantas mujeres a interrumpir su vida laboral o a decantarse por empleos a tiempo parcial. La discriminación abierta también existe, por supuesto, pero no es preciso echar mano de ninguna alambicada teoría de conspiración para explicar el desnivel salarial entre los sexos. A todas las desigualdades que, en materia de sexo, se dan en el mercado del trabajo, subyace la persistente asociación de la mujer con el trabajo doméstico, y yo no veo ninguna salida a esto que no pase por el reparto equitativo de dichas tareas entre hombres y mujeres. En este punto abogo por una igualdad estricta.

Mientras los niños y las niñas sigan creciendo con expectativas tan dispares sobre cómo combinar el trabajo con la familia, ello afectará inevitablemente las elecciones que hagan para de-

sarrollar sus «talentos». Mientras las mujeres sigan enfrentándose al grueso de la responsabilidad de ocuparse de los niños, los enfermos y los viejos, ello se traducirá sistemáticamente en desventajas en el mercado laboral. Si la expansión del empleo femenino que se produjo después de la guerra significa algo, es que los sexos no pueden tener iguales oportunidades de trabajo siendo tan profundamente distintos en su vida privada. A no ser que se nivelen las responsabilidades domésticas (cosa que no sólo depende de cierta política social, sino también de una reestructuración sustancial de los horarios y las condiciones del trabajo asalariado), los ingresos, la posición y las condiciones de vida de la mujer seguirán reflejando la mala suerte de haber nacido mujer.

Este argumento resulta muy contundente cuando se aplica a las desigualdades que se dan en el mercado laboral, pero también sirve para encarar asuntos como la violencia masculina frente a la mujer. La asociación de masculinidad y agresión — y la incidencia mucho más alta de la violencia del hombre contra la mujer que la de la mujer contra éste— no puede justificarse alegando que por lo general los hombres son más grandes y más fuertes. Si ésta fuera la explicación, podríamos identificar a los potenciales violadores sencillamente por altura y fuerza. La explicación más plausible radica en las expectativas marcadamente diferentes que nuestra cultura establece para hombres y mujeres, muchas de las cuales se basan en la división sexual de las responsabilidades del cuidado de la familia. Pedirles a los hombres que mezan a sus bebés o cuiden de sus padres aquejados de Alzheimer seguramente no reducirá, por sí mismo, el número de violaciones. Pero no se requieren sofisticadas teorías para detectar el vínculo que existe entre la división sexual del trabajo y las reglas que rigen el comportamiento masculino.

No estoy afirmando que un reparto más equitativo del trabajo doméstico solucionaría todos los problemas de la desigualdad sexual, pues, aunque considero que la división sexual del trabajo es esencial para el mantenimiento de la jerarquía basada en el sexo y, por tanto, de la opresión, no quiero dar a entender que la igualdad de oportunidades profesionales y en el trabajo doméstico sean las únicas prioridades feministas. Tampoco quiero afirmar que una distribución más equitativa entre padres y madres resuelve todos los problemas del cuidado del hogar y la familia: creo que aún hay mucho que decir sobre las fallas de la familia nuclear; e incluso dejando esto a un lado, un número muy significativo de padres (esencialmente mujeres) están criando a sus hijos solos y dependen básicamente de ayudas estatales para atenderles y para otros ser-

vicios. El punto en el que deseo hacer hincapié es que *cualquier* desigualdad entre hombres y mujeres es injustificable. Sean cuales sean las conclusiones que extraigamos de las desigualdades, justificadas o injustificadas, de ingresos o de poder, no puede haber justificación para una distribución de ingresos o de poder regida por el sexo, como no puede haberla para la que se rija por la raza.

Las conclusiones que se pueden extraer al pasar del derecho individual a la distribución social de los ingresos en su conjunto son muy similares a las expuestas. En su tratamiento del igualitarismo en general, David Miller desplaza el peso de su argumentación lejos de lo que los individuos tienen o no derecho a tener, y hacia el grado de desigualdad que resulta aceptable en una sociedad que reconoce la igualdad de estatus. En tal caso, lo que merecemos pasa a un segundo plano. Ya sean «merecedores» o no los pobres, una sociedad basada en la igualdad de estatus tiene un límite en su tolerancia de la pobreza extrema; ya sean «merecedores» o no los ricos, hay un límite impuesto al margen de diferencia de ingresos más allá del cual no hay compatibilidad con una sociedad igualitarista. No hay, en opinión de Miller, necesidad alguna de igualdad estricta, y la considera incompatible con la autonomía de la persona. La sociedad puede y debe convivir con un cierto grado de desigualdad de ingresos, pero es imposible seguir pensando que todos los ciudadanos disfrutan de la misma posición cuando las disparidades alcanzan lo grotesco.

Aplicado a las desigualdades por razón de sexo, sin embargo, este aserto parece confirmar la bondad de la igualdad estricta. Sin duda implica que las diferencias de ingresos entre mujeres y hombres no deberían ser tan grandes como para minar cualquier noción de igualdad de estatus entre los sexos. Pero la noción de igualdad de estatus habrá de ir mucho más lejos, pues cualquier diferencia de ingresos que parezca ligada al sexo o a la raza sin duda resultaría incompatible con el principio de igualdad de estatus. Una sociedad igualitaria puede tolerar un diferencial de ingresos de uno a cuatro, pero ¿puede convivir con la noción de que nacer hembra o varón, blanco o negro, le condena a uno a insertarse en la mitad inferior de dicha escala? Y, si no es así, ¿no implicaría esto que los sexos deben ocupar paritariamente todos los escalafones del espectro de las desigualdades de ingresos?

Aunque todo esto me resulta tremendamente obvio, soy consciente de que no lo es para todo el mundo. Creo que para la mayoría de la gente el argumento resulta más convincente aplicado a la distribución de los grupos étnicos que aplicado a

la distribución, en esta escala, de hombres y mujeres. Si alguien demuestra que las posibilidades que uno tiene en el mercado laboral dependen directamente del color de la piel, la mayoría lo considerará injusto. (Cuando la gente defiende la desigualdad racial en el empleo, tienden a argumentar que lo que parece una consecuencia de la raza lo es en realidad de clase.) Pero si podemos probar que las posibilidades que uno tiene en el mercado laboral dependen directamente del sexo, mucha gente seguirá considerándolo con ecuanimidad, pues lo ven como una consecuencia «natural» del papel de las mujeres como madres y como el efecto de la maternidad en su patrón de empleo. Puede ser lamentable, pero no necesariamente se considerará un injusticia. De hecho, es mucho más probable que se vea como un asunto relativo a las elecciones que han hecho las mujeres. Y no sólo lo afirmarán los hombres, pues las mujeres consideran que tienen elección, y muchas (y muy sensatamente) optan por los placeres de la maternidad frente a la intensidad del mundo laboral contemporáneo. De modo que todo vuelve a remitirnos a la cuestión de la elección genuina. ¿Diremos que ésta no era una elección genuina porque estaba sujeta a determinadas constricciones? ¿O negar que lo es supone establecer un listón tan alto para la elección que la vacía de sentido?

Si afirmamos que sólo las elecciones tomadas tras evaluar un amplio abanico de opciones son elecciones genuinas, entonces, en mi opinión, estamos vaciando de sentido la palabra. Todas las decisiones que tomamos las tomados movidos por ciertas constricciones, lo que no implica que no fueran elecciones. No puedo decidir ser un cantante de ópera porque no tengo la voz que se requiere para ello, pero eso no me impide tener la sensación de que me enfrento a auténticas decisiones entre el resto de elecciones a mi disposición. No puedo votar a mi partido ideal porque ese partido no existe, pero ello no me impide creer que tomo decisiones reales entre los partidos que se presentan a votación. Ninguna de estas restricciones, sin embargo, me distingue de otras personas. Todos carecemos del talento necesario para alguna cosa que nos habría gustado hacer; todos tenemos aspiraciones políticas que ningún partido ha prometido satisfacer. Pero el *quid* en materia de desigualdad sexual o racial es que el abanico de posibilidades se ve limitado de manera genérica por las características del sexo o de la raza: por el accidente que supone ser hembra o ser negro en una sociedad donde estos distinguos aún conforman nuestra vida.

Debo esta formulación a John Stuart Mill —como ejemplo de la tradición liberal, más que de la socialista—, pero en mi concepción conduce a una igualdad mucho más estricta de la que

jamás imaginara Mill. El accidente de nacer varón o hembra ya no acarrea consecuencias significativas en el terreno de los derechos legales y las consecuencias que implica en el campo de la educación se están limitando a pasos agigantados. Sin embargo, aún tiene efectos importantes en relación con las responsabilidades que asume el individuo en el cuidado del hogar y de los hijos, y en la posición que ocupa ante el empleo o ante la política. El sexo sigue siendo un factor de predicción esencial para las oportunidades vitales del individuo y, siempre que esto sea así, hay razones para abogar por la igualdad. Cualquier desigualdad que se derive simplemente de ser mujer debería suprimirse de raíz.

En otras palabras, podríamos decir que no hay un margen significativo entre la igualdad de oportunidades y la igualdad de ingresos cuando se trata de la igualdad sexual o racial. Si los ingresos resultan estar estadísticamente relacionados con el sexo o la raza, entonces puede decirse que las oportunidades no eran las mismas. Si aceptamos que en principio el talento y las predilecciones se distribuyen paritariamente entre los sexos, entonces la única explicación de una concentración desproporcionada de ciertos tipos de actividad en la población masculina y la concentración desproporcionada de otras en la femenina debe basarse en las estructuras y convenciones sociales que constriñen nuestro desarrollo. El hecho mismo de que hombres y mujeres terminen ocupando distintas posiciones en la distribución del trabajo, la influencia y los ingresos, prueba sobradamente la existencia de desigualdades injustificadas. Y, a falta de algún desequilibrio genético, ¿que otra cosa podría explicarlo? (No entraré a discutir otras cuestiones que sin duda surgirán si las futuras generaciones de psicólogos logran probar la existencia de diferencias genéticas, ni si ello justificaría la desigualdad entre los sexos. No creo que pudiera hacerlo, pero dadas las dificultades de separar el factor genético del medioambiental, no parece que vayamos a enfrentarnos a ese problema.) Siempre que se dé una diferenciación sistemática entre los sexos —en la distribución de los trabajos, del trabajo doméstico, de la influencia o los ingresos—, ello debe alertarnos sobre la existencia de una desigualdad injustificada. Las únicas desigualdades que podríamos, en todo caso, justificar, son las que se derivan de rasgos que no sean ni el sexo ni la raza.

¿Hay alguna desigualdad que esté justificada?

Hasta este momento me he reservado mi juicio sobre el asunto en su conjunto. He afirmado que, sea cual sea la distinción que establezcamos entre desigualdades justificadas y no

justificadas, las desigualdades que se derivan del sexo y de la raza se adscribirán siempre al segundo grupo. Ahora trataré de analizar el problema globalmente. ¿Deberían considerarse rasgos excepcionales el sexo y la raza? Y, si así fuera, ¿por qué? Antes he sugerido que era la naturaleza genérica de las desigualdades sexuales y raciales la que las distinguía de otras restricciones azarosas de nuestras oportunidades o ingresos, que podemos aceptar las desigualdades que se derivan de las diferencias *individuales* (carecer de sentido musical, padecer una falta de coordinación física, ser bueno o malo en matemáticas), pero que no podemos aceptar las que se derivan de imposiciones generales. Y, sin embargo, en todos los casos, nos enfrentamos a accidentes de nacimiento. Toda desigualdad de poder o de ingresos ha de emanar, bien de una desigualdad de los condicionantes sociales, o bien de una desigual herencia de aptitudes o talentos, entre los que sin duda hemos de incluir la aptitud para trabajar duramente. Desde una perspectiva socialista, el primer caso es a todas luces injusto. El segundo tampoco parece ajustado a derecho, pues se trata de rasgos que están fuera de nuestro control. El problema en este segundo caso, sin embargo, es que no podemos ponernos a legislar para eliminar todas estas diferencias, pues si lo hiciéramos acabaríamos con gran parte de los valores de nuestra cultura.

No es justo, por ejemplo, que los que tienen un mayor talento para expresarse tengan más posibilidades de ejercer influencia en las decisiones que aquellos a los que les resulta difícil articular sus opiniones, y es aún más injusto cuando el sesgo clasista de la educación hace que tal diferencia favorezca a determinados grupos sociales. Pero incluso si lográramos eliminar el sesgo clasista, seguiría habiendo diferencias de personalidad y de talento que propiciarían la existencia de individuos más persuasivos que otros. La única forma de eliminar esto pondría fin a cualquier tipo de debate político, y esto no nos satisfaría. También puede parecer injusto, siguiendo los pasos de una línea de argumentación muy querida por Robert Nozick, que un individuo que nace con un perfil griego haya de disfrutar de una vida sexual mejor que otro que nace con la nariz respingona (4). Pero la única forma de remediarlo es elegir a los compañeros sexuales al azar, eliminando con ello el factor de elección personal, y eso tampoco nos haría felices. No podemos legislar en contra de todos los accidentes de nacimiento y, si esto es así, estamos condenados a tolerar cierto nivel inevitable de desigualdad. Lo que necesitamos es algún

(4) Stuart White, «What Do Egalitarians Want?», en Franklin (ed.), *Equality*.

modo de distinguir las inevitables variaciones *individuales* (algunas personas sencillamente tienen más suerte que otras) de aquellas asociadas con restricciones de tipo más general. Desde la perspectiva socialista, la segunda categoría incluiría sin duda los impedimentos que se derivan tanto del sexo como del color de la piel.

No pretendo que sea una distinción fácil, pues toda distinción entre individuos conduce a una clasificación por grupos (la clase de personas faltas de sentido musical, por ejemplo, a la que, en virtud de este rasgo grupal, se le niega la posibilidad de trabajar en el ramo de la música) y lo que una persona define como mala suerte, otra lo percibe como una restricción de carácter general. También admito que los argumentos en favor de la igualdad estricta pueden ser modificados por intereses de tipo pragmático. Yo puedo afirmar, por ejemplo, que las desigualdades pecuniarias heredadas son siempre injustas, pero dado el deseo generalizado de que los hijos disfruten de los bienes adquiridos por sus padres durante toda una vida de trabajo, lo más probable es que no se pueda conseguir un apoyo mayoritario para gravar en un 100% las sucesiones. Y, por seguir en un tono similar, yo podría decir que las desigualdades de poder o ingresos por razón de sexo nunca están justificadas, pero aceptaría una estrategia que comenzara con una redistribución inicial y estableciera un sistema tendente a un reparto igualitario, o que comenzara por aumentar la proporción de mujeres en ocupaciones dominadas por el hombre y dispusiera medidas que propiciaran la plena paridad entre los sexos. En este punto, como en cualquier campo de la política social, no es posible hacerlo todo de golpe. El objetivo final, sin embargo, ha de ser desde luego la eliminación de las desigualdades ligadas al sexo. No concibo ninguna base normativa para detenerse antes de alcanzar la plena igualdad entre los sexos.

El socialismo como premisa de la igualdad entre los sexos

En este punto es donde aflora la particular afinidad entre socialismo e igualdad entre los sexos. La igualdad entre los sexos, tal y como yo la entiendo, depende de una reestructuración fundamental de la relación entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado con el fin de desgajar esta división de la distinción entre hombres y mujeres. La paridad no puede alcanzarse únicamente con la provisión de fondos sociales para ciertos servicios (más guarderías, ayuda doméstica, reparto de comidas a domicilio, más hogares para los discapacitados físicos, mentales, o para los ancianos), pues, aunque sin duda todo

ello ayuda a nivelar las condiciones de vida de hombres y mujeres, lo hace trasladando las responsabilidades de la mujer que trabaja en su casa a (generalmente) mujeres empleadas por el Estado. Esta estrategia debe tener unos límites, pues ninguno de nosotros quiere un mundo en el que el cuidado de estas personas esté enteramente institucionalizado. Así que tal estrategia no alteraría la diferenciación de los roles masculino y femenino. Seguirán siendo mujeres las que hagan el trabajo; seguirán siendo las mujeres las que dependan de estos servicios. Cuando tales servicios se vean amenazados, o simplemente se eliminen, seguirán siendo las mujeres las que deban encarar las consecuencias. La solución más plausible a largo plazo radica en combinar los servicios sociales con un nuevo equilibrio entre el trabajo remunerado y el no remunerado. Esto depende en último término de la reestructuración de los horarios y modelos de empleo, tanto para los hombres como para las mujeres.

Las medidas políticas que requiere tal fin van desde las que ya se han adoptado en algunas democracias sociales (sobre todo en Escandinavia), hasta otras que hoy resulta difícil imaginar. Incluirían periodos más largos de baja maternal que podrían ser solicitados tanto por el padre como por la madre, pedir a los empleadores que redujeran la jornada laboral de cualquier empleado (hombre o mujer) que tuviera alguna responsabilidad en el cuidado de niños, enfermos o ancianos; ampliar el derecho a solicitar bajas no remuneradas que permitieran a las personas dejar de trabajar durante un periodo sin tener que renunciar a su puesto de trabajo y, lo más importante de todo, una reducción sustancial de la jornada laboral y un cambio en el sistema de turnos del empleo *masculino*, a fin de que los trabajadores varones estén en situación de asumir sus responsabilidades en el cuidado del hogar. En términos más genéricos, los cambios que deberían producirse tenderían a imponer el reconocimiento último, tantas veces pospuesto, de que el trabajador típico ya no es un varón con una esposa que le respalda, y a reformular las prioridades del empleo para que se reconociera que todos nosotros tenemos mucho que hacer fuera de la fábrica o la oficina.

Abandonada a su mecanismo intrínseco, la economía de mercado no regulada jamás produciría esta situación. El mercado no se distingue por ser muy respetuoso con la distinción entre los sexos cuando se trata de prácticas de empleo: no ha habido quejas por el declive del empleo masculino en las antiguas bases de la industria manufacturera y el aumento simultáneo del empleo femenino; el mercado no ha intervenido para restaurar el orgullo masculino. Pero, aunque sí podemos confiar en que la

libre competencia ayudará a nivelar el índice de participación de hombres y mujeres, no hay mecanismos que garanticen la reorganización de horarios y condiciones de trabajo. De hecho, curiosamente, una de las características de la etapa que atravesamos es que, con un nivel altísimo de paro, se da una extraordinaria intensificación del trabajo de los afortunados que poseen un puesto de trabajo, y que la propia inseguridad del mercado laboral expone a los trabajadores a la posibilidad de prolongar su jornada laboral. El mercado liberará encantado a una proporción significativa de adultos de las ataduras del empleo remunerado, pero sólo al precio de condenar al resto a los excesos de la adicción al trabajo, y no parece sensato confiar en que tal mercado sepa regular con sensibilidad las relaciones entre trabajo remunerado, cuidado del hogar y ocio. Únicamente una iniciativa política directa, sustentada por la decidida voluntad de establecer la igualdad entre los sexos, podrá favorecer los cambios que se precisan.

Dicho esto, el tipo de socialismo que se requiere para lograrlo no ha de ser muy radical. Cuando Karl Marx analizaba los conflictos que se producían en Gran Bretaña en el siglo XIX al intentar reducir la jornada laboral, afirmaba que cuando las restricciones eran impuestas, terminaban por favorecer siempre al capital. Los empleadores fueron obligados a abandonar el enfoque, bastante primitivo, de la estrecha relación entre ganancias y prolongación de la jornada laboral, y a prestar más atención a todo lo que pudiera aumentar la productividad. Como resultado de ello se produjo un mayor, y a veces espectacular, incremento de los beneficios, pero los patronos jamás habrían aceptado de buen grado limitar la jornada laboral. Fue necesaria una iniciativa política fundamental (concretamente, una que restringía la contratación de mujeres) para forzarles a entrar en una nueva etapa del desarrollo económico. Reestructurar los modelos de trabajo de modo que se ajusten a las nuevas realidades del mercado de trabajo tendrá probablemente efectos similares: el tipo de igualdad que describo quizá resulte ser compatible con la economía capitalista. Sin embargo, es seguro que no lo es con un no-intervencionismo que permite que las necesidades de los empleadores definan la duración de la jornada y las modalidades de contratación.

Lo que aquí describo quizá se adapte mejor al término de democracia social que de socialismo. Presupone la implantación de una escala de valores radicalmente distinta para adaptar la producción a las necesidades sociales, y el cuidado de las personas a cargo de otros adopta en ella un lugar equiparable al de la producción de bienes y servicios. El socialismo (con un cariz ligeramente atenuado) constituye la premisa de la igualdad entre

los sexos, pues equiparar las oportunidades educativas de las niñas o las condiciones de empleo de las mujeres no propicia los cambios estructurales necesarios para establecer una igualdad de por vida, sino que hay que poner en tela de juicio los principios que rigen el mercado. Es imposible eliminar todas las desigualdades entre las personas y su eliminación no es deseable. Pero tanto las diferencias como las desigualdades han de ser desligadas del hecho de nacer hombre o mujer, de modo que las elecciones que hagamos y las desigualdades que toleremos reflejen variaciones más individuales que sexuales. Fue la tradición liberal la primera que prestó su voz a este ideal, pero el socialismo podría hacerlo realidad.

Traducción de Cristina García Ohlrich
© *Dissent*



EL CHILE DE LA UNIDAD POPULAR (1970-1973)

Joaquín LEGUINA

En 1970, Chile tenía una población de casi 10 millones de habitantes, con un PIB per cápita entre 700 y 870 dólares, según diferentes estimaciones. La población activa agraria era inferior al 10%. Una economía bastante más desarrollada que la media latinoamericana. Por otra parte, el peso del Estado había crecido durante las dos presidencias anteriores (especialmente durante el mandato del demócrata-cristiano Frei). El sector público, que en 1965 representaba el 35,7% del PIB, había pasado al 46,9% en 1970. En 1969, la inversión pública representaba el 58,6% de toda la inversión. En el campo financiero, a través de la Corporación de Fomento (CORFO) y del Banco del Estado, el sector público controlaba la casi totalidad del crédito a largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera. En cuanto al crédito a corto, el Banco del Estado realizó durante 1970 el 52% de los préstamos y recibió el 46% de los depósitos.

El aparato estatal contribuía a consolidar el sistema socioeconómico, dando lugar a una presencia creciente de nuevos grupos sociales de empleados públicos. Ello provocó una dependencia nada despreciable del sector privado respecto al público. De esta forma, el Estado, transformado en un instrumento económico poderoso, había legitimado su presencia económica sin especiales resistencias ideológicas. Empero, y en parte como consecuencia de ello, la capacidad dinámica de las grandes empresas del sector privado era reducida.

En otras palabras, Chile era en 1970 un país relativamente desarrollado con una fuerte presencia pública en la economía. En verdad, si se exceptúa a Cuba, Chile era el país latinoamericano con una mayor incidencia del Estado en la economía nacional.

Sin embargo, la gran lacra socio-económica de Chile estaba en la distribución, tanto de la riqueza, como de la renta. Cuando el Gobierno de Frei inició la reforma agraria en 1965, tan sólo el 2% de las fincas abarcaba el 55% de la superficie agrícola. El sector minero, área estratégica para la economía del país, estaba bajo el control de tres compañías extranjeras. En 1970, el 75% de todas las exportaciones (1.110 millones de dólares) lo fueron de cobre. De tal forma que las tres empresas extranjeras citadas tenían en sus manos el 60% de todas las exportaciones del país.

En 1963, antes del Gobierno de Frei, el 3% de las empresas industriales vendía el 51% del producto industrial, ocupaba el 44% de la mano de obra del sector y retenía el 58% del capital. Tan sólo 284 sociedades detentaban el 78% de los activos totales. En las 271 mayores sociedades, los diez accionistas más grandes controlaban más del 50% de la propiedad de 230 de ellas. En la distribución mayorista el 0,5% de las empresas manejaba el 44% de las ventas.

En cuanto a la renta personal, el 10% más rico recibía en 1967 el 40,2% de la renta. El 50% de los perceptores de rentas más bajas tan sólo ingresaba el 17,1% del total. Esta mala distribución de los ingresos, como es obvio, reforzaba los procesos de concentración económica y de la propiedad. En 1970, un 7% de la población obtenía unas rentas medias anuales de 4.300 dólares, mientras que en el 54% de la población menos favorecida la renta anual media era de 212 dólares. El primer estrato mantenía un patrón de consumo asimilable al de los EE.UU., el segundo no conseguía superar el nivel de la pobreza severa. Por otra parte, es preciso señalar que concentración de las rentas, concentración de la propiedad, oligopolización empresarial y

penetración extranjera eran piezas de un mismo mecanismo autoalimentado.

Los rasgos descritos estaban en la base, no sólo de los problemas económicos, también de las tensiones políticas. Sin embargo, para entender éstas y la evolución de los acontecimientos, es preciso describir la evolución experimentada en los años anteriores a 1970.

Evolución previa a 1970

Las políticas del Presidente Frei (1964-1970), incluida la reforma agraria, intentaron beneficiar a los estratos sociales medios, especialmente a los urbanos. En parte, lo consiguieron, pero la tasa de crecimiento de la economía (un 3% en los cuatro últimos años de la década) no permitió incorporar a los beneficios de la redistribución a crecientes masas de trabajadores urbanos que lo demandaban. Paralelamente, se produjo una rápida ampliación del sistema político y una notable aceleración en las organizaciones sociales. Todo ello se vio facilitado por la creciente concentración demográfica en las ciudades.

En Chile, como en otros países americanos, para ejercer el derecho de voto era (y es) necesario inscribirse en el censo electoral. (En 1952 había 1.100.000 inscritos, en 1970, 3.500.000 y en 1973, 4.500.000). El número de trabajadores sindicados pasó de 270.500 en 1964 a 551.000 en 1970. En 1964 se produjeron 564 huelgas con 138.500 huelguistas. En 1970, hubo 1.819 huelgas que afectaron a 656.000 huelguistas. Según datos de la policía, en 1968 se tomaron 5 fábricas y 16 fincas. En 1970, 133 y 368 respectivamente.

Durante los dos primeros años del Gobierno de Frei (1965-1966) se produjo un aumento real de los ingresos en los estratos medios y en el campesinado junto a una notable expansión del gasto público. Esa mayor demanda efectiva encontró capacidades productivas sin utilizar lo que produjo un rápido crecimiento del PIB, pero cuando el gasto público y las remuneraciones de los asalariados sobrepasaron las metas iniciales, el Gobierno hubo de tomar (a partir de 1967) medidas restrictivas. La reforma agraria se frenó. Ello redujo la tasa de crecimiento, pero no consiguió frenar la inflación. Las nuevas demandas sociales quedaron frustradas, exacerbando los conflictos y aumentando la polarización. Mientras la derecha buscaba soluciones políticas propias, la izquierda, que más tarde se coligaría en la Unidad Popular (UP), veía crecer sus

efectivos al hilo de las movilizaciones. Por su parte, la Democracia Cristiana (DC) sufrió una escisión en su ala izquierda que más tarde, con el nombre de MAPU, se integraría en la UP. Así pues la derecha buscó un camino propio para intentar restaurar su antiguo poder, rechazando el entendimiento con la DC, que al final del mandato de Frei se proponía ahondar los cambios iniciados por ella misma. Por su parte, la izquierda, fortalecida, propugnaba una solución más radical. Las condiciones sociales y políticas condujeron a repetir un esquema electoral triangular (tres candidatos). Ello hizo posible el triunfo de Salvador Allende.

La UP, la DC y sus programas

El triunfo electoral de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1970 lo fue por el 36,5% de los votos. Jorge Alessandri, el representante de la derecha, obtuvo el 34,9% y Radomiro Tomic, de la DC, el 27,8%. Para llegar a ser proclamado Presidente de la República, al no haber obtenido la mayoría absoluta de los votos en la elección presidencial, Allende necesitaba el refrendo del Parlamento.

Entre septiembre, día de la elección, y noviembre, proclamación de Allende como Presidente de la República, los intentos de desestabilización fueron múltiples en el campo económico (en sólo 15 días el volumen de billetes en manos del público creció un 35%) y en el político, incluida la amenaza de un golpe militar. La intervención de EE.UU. en alguno de estos intentos desestabilizadores está acreditada. Dos días antes del pronunciamiento del Parlamento fue asesinado el Comandante en Jefe del Ejército, general Schneider. Entretanto, la UP y la DC habían llegado a un compromiso consistente en la reforma de la Constitución (Carta Fundamental), compromiso que señalaba una serie de *garantías constitucionales*.

La UP se había formado en 1969, siendo su base de sustentación los dos grandes partidos tradicionales de la izquierda chilena, el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC). Este último, el PC, había nacido en 1912 con el nombre de Partido Obrero Socialista y fue en 1921, una vez creada la III Internacional, cuando comenzó a denominarse Partido Comunista de Chile. El dato es relevante, pues el PC chileno había asentado sus bases antes de la revolución soviética. Por su parte, el PS fue creado en 1933 como fusión de distintos grupos de variadas ideologías, desde socialdemócratas hasta anarquistas y trotskistas que habían adquirido significación

durante la crisis al inicio de los años treinta. Este rasgo fundacional permaneció vivo en el PS durante todo el proceso que aquí se describe. A la UP se unió el Partido Radical (PR) (1) de larga tradición republicana. Por otro lado, la UP se nutrió con dos escisiones de la DC. El ya citado MAPU (2) (Movimiento de Acción Popular Unitaria) integrado desde el origen en la UP y, en 1971, una segunda que tomó el nombre de Izquierda Cristiana (IC). Ambas formaciones aportaron a la UP un buen número de intelectuales, cuadros y no pocas ideas.

Las mayores disparidades que afectaron a la UP y que tuvieron expresión ya en la elaboración del programa electoral, provenían del seno del PS. En primer lugar porque la experiencia de alianzas del PS con partidos «burgueses» había tenido malos resultados. Ya la incorporación del PR a la UP estuvo llena de reticencias por parte del PS. Por otro lado, y el asunto era mucho más grave, estos posicionamientos tenían su origen inmediato en los debates que se tuvieron dentro del campo socialista con ocasión del XXII Congreso del PS, celebrado en 1967. Se trataba de decidir la opción sobre las vías de acceso al poder. En las posiciones finalmente tomadas influyeron, sin duda, las dos derrotas sufridas por Allende en 1958 y 1964 y, sobre todo, la Revolución Cubana y el guevarismo, cuya influencia en Latinoamérica era patente en aquellos días. La polémica resolución adoptada por el PS decía así: «La violencia revolucionaria es inevitable y legítima... constituye la única vía que conduce a la toma del poder. El PS considera las formas pacíficas o legales como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada». Sin embargo, esta resolución, con todo lo que tiene de radicalidad, no alteró la concepción institucional, legal, con la cual la UP afrontaba su proyecto político en 1970. Conviene dejar esto claro, pues la citada resolución del PS ha servido para justificar lo injustificable.

El PC, por su parte, era heredero de la línea de «liberación nacional» iniciada en los años treinta y cuarenta. En consecuencia, partidario de alianzas cuanto más amplias, mejor.

(1) El PR se escindió en agosto de 1971, naciendo el PIR (Partido de Izquierda Radical). Este último salió de la UP a finales de 1972, pasando a la oposición.

(2) MAPU significa en el idioma aborigen, «Tierra». En marzo de 1973 este partido se escindió, naciendo el MAPU-OC (Obrero y Campesino); ambos permanecieron en la UP.

La estrategia de la UP suponía que tanto las condiciones ideológicas, como las institucionales, permitían introducir modificaciones en la propiedad (expropiaciones) y en la participación democrática de los trabajadores. Apoyada en la cuota inicial de poder del Ejecutivo, la UP pensaba poder introducir reformas progresivas en la estructura económica que producirían un inmediato cambio ideológico y político. «Sabemos que cambiar el sistema capitalista, respetando la legalidad, la institucionalidad y las libertades, exige adecuar nuestra acción en lo económico, lo político y lo social a ciertos límites, señalados en el programa de Gobierno» (Salvador Allende).

El programa de la UP era claramente anti-imperialista y anti-capitalista, pero era respetuoso con la legalidad, las libertades y, por supuesto, con la regla de la mayoría. Huía, también, del modelo soviético. «El establecimiento de un área de propiedad social no significa crear un capitalismo de Estado. Este área estará dirigida conjuntamente por los trabajadores y representantes del Estado» (Primer mensaje de Salvador Allende al Congreso. 21-V.1971). El programa de la UP tenía un claro carácter estructural, pero debido, quizá, a la falta de experiencia de Gobierno el programa no cuidó suficientemente los aspectos coyunturales y las políticas concretas. Desde el inicio del debate programático se percibieron dos posiciones en un punto siempre clave en el terreno político: *los tiempos*.

La primera posición, anti-imperialista y anti-oligárquica, planteaba abordar la socialización de los latifundios, las riquezas básicas, la banca y las empresas monopólicas. No comenzaba en esta etapa la construcción del socialismo, sólo representaría un avance, una acumulación de fuerzas para abordar, más adelante, la construcción de un nuevo sistema social. En esta posición estaban el PC, un sector del PS, el PR y Salvador Allende.

La segunda posición, aunque minoritaria, sostenía que, desde el primer momento era preciso construir el socialismo. El esfuerzo principal debiera dirigirse a tomar el poder. Se pensaba que la burguesía nacional carecía de empuje, débil e imbricada como estaba con los intereses transnacionales. Esta segunda posición estaba apoyada por sectores significativos del PS, incluido su Secretario General, Carlos Altamirano, y, desde fuera de la UP, por el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario). El MIR era un grupo nacido en la Universidad de Concepción, con anclajes en algunos movimientos sociales y devoto de la Revolución Cubana.

En el campo económico la estrategia básica de la UP consistía en el traspaso al Estado de los medios de producción fundamentales con los que construir el área de propiedad social y el área mixta. Ello debilitaría el poder político de los grupos dominantes y permitiría captar un mayor excedente y mejorar la distribución de la renta. Los recursos se reorientarían hacia bienes de consumo esencial en los que Chile tenía ventajas comparativas, consiguiendo, a la vez, un patrón de consumo más igualitario y menos dependiente de las importaciones. La relación capital/producto se haría así más baja y posibilitaría una integración vertical de la industria que alcanzaría una mayor productividad y mayor ocupación de los recursos existentes (en 1969 la capacidad no utilizada en la industria era del 25%). La profundización de la reforma agraria, la nacionalización de la minería del cobre y el hierro, permitirían, asimismo, obtener mayores excedentes y retenerlos en el país.

El programa de la UP bebió en cuatro fuentes:

1. La idea socialista, según la cual la socialización de los medios de producción es condición *sine qua non* para construir una sociedad no-capitalista.
2. Los estudios sobre la dependencia, tan en boga en aquellos años (véase por ejemplo: el libro de Enzo Faletto y Fernando H. Cardoso, actual Presidente de Brasil) (3), que señalaba la necesidad de nacionalizar las empresas extranjeras y reducir la influencia financiera de los EE.UU.
3. El pensamiento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de la ONU) sobre la estrategia de desarrollo sustentada en los bienes de consumo esencial.
4. El keynesianismo, inspirador de una política fuertemente redistributiva y reactivadora.

Desde una óptica actual, tanto europea como latinoamericana, el programa de la UP puede parecer radical y, por tanto, inviable. Sin entrar en tales consideraciones ideológicas, conviene comprobar que este programa de la UP no difería tanto del que presentó en la elección presidencial Radomiro Tomic, el candidato de la DC.

(3) *Dependencia y Subdesarrollo en América latina*. Siglo XXI, 1970.

«Los datos demuestran de un modo palmario el agotamiento final del sistema capitalista y de las estructuras jurídico-políticas que le dan expresión.» (Tomic, 1969)

«Es imperativo llevar adelante un programa de gobierno que permita satisfacer las necesidades básicas de todos los chilenos y que comprenda una significativa redistribución de las oportunidades, del ingreso y del poder.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

«El mantenimiento del orden establecido es imposible en la práctica, ya que las contradicciones entre la realidad económico-social y el sistema imperante conducirían al país, en breve plazo, al desplome institucional. Las estructuras actuales ya no sirven en Chile. Es impostergable la transformación de la vieja institucionalidad, de base social minoritaria y de expresión capitalista, en un nuevo orden social vitalmente democrático.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

«Nacionalizaré inmediata e integralmente las principales empresas productoras de cobre.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

«Con el fin de nacionalizar y democratizar el crédito y la gestión financiera se propone la transformación gradual de los bancos comerciales en instituciones cooperativas, la nacionalización de la banca extranjera y la descentralización y regionalización del Banco del Estado.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

«La redefinición del papel del Estado exige que éste se convierta en el órgano transformador por excelencia, que dirija, guíe y estimule el proceso de cambio económico y social.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

«La meta suprema de este programa, cuyo pilar fundamental es la participación popular, es la sustitución de las minorías por el pueblo organizado en los centros decisivos de poder e influencia que existen dentro del Estado, la sociedad y la economía nacionales.» (Programa electoral de Tomic, 1970)

Asimismo, el programa de Tomic se proponía impulsar las «empresas de trabajadores» para lo cual contemplaba un «fondo para la independencia y el desarrollo» con el cual se adquirirían algunas empresas privadas grandes y medianas y se crearían otras nuevas para entregar su gestión a los empleados y obreros.

En resumen, existía una amplia zona de confluencia entre los programas de Tomic y de Allende. Las dos diferencias

esenciales radicaban en 1) la extensión del área social, 2) la concreción y eficiencia instrumental de las medidas. Mucho más precisas en el programa de Tomic. En todo caso, las coincidencias eran altas. Un acuerdo político con la DC parecía posible desde el punto de vista programático, lo que le hubiera suministrado un considerable apoyo parlamentario a ese programa coligado. No pudo ser, y de poco valdría ahora analizar una ucronía.

Los primeros pasos del Gobierno Popular

Los fracasos anunciados por la derecha chilena no se produjeron. Los resultados políticos económicos y sociales del primer año de Gobierno fueron espectaculares:

1. El PIB creció en 1971 y en términos reales el 7,7%
2. La tasa de paro en el área metropolitana de Santiago cayó del 8,3% en diciembre de 1970 al 3,8% en el mismo mes de 1971.
3. La inflación pasó del 35% en 1970 al 22% en 1971.
4. La redistribución mejoró sustancialmente. La participación de los asalariados en el PIB, que era del 52,8% en 1970 subió el 61,7% en 1971.

Pese al indiscutible éxito, algunos indicadores señalaban ya los problemas que más adelante se iban a agudizar:

- a) La previsión de déficit fiscal fue ampliamente superada. Se previó para 1971 un déficit de 4.500 millones de escudos y éste llegó a los 10.000 millones sobre un gasto total de 36.000 millones.
- b) La cantidad de dinero en manos del público creció un 119% entre diciembre de 1970 y el mismo mes de 1971.
- c) El déficit de la balanza de pagos alcanzó los 341 millones de dólares lo que provocó una fuerte reducción de las reservas en divisas.
- d) Los salarios se dispararon en las empresas expropiadas y, a la vez, en las empresas privadas. Los empresarios, puestos a elegir entre el conflicto que podía llevar a la intervención del Estado, y subir los salarios, optaron por lo segundo.

- e) La nacionalización de la gran minería consiguió menos producción de la prevista. De las 787 miles de toneladas previstas para 1971 sólo se produjeron 571. En todo caso, un 5,7% más que la producción de 1970. Ante la inmediata expropiación, los propietarios de Chuquicamata (la mayor mina del país) aceleraron la extracción de mineral abandonando la remoción de estéril. Ello perjudicó la extracción durante los meses posteriores. El cambio de la propiedad también retrajo la extracción por cuestiones técnicas (especificaciones, repuestos, etc.).

Se habían conseguido buenos objetivos, pero el margen de maniobra se había reducido. En la cúpula dirigente de la UP no se vio, o, con más probabilidad, no se quiso ver el efecto traumático que los desequilibrios financieros podían traer consigo.

En el campo político la coalición de Gobierno consiguió incrementar el apoyo popular. En las elecciones municipales de abril de 1971, la UP alcanzó el 50% de los votos, 14 puntos más que en la elección presidencial. El Gobierno mantenía la iniciativa y tenía enfrente una oposición dividida. Las fracciones más radicales de la UP cayeron entonces en el espejismo de creer detentar un poder casi incuestionado.

La reforma agraria encontró pocas resistencias en la zona central del país, donde los terratenientes ya estaban debilitados por la reforma emprendida durante el mandato de Frei. Pero no ocurrió lo mismo en el Sur. Allí los empresarios medios eran mayoría, trabajaban en sus fincas y ejercían gran influencia social e ideológica en las capas sociales medias de esas provincias.

Entre los funcionarios se produjo una reacción contradictoria. Mientras una parte, ante las subidas salariales, se decantó por la UP, otra rechazó la actitud frecuentemente sectaria de los nombramientos y las promociones, colocándose activamente en contra.

Los cambios en la propiedad industrial redujeron una buena parte del poder de los empresarios, pero eso no significaba una disminución paralela e inmediata de su influencia política.

En el campo internacional, Chile logró que las relaciones con los países latinoamericanos se establecieran con absoluta normalidad y lo mismo ocurrió con los países europeos occidentales. Las relaciones con la URSS y los países del Este europeo se

estrecharon. La nacionalización de las empresas cupríferas norteamericanas, Kennecott y Anaconda, y la decisión del Gobierno de descontar en el pago por la expropiación anteriores beneficios excesivos, fueron las razones esgrimidas por Nixon para justificar públicamente su oposición al gobierno de Allende y su obstrucción a los canales de financiación externa de Chile.

Tras la aparente debilidad de la oposición, paso a paso se fue gestando una nueva coalición dominada por la derecha, por el Partido Nacional (PN), que se propuso y fue consiguiendo un acercamiento a la DC. El cuadro político, de tripolar, evolucionó con rapidez hacia una situación bipolar. El ala conservadora de la DC fue aislando al ala progresista hasta convertirla en estéril. A ello contribuyó la actitud hostil a cualquier acuerdo con la DC por parte de un sector de la UP. La derecha económica y política propició la creación y movilización de «gremios» destinados a realizar oposición y presión fuera del Parlamento. Su primera gran presencia tuvo lugar en noviembre de 1971 con la llamada «marcha de las cacerolas vacías».

Uno de los principales instrumentos, si no el principal, para la organización y dirección de la oposición fueron los medios de comunicación y muy especialmente la empresa editora del diario *El Mercurio*. La UP, que controlaba algunos diarios, radios y revistas, fue incapaz de coordinar y ofrecer un frente sostenible en este campo. La oposición operó allí con mejores criterios técnicos, jerárquicos y desde luego con más recursos económicos. Según el informe elaborado por el Senado norteamericano en 1975. «La CIA apoyó financieramente a *El Mercurio* y preparó material informativo que fue colocado en esa y en otras cadenas de periódicos».

El foco neurálgico del conflicto: el Area de Propiedad Social (APS)

A fin de crear el APS, el Gobierno de la UP utilizó sucesivamente tres procedimientos. El primero fue la negociación y se empleó principalmente en el sector metal-mecánico, donde, además, el Estado contaba desde tiempo atrás con notables paquetes de acciones. En segundo lugar, la requisita o intervención que comenzó por utilizarse en el sector textil para, más tarde, generalizarse. Este procedimiento, especialmente conflictivo, consistía en aprovechar un resquicio legal proveniente de un decreto-ley de 1932 (complementado por normas de 1945 y 1953) y que permitía el control por parte del Estado de una empresa

que practicara el acaparamiento, la especulación o la paralización, afectando al interés colectivo. En muchos casos, bastó con que los trabajadores se declararan en huelga para que el Estado interviniese la fábrica. En tercer lugar, y a partir del final de 1971, el Gobierno de la UP comenzó a utilizar la compra de acciones a través de la CORFO.

Lo primero que hizo la derecha (PN) fue exigir que el Gobierno hiciera pública la lista de empresas que pretendía integrar en la APS. Al no conseguirlo, inició una campaña acusando al Gobierno de querer estatizar toda la industria. Más tarde, calificó de ilegales los actos del Ejecutivo. La DC, por su parte, dirigió sus críticas, no tanto a los objetivos, sino a los procedimientos. Si bien su ala conservadora afirmó que la fórmula estatizadora conducía al control total sobre la vida económica y política. En julio de 1971, la DC envió al Parlamento un proyecto de reforma constitucional donde propuso normas para crear las áreas social, mixta y privada de la economía. Ese proyecto de la DC contenía, en síntesis, los siguientes puntos:

1. Necesidad de una ley específica para *cada empresa* que el Gobierno quisiera integrar en las áreas social o mixta.
2. Se eliminaban las normas que permitían la requisa o intervención. Asimismo se recortaban extraordinariamente las atribuciones de la CORFO para adquirir acciones.
3. Se declaraban nulos todos los actos del Gobierno para adquirir acciones a partir de octubre de 1971.
4. La administración de cada empresa del APS pasaría a los trabajadores de esa empresa, excepto la gran minería del cobre donde el Estado mantendría su presencia.

El proyecto pretendía dejar al Ejecutivo con menos competencias de las que habían tenido los gobiernos anteriores. En cuanto al punto 4), la DC pretendía con él impedir el control estatal y preservar su propia influencia a través de los sindicatos en los cuales tenía un alto grado de presencia. Para la UP tal propuesta no era aceptable, pues equivalía a renunciar a una planificación que recogiera el interés general y no sólo el de los trabajadores de cada empresa. En este punto, el debate entre DC y UP se endureció ideológicamente. La DC acusó al Gobierno de ir hacia un socialismo estatalista de tipo soviético.

A la vista del conflicto planteado cabe hacerse algunas preguntas:

- a) ¿Por qué el Gobierno no se adelantó a la oposición enviando un proyecto de reforma constitucional, como sí hizo con la nacionalización del cobre?
- b) ¿Por qué utilizó el camino de la requisa en perjuicio de la negociación?
- c) ¿Por qué no presentó desde el principio una lista de empresas que habrían de pasar al APS?

En cuanto a la primera cuestión planteada, los contrarios al envío de un proyecto de reforma argumentaban que el proyecto se retrasaría en su trámite parlamentario y saldría de allí aguado. En tal caso, la presión de los trabajadores podía desbordar al Gobierno. En consecuencia, se postergó el envío y se prefirió avanzar (cuestión b)) a través de un estrecho margen legal para, una vez que se ganaran posiciones, remitir el proyecto al Parlamento. En cuanto a la cuestión c), la UP estuvo dividida. Por un lado, la publicación tenía la ventaja de aclarar los propósitos del Ejecutivo, contrarrestando así la campaña de amedrentamiento llevado a cabo por la oposición entre los empresarios medianos y pequeños. Además, serviría para clarificar los objetivos entre los propios partidarios e la UP. Pero tenía dos graves inconvenientes. En primer lugar, las empresas de la «lista» reaccionarían bajando los rendimientos y descuidando el mantenimiento de los equipos. Además, el Estado no estaba en condiciones de hacerse cargo de dichas empresas de inmediato. Necesitaba tiempo.

Cuando la DC envió su proyecto de reforma al Parlamento el Gobierno respondió con un proyecto suyo que contenía las condiciones para que una empresa pasara al APS. Aquellas empresas cuyo capital más reservas en 1969 excediera los 14 millones de escudos pasarían al APS. Eran 254 empresas, cantidad sensiblemente superior a la que realmente el Gobierno pretendía integrar en el APS lo que le daba un margen de maniobra para reducir posteriormente ese número.

A posteriori, y a la vista del resultado final, resulta evidente que la UP debiera haber intentado a lo largo de 1971 un acuerdo con la DC, pero no se pudo o no se quiso. En todo caso no se hizo. Pese a los desajustes macroeconómicos apuntados, el proceso de cambio no sólo encontró apoyos populares, también produjo efectos positivos sobre la producción. En efecto, durante 1971 crecieron la producción agraria y la industrial, especialmente en el área recientemente socializada.

El problema estaba en el lado de la demanda. Una demanda fuertemente expansiva de la que todos los grupos sociales se estaban beneficiando, pero que amenazaba ya con superar a la oferta, disparar la inflación y dejar al país sin divisas.

Desde buena parte del área política de la UP se quería una economía hiperexpansiva destinada a crear las condiciones favorables que permitieran, pasado un tiempo, llamar a un plebiscito, ganarlo y cambiar el marco institucional. Otros sectores de la UP, especialmente una parte notable del Gobierno, estimaban imposible proseguir en 1972 con la política expansiva-redistributiva. Se necesitaba, pensaban estos últimos, aumentar la inversión y la productividad de las empresas, pues la capacidad no utilizada al inicio, que al ponerla en marcha había permitido un apreciable crecimiento industrial durante 1971, ya no tenía margen de maniobra. Se trataba, por tanto, de mejorar los ritmos, la organización y en general la eficacia. El primer año había sido «el año de la redistribución» y 1972 habría de ser «el año de la acumulación».

El segundo año del Gobierno de la UP

En estas condiciones, el Presidente de la República convocó en febrero de 1972 una reunión con los representantes políticos de la coalición gubernamental asistidos por distintos técnicos. Lo que se conoció como «reunión de El Arrayán», lugar de Santiago donde se realizó el encuentro. Se pretendía alcanzar simultáneamente objetivos de difícil o imposible compatibilidad. A saber:

- 1) Disminuir la escasez y frenar el mercado negro que comenzaba a aparecer.
- 2) Evitar una estampida de los precios.
- 3) No retroceder en la redistribución.
- 4) Avanzar en la consolidación del APS.
- 5) Atraer a los pequeños y medianos empresarios.

Esquemáticamente, en El Arrayán hubo dos posiciones. Una, proclive a las medidas de ajuste financiero general y otra, encabezada por el Ministro de Economía, Pedro Vuscovic, partidaria de subir los impuestos sobre el capital y las rentas y del control administrativo de los precios y de las importaciones. Como suele ocurrir cuando se enfrentan dos opciones muy di-

ferentes y se decide por una mezcla de ambas, la resultante es menos eficaz que cada una de las componentes. Fue una reunión fallida que hubo de repetirse («Cónclave de Lo Curro») en junio de 1972. Para entonces, el Gobierno había perdido seis meses.

A medida que la inflación repuntó, las reivindicaciones salariales hicieron acto de presencia. La DC tomó en este punto la vía populista y apoyó las demandas más desorbitadas. Mientras, desde la extrema izquierda, el MIR movilizaba a sectores marginales especialmente los urbanos en pos de más viviendas, más servicios, más tierras.

Los nuevos impuestos no fueron aprobados por el Congreso, desfinanciando los presupuestos cuyo déficit en los primeros siete meses de 1972 alcanzó el 90% del programado para todo el año. Entre enero y junio la cantidad de dinero en manos del público creció un 34,5% y la inflación sufrió un incremento del 27,5%. El déficit de la balanza de pagos subió muy peligrosamente, pese al relativo éxito en la renegociación de la deuda externa.

Entretanto, y ya en diciembre de 1971, el PN y la DC habían iniciado un ataque en sede parlamentaria consistente en recusar a algunos ministros del gabinete para lo cual tan sólo necesitaban la mitad más uno de los votos. La primera recusación presentada por el PN contra Pedro Vuscovic no prosperó al no contar con los votos de la DC, pero ésta presentó una contra el Ministro del Interior, el socialista José Tohá, acusándole de incumplir sus deberes en la preservación del orden público. La moción prosperó y Tohá hubo de abandonar su cargo. Allende lo nombró Ministro de Defensa.

En enero de 1972, se produjo una elección complementaria en el Centro de Chile. Se elegían un diputado y un senador. El PN y DC fueron coligados y ganaron los dos escaños. Ambas operaciones, la recusación de Tohá y la coalición electoral, no dejaron de tener fuertes críticas en el seno de la DC, pero marcaron una línea estratégica, la de los conservadores, que acabaría por imponerse dentro del Partido demócratacristiano.

En febrero de 1972, el Parlamento aprobó la reforma constitucional que acerca del APS había presentado la DC y cuyo contenido ya se ha comentado. Como en otros regímenes presidenciales, el Presidente de la República, según la Constitución de 1925 entonces vigente, tenía derecho de veto sobre una Ley votada en el Parlamento. Una vez vetada por el Presidente, la norma sólo podía prosperar si, al insistir, conseguía los 2/3 de

los votos en el Parlamento. La Oposición (4), con una interpretación absolutamente torticera, sostuvo que bastaba con el 51% de los votos. Allende propuso someter este disenso fundamental al Tribunal Constitucional, institución creada para dirimir los desacuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero tampoco en eso hubo consenso. La cuestión quedó latente.

La DC iniciaba así una vía harto peligrosa, la de deslegitimar al Gobierno, lo cual radicalizó en su contra a sectores de la UP ya de por sí poco proclives al entendimiento con los democristianos.

Este cambio de actitud de la DC tuvo otro efecto devastador sobre las instituciones del Estado. La Contraloría General de la República (5) y el Poder Judicial, que hasta entonces habían mantenido una actitud neutral y legalista, comenzaron a tomar decisiones que contradecían la letra y el espíritu de las leyes. La Contraloría empezó a rechazar los decretos de requisición (intervenciones de empresas), cambiando inopinadamente la línea mantenida hasta entonces. La mayoría del Poder Judicial optó por fallar contra el Ejecutivo las más variadas querellas presentadas por propietarios de empresas y de fincas, entrando en materias que no le competían y en las cuales nunca antes había entrado. Quedó claro que la mayor o menor flexibilidad de las instituciones chilenas no dependía ya sólo de la norma jurídica, sino del poder político de las fuerzas enfrentadas.

A mediados de 1972, la bipolarización política se había consolidado. Para el PN el programa mismo de la UP constituía una amenaza tal que para detenerlo poco importaba quebrar el régimen democrático. La fracción conservadora de la DC se fue alineando rápidamente en posiciones muy similares a las del PN, sin embargo, la fracción moderada de la DC pretendía tan sólo limitarlo, pero a ambas fracciones de la DC la acción conjunta PN-DC les resultaba útil. Para los conservadores, porque les permitía bloquear la acción del Gobierno, acusarlo de actuar ilegalmente y crear así las condiciones para una salida militar. Para los más progresistas, porque les permitía

(4) Los últimos presidentes de Chile no habían contado con mayoría parlamentaria, pero las prerrogativas presidenciales, especialmente el derecho de veto que ahora se negaba, dotaban al conjunto del sistema constitucional de estabilidad.

(5) La Contraloría era un órgano unipersonal encargado de señalar si los actos de Gobierno se atenían a las leyes vigentes. El contralor podía ser destituido por una sola vez por el Presidente de la República.

mantener una posición negociadora con la UP. Esta continuaba dividida entre los partidarios de la negociación (PC, PR y el Presidente) y quienes proponían, y se proponían, «avanzar sin transar».

Ante la confrontación entre dos bloques sociales, una parte ampliamente mayoritaria de las capas medias se decantó contra el Gobierno. La línea estratégica de la UP (alianza de obreros y empleados con las capas medias) quedó algo más que en entredicho. Eso no desanimó a los sectores más izquierdistas, instalados básicamente en el PS, quienes sostuvieron la tesis de que el alineamiento de las capas medias dependía, no tanto de las condiciones económicas en las que éstas se desenvolvían, sino fundamentalmente de la relación de poder que aquéllas percibieran entre los trabajadores y la izquierda, por un lado, y los grandes propietarios y la derecha, por el otro. El síndrome de Humpty-Dumpty, el personaje de Lewis Carrol que ante un atinado comentario semántico de Alicia contestaba: «Lo importante es quien tiene el poder, eso es todo», se había instalado desde tiempo atrás en las mentes de algunos significados dirigentes del PS.

Para contrarrestar las agitaciones gremiales alentadas por la derecha, la UP promovió una creciente participación directa de los trabajadores de las tareas de gobierno. Las mediaciones políticas quedaban así muy reducidas. La confrontación política se transformó en una directa confrontación social. Un ejemplo ilustrativo de esto estuvo en un paro nacional de protesta convocado por el Colegio Médico en mayo de 1972 por presuntas o reales violaciones de la *jerarquía médica* por parte de algunos enfermos.

Ante el agotamiento de la política económica, Salvador Allende convocó de nuevo en junio de 1972 a los partidos de la coalición gobernante. Esta reunión se conoció como «El Cónclave de Lo Curro». Lo Curro es el barrio de Santiago en donde tuvieron lugar los debates. De nuevo aparecieron las dos estrategias, las dos almas de la UP. De un lado, el PC, el PR (6), el Presidente y una parte del PS; de otra, la mayoría del PS. La posición moderada del primer bloque se resume en las palabras escritas en esas fechas en un documento del PC: «La correlación de fuerzas se ha visto afectada en contra de la clase obrera y del Gobierno por errores políticos y económicos. Sería funesto seguir ampliando el número de nuestros enemigos. Por el contra-

(6) Una parte de los radicales, el PIR (Partido de Izquierda Radical), había salido del Gobierno unos meses antes para pasar a la oposición.

rio, deberán hacerse concesiones; neutralizar a algunas capas sociales, enmendando desaciertos tácticos».

En concreto las dos opciones defendidas en Lo Curro pueden resumirse como sigue:

Opción moderada	Opción radical
1. Consolidar el área social y avanzar sólo en las 90 empresas de la lista entregada por el Gobierno. Buscar un acuerdo con la DC.	1. Seguir avanzando con rapidez para aumentar el apoyo de los trabajadores.
2. Ajuste financiero. Alza de precios. Reducir el déficit del APS y del presupuesto.	2. Control administrativo de los precios. Creación de mecanismos de distribución directamente controlados por la población.
3. Disciplina laboral. Control estricto de las subidas salariales. Participación laboral gradual y controlada.	3. Menos control de los salarios y más énfasis en los impuestos. Confianza en la participación de los trabajadores.

El Gobierno se inclinó por la opción moderada. El 19 de junio de 1972 Salvador Allende designó un nuevo gobierno. Pedro Vuscovic (7) (independiente que pronto ingresaría en el PS) en Economía y Américo Zorrilla en Hacienda fueron sustituidos respectivamente por Carlos Matus (PS) y Orlando Millas (PC). El Gobierno se dispuso a cambiar la política económica y a buscar un entendimiento con la DC respecto al APS.

El acuerdo con la DC acerca del APS avanzó con cierta rapidez dada la flexibilidad impulsada por el Presidente de la República. Salvador Allende firmó los nuevos proyectos de Ley, pactados con la DC, y retiró algunos vetos anteriores. El debate pasó al Congreso. Sorpresivamente, ya en el Parlamento, la DC se desdijo de los acuerdos alcanzados y procedió a votar sus posiciones iniciales. Naturalmente, el PN lo apoyó. El sector progresista de la DC que había llevado el peso de las conversaciones fue arrollado por el ala conservadora.

(7) «Es el propio pueblo de Chile el que tiene que llevar adelante la política económica del Gobierno popular, en el campo, en las fábricas, en las poblaciones, en cada centro de actividad». Pedro Vuscovic a la revista *Chile Hoy*, 30 de junio de 1972.

El Presidente de la República se vió obligado a vetar la Ley así aprobada y recomenzó el enfrentamiento institucional, pues DC y PN siguieron sosteniendo que bastaba con el 51% y no los 2/3 de los votos para hacer prevalecer el criterio del Parlamento. La frustración de los acuerdos elevó el nivel de la confrontación.

En agosto de 1972, de acuerdo con lo decidido en Lo Curro, el Gobierno devaluó el escudo el 85% para las importaciones y el 33% para las exportaciones. Se establecieron cinco tipos de cambio diferentes según la clase de mercancías. Inmediatamente, se autorizaron subidas de precios que oscilaron entre el 30 y el 150%. En septiembre se autorizaron alzas de precios de los bienes procedentes del APS: estas alzas colocaron la inflación en el periodo enero-septiembre en un 100%. Como consecuencia, se autorizó un reajuste salarial del mismo nivel, el 100%. El déficit presupuestario se duplicó respecto a las previsiones, puesto que las subidas salariales entre los funcionarios no consiguieron financiación en el Parlamento, dada la cerril oposición DC-PN.

Los efectos correctivos, acordados en Lo Curro, se habían venido parcialmente abajo ya antes del paro general de octubre de 1972. Su éxito dependía de la posibilidad de sostener el plan durante un periodo más prolongado, pero la oposición no estaba dispuesta a dar ninguna tregua. En octubre de 1972, la oposición desató un paro de transportistas, que arrastró a otros sectores. El proyecto de Lo Curro quedó definitivamente frustrado.

El paro de octubre de 1972

La derecha había decidido pasar a la ofensiva desde tiempo atrás. En el mes de octubre la ofensiva se desplegó en todos los terrenos. Se inició con una campaña a favor del alza de precios de la única empresa productora de papel («La Papelera», propiedad de los Mathe-Alessandri), transformando el debate a través del papel-prensa en una defensa de la libertad de expresión que nadie atacaba. Todas las confederaciones gremiales (camioneros, comerciantes, agricultores e industriales) apoyaron la petición.

Precisamente en esos días, la Kennecott presentó querellas en los países europeos pidiendo el embargo del cobre chileno. Un tribunal francés recogió la petición y el Gobierno chileno se vió obligado a suspender temporalmente los embarques de cobre hacia Francia.

Las reivindicaciones de los propietarios de camiones habían recibido una respuesta favorable del Gobierno; ello no obstante, el 7 de octubre declararon un paro nacional. Ante tal actitud, el Gobierno decidió detener y llevar ante los tribunales a los dirigentes gremiales. Como respuesta, los transportistas bloquearon las carreteras provocando un gran desabastecimiento. El Gobierno entonces decretó el estado de emergencia, que ponía la responsabilidad del orden público en algunas provincias en manos de las Fuerzas Armadas. Los dirigentes gremiales de autobuses, taxis, distribuidores de combustible, comercio y pequeña industria decidieron sumarse al paro. La DC hizo público su apoyo a la huelga. El 17 de octubre se adhirieron al movimiento el Colegio Médico, el de abogados y la Federación de Estudiantes de Secundaria, controlado por la DC. El dirigente de los camioneros, León Villarín, anunció un «Pliego de peticiones de Chile». Este fue presentado por el comando Nacional de Defensa Gremial, creado el 20 de octubre, y contenía bastantes más cosas que reivindicaciones corporativas, como, por ejemplo, la exigencia de disolución de las organizaciones populares que se encargaban de supervisar la distribución de bienes (las JAP: Juntas de Abastecimientos y Precios) o la de que se promulgara la reforma constitucional sobre el APS. El «Pliego» era una auténtica plataforma política.

El PN y la DC acordaron presentar una nueva recusación contra cuatro ministros. La presión se elevaba por momentos. Los médicos suspendieron la atención en las urgencias, se multiplicaron los actos de violencia, bloqueo de carreteras, sabotajes a líneas férreas y oleoductos.

Entonces Allende realizó un movimiento que sus adversarios no esperaban. El día 1 de noviembre de 1972 dimitió el Gabinete y el día 3 de noviembre nombraba ministros a los tres altos mandos militares, Ejército, Marina y Aire, junto a dos representantes de la Central Única de Trabajadores (CUT). El general Carlos Prats, Comandante en jefe del Ejército, fue nombrado Ministro del Interior. «Mano de santo», inmediatamente el movimiento gremial aceptó las propuestas del Gobierno, las mismas que, semanas antes, había rechazado con virulencia.

Durante el paro, las fuerzas sociales que apoyaban a la UP no habían permanecido con los brazos cruzados. Las fábricas del APS trabajaron a un ritmo extraordinario, las empresas industriales, cuyos dueños pretendían parar, fueron ocupadas y puestas en funcionamiento por los trabajadores, se formaron brigadas de trabajo voluntario, etc., etc.

En todo caso, la estrategia de la confrontación puso fuera de juego a quienes en la UP defendían posiciones moderadas y buscaban acuerdos estables con la DC. En otras palabras, social y políticamente el país se radicalizó y dicotomizó.

La estrategia de la derecha buscaba, de un lado, crear el caos y a través de él ganar las elecciones, ya próximas, que se celebrarían en marzo de 1973. En ellas se renovarían el Congreso y la mitad del Senado. Si la CODE, coalición electoral formada poco antes por el PN y la DC, alcanzaba los 2/3 de los escaños podría destituir legalmente al Presidente de la República. Por otra parte, la oposición continuó con su política de deslegitimación, usando la Contraloría y el Poder Judicial.

En cuanto al primer objetivo, el caos, en forma de desabastecimiento, colas y mercado negro, es evidente que la oposición tuvo éxito, pero ello fue percibido muy contradictoriamente por la población. En efecto, durante el paro de octubre, el Gobierno realizó una encuesta según la cual el 56% rechazaba el paro (80% entre los obreros, 59% en el sector profesional, 40% entre la burguesía media y grande). La UP respondió al desabastecimiento con la distribución directa de bienes esenciales, usando de las empresas de distribución nacionalizadas y de las JAP que vendían directamente productos de primera necesidad a precios oficiales. En todo caso, la normalidad del mercado se rompió, las tiendas se vaciaron, el mercado negro operaba, pero una encuesta realizada entre la población y ante la pregunta: ¿En su opinión, es más fácil o más difícil ahora adquirir productos para su casa? Los resultados, en porcentaje según los estratos de ingreso, fueron los siguientes:

Dificultad	Nivel de ingreso			
	Alto	Medio	Bajo	Total
Más fácil	1	17	75	47
Más difícil	99	77	19	48
No contesta	—	6	6	5
Total	100	100	100	100

En un país donde las tiendas estaban vacías, donde era preciso hacer cola para comprar cigarrillos, pollo, pasta o papel higiénico, que una encuesta de unos resultados como los expuestos muestra una composición de clase y un acceso previo a los bienes de consumo verdaderamente injustos e ilustra, a través

del consumo, muchas cosas que globalmente son difíciles de entender, vistas a la distancia de los años.

Bienes que se podían comprar y sobre los cuales no había razones para la escasez desaparecían rápidamente de los comercios simplemente con una falsa noticia. Bastaba que *El Mercurio* anunciara por ejemplo que «El papel higiénico (la pasta dentífrica o cualquier otra mercancía) empieza o escasear» para que se produjera un acaparamiento de esos productos y desaparecieran de las tiendas.

El nivel de desinformación ideológica tomaba con frecuencia tintes siniestros. Dos ejemplos bastarán para mostrarlo.

A finales de 1972, aparecieron en los Andes los supervivientes de un accidente de aviación. Se trataba de unos deportistas uruguayos y sus acompañantes, que viajaban de Montevideo a Chile. En el accidente murieron algunos pasajeros, otros salieron indemnes. Estos últimos, para sobrevivir largos meses entre la nieve, tuvieron que comer carne humana. El día en que esto se supo, *El Mercurio* publicó en primera página una enorme fotografía en color, aterradora, en la cual se veían en la nieve huesos roídos de las extremidades, restos humanos que habían sido usados para sobrevivir. Al lado, a dos columnas, aparecía una «noticia» local bajo el siguiente título: «Escasez de carne en Santiago».

El Gobierno había buscado ayuda alimentaria en los países del Este, también en China, hacia donde viajó Carlos Altamirano, el Secretario General del PS. Como resultado, algunos barcos llegaron de China transportando carne de cerdo (chanchos). «Chanchos chinos pueden contener sustancias venenosas» fue la noticia de *El Mercurio*.

En el área institucional, la derecha jugó no sólo a desestabilizar al Gobierno, sino y sobre todo, a denunciar su ilegitimidad para lo cual, ya se ha dicho más arriba, usó de la Contraloría y del Poder Judicial. Para ello cayó en una contradicción democráticamente insuperable, pues ambas instituciones se salieron de la Ley, es decir, actuaron ilegalmente. En efecto, la Contraloría podía argumentar acerca de si las normas dictadas por el Gobierno lo eran de acuerdo a la Ley o no, pero no podía opinar acerca de la conveniencia de esas normas. Las requisas, por ejemplo, fueron entendidas por la Contraloría conforme a derecho hasta 1972 y a partir de ahí, contradiciendo su actitud anterior, las consideró ilegales. De igual modo, los jueces tomaron partido, negando descaradamente las Leyes en asuntos tales como la Reforma Agraria y otros muchos. Mediante «resolucio-

nes precautorias», absolutamente ilegales, pues estas medidas sólo estaban autorizadas legalmente en contiendas civiles y nunca en lo tocante a derecho administrativo. Al dictar «precautorias» para obstruir las acciones del Ejecutivo, el Poder Judicial se puso al margen de la Constitución. Se trataba de justificar lo injustificable, incluso un eventual golpe de Estado. Pero con tales actitudes, negando la democracia al negar la separación de poderes, no hacían sino suministrar argumentos a las posiciones más radicales de la UP y de la extrema izquierda (MIR) quienes podían argüir, y con toda razón, que la Justicia y, en general, las Instituciones, lo eran «de clase» y mostraban su verdadera faz cuando «las papas queman».

Las elecciones de marzo de 1973

La presencia de los altos jefes militares en el Gobierno dio un margen de tranquilidad. El general Prats había dejado muy claro cual era el propósito de esa presencia en el Ejecutivo. «Estoy profundamente convencido que una salida de fuerza —venga de donde venga— no tiene destino. El conflicto actual sólo puede y debe tener una salida política para que impere una efectiva democracia. Tengo fe en que el Presidente de la República sabrá patrocinar la fórmula que concite el real esfuerzo mayoritario de los chilenos.» Prats intentó por todos los medios, y especialmente en sus reuniones con el entonces Presidente de la DC, Renán Fuentealba, que se produjera un acuerdo político DC-UP, asegurando que salvo ésa no existía solución alguna y en caso contrario todo el sistema institucional se podría desplomar.

A partir de diciembre de 1972, todas las energías políticas de uno y otro lado se volcaron en las elecciones de marzo de 1973. La coalición electoral PN-CD (CODE) estaba, probablemente, convencida de que la crisis económica que se estaba viviendo llevaría a un espectacular fracaso electoral de la UP. Conseguir los 2/3 del Parlamento (y para ello bastaba con que la UP bajara tres puntos y medio respecto a las elecciones presidenciales donde había obtenido el 36,5%) podrían destituir legalmente al Presidente de la República.

El Gobierno por su parte intentó mantener los grados de redistribución adecuados para lo cual, a principios de 1973, adelantó un reajuste al alza de los salarios y programó la distribución directa de artículos esenciales entre la población. Para ello presentó al Parlamento una subida de impuestos ligada a un «fondo de salarios» con el cual se pagarían las remuneraciones de los empleados públicos. Si la oposición no autorizaba la subida de impuestos, negaría el aumento de sueldos de los funcio-

narios. El Parlamento, dominado por la Oposición, desbarató el proyecto del Gobierno y, saltándose la Constitución, aprobó gastos no previstos en el proyecto del Ejecutivo. El Gobierno recurrió al Tribunal Constitucional, que le dio la razón jurídica, pero políticamente el proyecto quedó varado.

En noviembre de 1972, Orlando Millas (PC) fue sustituido en el Ministerio de Hacienda por Fernando Flores (MAPU). En Enero de 1973, dos meses antes de las elecciones y en medio de la discusión acerca de las medidas a adoptar en el campo de la distribución, Flores dio a conocer la nueva política de comercialización: 1) canalización de toda producción de las empresas públicas a través de las empresas comerciales también públicas, 2) distribución racionada de 30 productos básicos indeterminados, 3) desarrollo de las JAP (Juntas de Abastecimientos y Precios) controladas por la población.

Las medidas anunciadas por Flores obtuvieron una viva reacción en contra, gran confusión en las filas de la UP y la salida del almirante Huerta, Ministro de Transportes, del gabinete en desacuerdo con esas medidas. La indefinición acerca de los 30 productos a racionar provocó, además, el acaparamiento indiscriminado. Política y económicamente el anuncio de Flores resultó un fiasco.

Con todo, la UP consiguió un éxito sorprendente en las elecciones de marzo, obteniendo un 40% de los votos, casi 4 puntos más que en las elecciones presidenciales de 1970 (8). Una votación tan elevada en medio de una crisis de tal tamaño sólo es explicable por el aumento de la conciencia y de la organización. En efecto, el conflicto había llevado a un fuerte crecimiento de las organizaciones populares. En las fábricas (comités de producción, de vigilancia, de participación), en el campo (consejos campesinos, cooperativas, colectividades de administración, etc), en las ciudades (JAP, organizaciones de salud, centro de madres, juntas de vecinos), en la CUT (aumento de sindicatos de rama y territoriales, así como un incremento sustancial del número de afiliados). La oposición de intereses con los grupos dominantes era diáfana.

Una anécdota ilustra y resume este cambio. Durante una manifestación ante el propio Presidente Allende, un obrero portaba un cartel en el cual se leía: «Este es un Gobierno de mierda, pero es mi Gobierno».

(8) El censo había pasado de 3.660.000 en abril de 1971 a 4.542.000 en marzo de 1973 en parte debido a la reducción de la edad para votar de los 21 a los 18 años.

Empero, este salto cuantitativo y cualitativo también se produjo del otro lado, entre los grupos sociales representados por la oposición. Una rígida bipolarización se iba imponiendo, una progresiva tendencia al enfrentamiento global. Dentro del PN, la votación alcanzada por la UP les llevó a descartar totalmente la vía electoral como forma para desbancar a la izquierda. Similar percepción cundió en un sector creciente de la DC.

En una reunión con Allende, el cuerpo de generales le expresó que estarían dispuestos a seguir en el Gobierno siempre que se cumplieran los siguientes puntos básicos:

1. Despejar la crisis institucional y llegar a un acuerdo con la DC sobre las áreas de la economía.
2. Desarme de los grupos de derecha e izquierda.
3. No permitir desórdenes.
4. Orden en el servicio público.
5. Mejoramiento de las relaciones con los EE.UU.

Comunistas y radicales estuvieron de acuerdo, pero para el PS avenirse a la propuesta significaba renunciar al programa de la UP (9). A finales de marzo, Allende designó un nuevo gabinete sin los militares. La posibilidad, siempre remota, de una consolidación con el apoyo de las Fuerzas Armadas había desaparecido. La incorporación de los militares al Gobierno dejó abierta la tentación de llenar ellos mismos el vacío político latente.

Hacia «el fondo de la noche»

Con la euforia de los resultados electorales, el Gobierno intentó poner en práctica un nuevo plan económico con el fin de paliar la inflación y los déficits fiscal y del área social. En cuanto a la inflación, con un nivel del 10% mensual, una subida de precios en los productos del APS de, por ejemplo, un 70%, que rebajaría el déficit del área pública, significaba un impacto en el índice de precios del 40 al 50%. El mercado negro se estimó en un exceso de la masa monetaria en torno al

(9) El Secretario General del PS, Carlos Altamirano, se presentó a senador en marzo bajo el siguiente eslogan: «Duro con Altamirano que les duele más». Salió elegido.

80% del PIB. Asimismo, comparando el nivel de precios real con el oficial se detectó una diferencia del 100% en los alimentos. La política de contención en las remuneraciones provocó una serie de paros que culminó con la huelga de la mina El Teniente. El nuevo programa económico se esfumó en la lucha cotidiana. El Gobierno hubo de navegar esos meses acosado por una violenta oposición en torno a fuerzas sociales organizadas y bajo la tensión provocada por las diferencias estratégicas en el seno de la propia coalición de partidos que lo sustentaba.

La mina de cobre El Teniente, la más grande del mundo a cielo abierto, era la segunda de Chile tras Chuquibambilla y había sido nacionalizada en 1971. En ella trabajaban 11.000 obreros y empleados. En 1972 produjo 190.000 toneladas de cobre. Un tercio de la producida por la gran minería. La huelga se inició en abril de 1973, una vez pasadas las elecciones. Durante el proceso electoral todos los partidos habían tenido buenas palabras para las reivindicaciones salariales de los mineros. El Gobierno hizo una propuesta, asumiendo una parte de esas reivindicaciones. Los sindicatos obreros, donde la UP tenía gran influencia, acordaron volver al trabajo. En cambio, por primera vez los sindicatos de empleados, con una mayoría de dirigentes vinculados a la DC, rechazaron el acuerdo. Al reiniciarse el trabajo tuvieron lugar actos de violencia y terrorismo para impedirlo. Las carreteras que conducían a la mina fueron tomadas, se produjeron atentados contra los autobuses de la empresa y se desataron desórdenes en Rancagua, ciudad donde tiene las oficinas la mina. El Gobierno se vio obligado a decretar el «estado de emergencia». La actitud intransigente de quienes permanecieron en huelga mostró claramente cuales eran los fines de esa resistencia. Grupos y gremios, que jamás lo habían hecho, se constituyeron en grandes defensores de los trabajadores de la mina. La oposición (PN-DC) destituyó por vía parlamentaria a los ministros de Minería y Trabajo, acusándolos de «perjudicar los intereses de los trabajadores».

El 29 de junio de 1973, un regimiento de carros blindados salió a la calle y pretendió tomar La Moneda, sede de la Presidencia de la República. El golpe fracasó, aplastado por las propias Fuerzas Armadas. Inmediatamente los huelguistas acogieron las propuestas del Gobierno y dieron por finalizada la huelga.

La CUT había dado la orden a los sindicatos de empresa para que en caso de golpe de Estado se tomaran las fábricas. Así lo hicieron el 29 de junio. De ello debieron tomar buena nota quienes esperaban su hora para más adelante.

A pesar de las enormes dificultades, El Gobierno de Allende consiguió mantener sus logros redistributivos por encima de los existentes en 1970, pero el proceso de deterioro institucional parecía imparable. Sin embargo, en julio de 1973 Allende intentó desesperadamente una salida política.

Hay tres salidas: 1) Enfrentamiento, 2) Negociación con la DC, 3) Plebiscito, así lo planteó al Consejo de Ministros. Naturalmente nadie quería el enfrentamiento, al menos nadie en la UP lo verbalizaba, entre otras cosas más graves, porque el resultado era previsible. El PS volvió a negarse a la negociación y consideró prematuro el plebiscito. La Iglesia Católica, y especialmente el Cardenal, vino a echar una mano llamando al entendimiento. El día del Carmen, el 16 de julio de 1973, el Episcopado chileno emitió una declaración bajo el título «La paz en Chile tiene un precio». En él podía leerse lo siguiente:

...«La mayoría de los chilenos tenemos hambre y sed de justicia. La voluntad de realizar profundos cambios sociales con diversas concepciones ideológicas la encontramos en millones de hermanos nuestros, en el Gobierno y en la oposición, que anhelan un Chile construido en el respeto de cada ser humano. A estos grupos políticos y sociales les imploramos que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible el entendimiento. Sugerimos una tregua. Los políticos saben cómo realizar este anhelo. Esto permitiría buscar con más calma soluciones duraderas».

En la DC, el sector duro, encabezado por el ex-Presidente Frei, había desplazado en mayo de 1973 al ala moderada. Renán Fuentealba fue sustituido en la Presidencia de la DC por Patricio Aylwin, mano derecha de Frei. Tuvieran o no voluntad de iniciar un diálogo con Allende, la llamada de los obispos, tan clara, no podía ser desoída por la DC. Precisamente en la residencia del Cardenal se reunieron Allende y Aylwin y comenzaron las conversaciones. Allende propuso que se crearan grupos de trabajo, pero la DC consideró que era una operación dilatoria. De todos modos, la propuesta de Aylwin, indicando que los mandos militares reingresaran en el Gobierno a fin de garantizar los posibles acuerdos, fue atendida por Allende, que nombró un nuevo Gobierno con presencia militar. Pero un acuerdo formal con la DC fue imposible y desde luego no lo fue a causa del Presidente de la República, que lo buscó con sincera voluntad.

En agosto de 1973, los movimientos huelguísticos retomaron toda su fuerza y prepararon un paro general. A finales de ese

mes los tres comandantes en jefe, del Ejército, la Marina y el Aire, salieron del Gabinete y fueron reemplazados por generales. Los sectores golpistas iban creciendo en las Fuerzas Armadas y a finales de agosto forzaron a renunciar, en aras de la unidad institucional, al Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats, y junto a él a otros generales y almirantes que compartían su posición constitucionalista. Al general Prats le sustituyó al frente del Ejército el general Pinochet.

Cuanto más estrecho se veía el camino, más destacaba el polo radicalizado de la UP, adversario de unos acuerdos con la DC que, en efecto, parecían imposibles, y partidario de organizar y movilizar a los trabajadores para enfrentar a la oposición y prepararse para una confrontación. Respecto a las Fuerzas Armadas, este polo radicalizado sostenía dos hipótesis contradictorias: a) que los militares eran mayoritariamente constitucionalistas y, por lo tanto, el conflicto se mantendría en el ámbito civil, y b) que era posible neutralizar un eventual golpe de Estado llamando a soldados y suboficiales a desobedecer a los oficiales golpistas. Por un lado, compartía la idea de que las Fuerzas Armadas chilenas eran «distintas» a otras latinoamericanas y, por otro, proyectaban en el interior de los ejércitos un rudimentario análisis de clase. Olvidando, entre otras cosas, la especificidad jerárquica de cualquier ejército que pueda llamarse tal.

Aunque constitucionalistas durante largo tiempo, las Fuerzas Armadas chilenas no vivían en ninguna isla ni social, ni ideológica ni territorialmente. Para la oficialidad chilena los grupos sociales de referencia eran los sectores urbanos medio y alto. Su formación anticomunista y su concepción del orden y la disciplina conformaban un cuadro fácilmente manejable por la derecha chilena. Obviamente había elementos que inhibían su intervencionismo. En primer lugar, la existencia de una corriente respetuosa con la democracia y también la magnitud de la represión que habría de ejercerse para aplastar al movimiento popular. Por otra parte, la ideología impartida desde los EE.UU sobre todas las Fuerzas Armadas del continente no había caído en saco roto. A partir de la II guerra mundial (1945) y, sobre todo, después de la revolución cubana (1959), se fue elaborando una concepción que ligaba la «seguridad nacional» a un papel de las Fuerzas Armadas más amplio que el técnico-militar. El Pentágono no había descansado en reforzar esa teoría, preparando a las Fuerzas Armadas latinoamericanas para enfrentar a un enemigo interior difuso y omnipresente. Los movimientos guerrilleros en la región también sirvieron como argumento para pasar de la noción de seguridad territorial a la de seguridad interior. El paso por la

Escuela de las Américas, con sede en Panamá, de muchos de los oficiales latinoamericanos (10) no fue ajeno ni a los golpes de Estado en el Cono Sur ni a la feroz represión que les siguió.

En los primeros días de septiembre, la UP, a instancias de Allende, acordó recurrir al plebiscito. El Presidente anunció a la UP que hablaría al país el 11 de septiembre para convocar dicho plebiscito. El domingo día 9 se lo comunicó al Comandante en Jefe del Ejército, general Pinochet. Esta información aceleró los planes golpistas. En la noche del 10 al 11 se detectaron movimientos de tropas. Al alba, la marina, algunos de cuyos barcos habían vuelto a puerto abandonando unas maniobras conjuntas en alta mar, tomó la ciudad de Valparaíso. El golpe de Estado estaba en marcha. Un golpe militar de nuevo tipo que desató una feroz y cruel represión. Muerte y desolación.

Algunas conclusiones

En cuanto a la responsabilidad histórica acerca del desastre moral, político y humano que representó el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 y la subsiguiente dictadura, conviene dejar claro que aquélla, la responsabilidad, cae del lado de quienes incitaron, propiciaron y facilitaron la asonada y, por supuesto, de aquéllos que, saltándose la Constitución y las leyes que especialmente les obligaban, tomaron las armas y las volvieron contra el poder legítimo, contra la democracia y contra sus compatriotas. Es decir, el PN, buena parte de la DC y los altos mandos militares que con Pinochet al frente arrebataron el poder por la fuerza. También el Gobierno de los EE.UU, su Presidente, Richard Nixon y su Secretario de Estado, Henry Kissinger, que, según quedó más tarde acreditado ante el Senado norteamericano, subvencionaron los paros y a la prensa de derechas, alentando de diversas formas la sedición y el golpe militar.

Al final de la Presidencia de Alessandri (1958-1964) el modelo liberal se presentaba ante la sociedad chilena como inviable, la modernización que a continuación puso en marcha la DC durante el mandato de Eduardo Frei (Reforma Agraria, papel central del Estado en la economía, etc.) como hemos visto, abrió las puertas a un modelo de transición al socialismo.

(10) En 1966 pasaron por esa escuela 68 oficiales chilenos, 181 en 1970 y 257 en 1973.

La UP se trazó como meta *la creación de las condiciones* para esa transición al socialismo. El programa de la UP no pretendía propiamente iniciar esa transición, sino *crear las condiciones* para que, en el futuro, se iniciara. Sin embargo, las medidas tomadas y, especialmente, la respuesta contundente y virulenta de las clases dominantes llevó a una exacerbación de las movilizaciones sociales de uno y otro lado. En buena medida, la lucha de clases tomó su propia dinámica sin que la instancia política pudiera integrarla. La oposición de las palabras «pueblo» versus «momios» tal era la expresión dual que revisitó el conflicto social, condensaba tres planos diferentes de confrontación: 1) oposición de clase capital-trabajo, 2) oposición a la dominación extranjera (nación-imperialismo) y 3) una pugna por ampliar la participación en la renta.

Es evidente que la UP y su Gobierno cometieron errores, algunos muy graves, pero el programa de cambios profundos con el que fue elegido Salvador Allende era viable en aquel contexto y, es más, en la percepción de la mayoría de los chilenos en 1970 esos cambios eran necesarios. Baste recordar el programa, citado en páginas anteriores, que en las elecciones presidenciales de 1970 llevaba el candidato de la DC, Radomiro Tomic.

En resumen, los objetivos de la UP eran los siguientes: cambiar radicalmente las formas de propiedad, usando los mecanismos legales y, a la vez, poner en marcha unas políticas conducentes a una fuerte redistribución de las rentas. Las políticas redistributivas darían (y dieron) unos rendimientos electorales a corto plazo, mientras que los objetivos estratégicos (socialización de la producción), al cambiar la estructura de poder social, conducirían en el medio y largo plazo a cambios electorales suficientes como para reformar las instituciones (Justicia, medios de comunicación, etc.)

Ambos objetivos exigían una coordinación entre la dirección política y la económica que no se dio en los niveles adecuados. De hecho, con harta frecuencia, ambas entraron en contradicción. Refiriéndose a ello en mayo de 1973, Salvador Allende decía lo siguiente: «Debemos reconocer que no hemos sido capaces de crear una dirección económica adecuada a las nuevas condiciones, que nos ha atrapado la maraña burocrática, que no hemos contado con los instrumentos necesarios para captar excedentes de la burguesía y que la política redistributiva ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía».

La dirección política, por su parte, debía manejar una difícil dialéctica: por un lado, ganar apoyos mediante la movilización y, por otro, evitar la polarización que volcara a las capas medias

en su contra. En realidad, se produjo un desbordamiento y se generaron a menudo acciones no controladas ni asumibles por el Gobierno (toma de fábricas, de fincas, etc.) fenómenos que repercutieron muy desfavorablemente entre la pequeña burguesía y en general en las capas medias. En efecto, la propia política de cambios agitó las aspiraciones sociales sin que los partidos de la UP pudieran canalizarlas adecuadamente. Los partidos con menor cohesión orgánica, como el PS, sufrieron de lleno esa tensión, pasando a ser, a menudo, simples transmisores de las posiciones que tomaban previamente las organizaciones populares.

Otro factor que ayudó a complicarle la vida al Gobierno fue el verbalismo simplista de muchos cuadros de la UP que veían en cada caso, por más trivial que fuera, «leyes de la Historia». «Masas, enemigo principal, poder total, revolución» fueron palabras que para lo único que sirvieron fue para asustar y levantar reacciones emocionales negativas. El debate teórico sobre el «poder total», «la dictadura del proletariado» y otros conceptos, amplificado por una gran profusión de escritos, atemorizó a la opinión pública y creó rechazo. Es evidente que estos dirigentes y teóricos, entre las muchas citas de los clásicos que usaban, olvidaron una de Marx: «...la victoria de la fuerza sin frases sobre la fuerza de las frases».

La sombra de la vía armada se proyectó a menudo sobre el proceso. No sólo por la influencia que la revolución cubana ejercía sobre toda Latinoamérica, sino también porque, a medida que se presentaron los graves problemas, sectores minoritarios de la UP y, por supuesto, el MIR, argumentaron con énfasis la necesidad de aprestarse para una confrontación en breve plazo, mediante una alta movilización popular, creando organizaciones paramilitares. Sin embargo, para la mayoría de la UP, y desde luego para el Presidente Allende, tales argumentos carecían de fundamento. «Sólo a partir de una perspectiva extraña a la realidad puede llegarse a la conclusión de que no hay otro camino para el proceso revolucionario chileno que la quiebra y la destrucción del régimen institucional y constitucional» (Allende ante el pleno nacional del PS, Marzo 1972).

Sólo existía una vía y era la institucional y democrática, incompatible con cualquier sueño insurreccional. Nadie en su sano juicio político podía pensar en cabalgar a la vez sobre dos caballos distintos. El objetivo de mantener unida a la UP, que Allende respetó escrupulosamente, llevaba implícito el principio de la unanimidad a la hora de la toma de decisiones. El principio de la unanimidad suele chocar con la eficiencia, pero

en momentos de crisis conlleva, muy a menudo, un desplazamiento, es decir, que las decisiones se tomen «en otra parte». En este caso, en la calle, es decir, en los movimientos sociales. Por ejemplo, tras cada movimiento huelguístico patronal (Lock-out) el Gobierno se encontró con nuevas industrias «tomadas» que pasaban de hecho a manos del Estado sin que el Gobierno lo hubiera previsto, colocando a éste en una situación muy delicada. O devolvía las empresas, frustrando a los trabajadores, o las dejaba en el área social, saltándose sus propias promesas.

La experiencia dirigida por Allende significaba un cambio profundo en la sociedad chilena respecto a la propiedad y el debilitamiento de los grupos dominantes, y era, en principio, viable en tanto que la correlación de fuerzas en 1970 daban un margen de maniobra para un avance sustantivo. Pero el proyecto exigía, también, un acuerdo de centro-izquierda y la atracción hacía él de las capas medias, cosa que por las razones ya descritas se frustró.



HISTORIA E IDENTIDAD

SANTIAGO SANCHEZ TORRADO

Pierre Vilar, *Pensar históricamente. Reflexiones y recuerdos*, Crítica, Barcelona, 1997.

En este hermoso libro, Pierre Vilar nos ofrece una equilibrada y dinámica combinación de reflexiones acerca de la historia y de recuerdos personales extraídos de su vida. El texto se inicia con las últimas páginas que escribió antes de que la pérdida de visión le obligase a continuarlo delante de una grabadora, ayudado por Rosa Congost, y a convertirlo en un ejercicio de «egohistoria» en el que intenta responder a «algunas de las preguntas que me han sido formuladas, y que yo mismo me he planteado a lo largo de mi vida». El resultado es un texto en el que se entrelazan los recuerdos con la evolución de las ideas de aquella «generación intelectual» de la que Pierre Vilar formó parte: la de los Sartre, Nizan, Brassillach o Aron.

De este modo, la experiencia y la reflexión se entremezclan en un espléndido libro que es el testamento intelectual de un gran historiador. Pierre Vilar es, sucesivamente y al mismo tiempo, el joven pacifista en el París de los años veinte, el geógrafo que comparte las esperanzas de la segunda República española y el soldado que se convierte en historiador en la segunda guerra mundial. A estas alturas, Pierre Vilar figura entre los máximos historiadores de nuestro siglo. Su visión glo-

balizadora está construida a partir del marxismo. Entre sus libros destacan *Historia de España* y *La guerra civil española*.

Impresiona de este libro, sobre todo la cultura global de su autor, la abundancia de referencias múltiples y complementarias, su arraigado talante de historiador con el que afronta todos los hechos de la vida, el atractivo y encanto en su forma de exponer las cosas... En muchos pasajes de sus recuerdos, Pierre Vilar hace gala de una perspectiva vivencial de la historia y de la cultura, que despierta en los lectores no especializados —como es mi caso— una fascinación por esa misma historia. La condición de historiador requiere vocación y ancha capacidad de comprensión, atributos que acompañan a nuestro autor y con los cuales nos ilumina. Su altura intelectual se conjuga con la emoción y la pasión, y de esa mezcla brota el placer para quien intenta asimilar sus hallazgos.

Pierre Vilar muestra también una gran lucidez acerca de los grandes temas de nuestro mundo, partiendo de su visión marxista de la historia, que no es en absoluto reductora de la complejidad y ambivalencia del tejido socioeconómico y cultural que nos envuelve. Aborda asimismo cuál es el perfil y función de los intelectuales, aplicándoselo a él mismo: «Empecé a ver con claridad que mis observaciones y reflexiones de carácter teórico se hallaban íntimamente relacionadas con el análisis cotidiano de los hechos y de las ideas políticas». Esos hechos son interpretados por él como signos, como señales, atendiendo especialmente a los fenómenos colectivos de la historia.

Dicha reflexión sobre la vida y la experiencia —hecha con una admirable modestia intelectual— lleva a nuestro autor a plantearse el concepto de frontera, la objeción de conciencia y otras cuestiones cruciales. A veces sus apreciaciones resultan excesivamente sintéticas y telegráficas, sobre todo en la última parte del libro. Con sencillez y hasta cierta ingenuidad cuenta cómo constituyó con sus amigos maestros un grupo de reflexión laica y republicana que elaboró un proyecto de organización de la enseñanza... Sus descripciones de la época de cautiverio están llenas de emoción penetrante. La síntesis viva y palpable de pensamiento y de sentimiento es, sin duda, unos de los hallazgos y enseñanzas más felices del libro. Como muestra de ello, se pregunta a sí mismo y a los demás «cuál es nuestra conciencia y vivencia del mundo».

Con su habitual lucidez, Vilar habla de «sobresalto instintivo de la España popular», de «fracaso de una democracia bienintencionada», etc., como referencias y señales de nuestra historia, de

la que su vida forma parte. A partir de su aprendizaje de esa vida e historia, llega a formulaciones más teóricas pero no menos interesantes e iluminadoras, como la de que «la evolución de la humanidad no ha conllevado, de momento, una adecuación correcta de la ciencia a la moral».

El autor confiesa a lo largo de estas páginas que le obsesiona la historia total, «el pensar históricamente la evolución de la humanidad». De ahí el subtítulo del libro, al que también se podría calificar —si no resultara un poco tosco— como «la lucidez de un ciego». Porque insisto en que impresiona sobre todo en su lectura la penetración analítica y la armoniosa sabiduría de un hombre que ha hecho de la historia una constante indagación en la vida personal y en la existencia de todos, una aleccionadora reflexión para conocer las causas y los límites, las posibilidades y las esperanzas que cualquier hecho pasado y presente encierran para nosotros. Dicho de otra manera: para profundizar en ese equilibrio delicado y necesario entre historia e identidad. □

LA ADOLESCENCIA Y SU FUTURO

RODOLFO GUTIÉRREZ

Capitolina Díaz Martínez, *El presente de su futuro. Modelos de autopercepción y de vida entre los adolescentes españoles*, Siglo XXI, Madrid, 1997.

La razones por las que un trabajo sociológico puede merecer la atención son bien sencillas de enunciar y algo más difíciles de realizar: o bien es porque se ocupa de un asunto socialmente relevante o bien porque hace un planteamiento

analítico no convencional y bien construido de ese asunto. Este libro merece atención por ambos motivos. El asunto del que se ocupa es la adolescencia, sus formas de autopercepción y la influencia de éstas en los procesos educativos. El análisis que se lleva a cabo contiene todos los ingredientes metodológicos y teóricos de la buena artesanía sociológica.

La vida social de los adolescentes es un asunto del que conviene ocuparse por más de una razón. La adolescencia es ahora la etapa del curso de la vida que parece más resistente al control social. La frontera de los conflictos generacionales ya no está en la juventud, está en la adolescencia. Es en esa etapa del ciclo vital

donde se plantean las mayores tensiones con el «mundo social adulto», ya sea en las esferas de la familia, de la educación o de los estilos de vida. Tan sólo un aspecto parcial de esas tensiones, aquél que tiene que ver con las pautas de ocio o consumo menos toleradas socialmente, merece habitualmente el interés público. Pero en ese interés hay algo de hipocresía social, con una inclinación a mostrar lo desordenada y egoísta que es la vida de los adolescentes frente a lo ordenada y generosa que es la vida de los adultos. Y hay también una buena dosis de mercadeo, con los medios de masas buscando una asociación «natural» entre ciertos estilos de consumo y la condición adolescente.

Este libro se interesa por la adolescencia en la esfera de los comportamientos escolares. Pero lo hace con un planteamiento que trasciende con mucho los asuntos que se presentan en esa sola esfera. El problema del que arranca el libro es el balance contradictorio de la educación universal. Un balance que registra un inquietante contraste entre el viejo ideal ilustrado de la educación como instrumento básico de integración e igualdad social y la conciencia actual del relativo fracaso de los sistemas educativos modernos en la satisfacción de esos ideales.

Las principales teorías sociológicas comparten una similar dificultad para explicar adecuadamente los límites sociales de la educación de masas: la acción individual está ausente de sus planteamientos explicativos. Hay, en esas teorías, una forma u otra de reduccionismo. Las teorías de la deficiencia cultural, que atribuyen ese fracaso a la falta de recursos (materiales y culturales) de ciertos grupos sociales, reducen toda diferencia cultural a carencias respecto a una absolutizada cultura dominante. Las teorías de la reproducción, incluida la perspectiva del relativismo cultural, reducen los indivi-

duos a su propio origen social o cultural y sitúan en ese origen la causa de todos los fracasos sociales de la educación.

La alternativa que se propone en este libro es la de entender el proceso educativo en términos de autodesarrollo cultural. Esta perspectiva reclama la presencia de esa pieza de la acción individual que está ausente en las mencionadas teorías de la educación. Una presencia que en este trabajo se concreta en el concepto de *sistema de autopercepción*. Este concepto toma una posición muy privilegiada en el análisis y se interpreta, además, en una dirección teórica muy específica. Esa posición privilegiada le viene porque asume las funciones de conceptos paralelos, como los de autoconciencia, identidad individual o yo. Hay una intención clara de trascender el uso más convencional del concepto de autopercepción, el que remite al conjunto de cogniciones sobre la identidad de un sujeto. Aquí el sistema de autopercepción se interpreta en la línea de la teoría de los sistemas auto-organizados. Los individuos son sistemas psicosociales autónomos, que tienen una característica lógica interna, tanto cognitiva como intencional, porque son organizacionalmente cerrados. La posición de privilegio y esa específica interpretación de este concepto se pueden concretar a términos más sociológicos. El sistema de autopercepción se convierte en el mecanismo más específico a través del que todos los factores del entorno social, y particularmente del entorno educativo, influyen en las acciones individuales. Lo cual implica sostener que cualquier influencia del entorno educativo sólo puede ser eficaz si está adecuadamente sintonizada con la estructura cognitiva e intencional de los sujetos.

Cada sistema de autopercepción es único por definición. Pero su carácter psicosocial les hace poseer similitudes que el observador agrupa en patrones o modelos de autopercepción. Estos mode-

los se componen de aquellos rasgos más coincidentes con los que determinados grupos de individuos se ven a sí mismos y a su entorno social. La parte empírica de este trabajo se dirige a la observación y el análisis de los modelos de autopercepción de los adolescentes. Las observaciones proceden de varios grupos de estudiantes de 8º de EGB de escuelas del área de Madrid. Una elección estratégica en la que se busca controlar el momento biográfico y el nivel socioeconómico de los sujetos. El final de la educación primaria y la edad en torno a los 13 años constituyen un momento crítico en el itinerario vital y educativo: se inicia la etapa de la adolescencia y se presenta la alternativa de bifurcación entre educación profesional o educación secundaria (las observaciones son anteriores a la implantación de la LOGSE y la consiguiente prolongación de la educación obligatoria). Los estudiantes fueron elegidos perteneciendo a cuatro grupos con la pretensión de representar adecuadamente la variedad de niveles socioeconómicos.

La parte metodológica de este trabajo es tan cuidada que, aunque no fácil de resumir, merece cuando menos unas líneas. Se tiene la impresión de que, tanto en las tareas de observación como en las del análisis, a la autora no se le escapa un detalle. El objeto de análisis, las formas de autopercepción, requiere técnicas de observación con el grado máximo de autoexpresión. Es por eso que los datos son textos obtenidos de redacciones escritas por los estudiantes a partir de la cuestión: «¿Cómo te ves a ti mismo/a como joven, como persona de edad mediana y como anciano/a?». Esos datos se analizan con un encadenamiento de técnicas, de análisis de contenido, de análisis sociosemántico y de análisis interpretativo. Viendo efectivamente cómo son usadas, estas técnicas, uno se topa con una prueba más de lo desatinada

que puede ser la confrontación entre técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas.

Estos análisis proporcionan un cuadro de modelos dominantes de autopercepción contruidos sobre la categoría cognitiva que ocupa el lugar central: la familia, la profesión o una combinación de ambas. Encontramos, así, un modelo *familiar*, un modelo *profesional*, divisible, a su vez, entre un modelo *ejecutivo* y un modelo *progresista*, y un modelo *dual*. La descripción que se puede hacer en este espacio siempre traiciona la riqueza descriptiva del original, en el que se despliega toda una serie de categorías textuales y trozos expresivos de los adolescentes que son la verdadera carne de cada uno de estos patrones típicos.

Los adolescentes que participan de un modelo *profesional* configuran su autopercepción sobre la importancia otorgada a la autorrealización a través de la profesión, el interés en el logro académico, la sensación de autonomía respecto a los padres y la desvinculación de la familia y la profesión en su imagen del futuro. En su modalidad *ejecutiva*, la profesión se imagina como un empleo que requiere una alta cualificación y que proporciona un alto estatus social. La versión *progresista* de este patrón, predominantemente femenina, se caracteriza por el rechazo al estereotipo de mujer tradicional (esposa y ama de casa), la vacilación sobre la maternidad y el aprecio de las relaciones afectivas no familiares.

El patrón de autopercepción *familiar*, mucho más frecuente entre los chicos que entre las chicas, se caracteriza por su encuadre de la identidad en los horizontes de la familia, dando así una continuidad a las identidades asociadas a familia de origen con las expectativas de formación de una familia en el futuro. Estos adolescentes se perciben también a sí mismos con expectativas laborales desvinculadas del logro académico, perciben cierta disonan-

cia entre su identidad familiar y el dudoso atractivo que les ofrece el matrimonio, al tiempo que tienen una imagen algo sombría de su futuro.

El modelo *dual*, ya sólo presente entre las chicas, se asienta en la compatibilidad entre la identidad profesional y la familiar. Una forma de autopercepción necesariamente conflictiva, que reclama alguna imagen de solución a esa tensión. Los adolescentes con este patrón suelen combinarlo con algunas expectativas típicas de manejo de esa tensión, en la forma de arreglos y compromisos entre las identidades familiar y profesional, de proyectar un retraso en la asunción de responsabilidades familiares o, simplemente, de aceptar de la inconsistencia entre ambas fuentes de identidad.

Estas variantes típicas de modelos de autopercepción, con ser fruto de un análisis impecable, suscitan una ambivalente reflexión. Puede que, en un primer sentido, se haya dado con la clave de esa tendencia al «aumento de tensión» que se observa en la adolescencia. Una clave que refleja el propio título del libro: el futuro se hace cada día más presente. Los modelos de conciencia de los adolescentes se definen por los futuros que anticipan. Tal vez la tensión tenga que ver con lo excesiva que se hace la anticipación del futuro. La educación es percibida, ya en la primera adolescencia, como el recurso que más va a condicionar el conjunto de logros sociales de un individuo. La experiencia de que cada episodio formativo de hoy tendrá inevitables consecuencias a lo largo de toda la vida puede aplastar una parte del presente y enviarlo a zonas de identidad con menor presión, con más liviano control social; tal vez a zonas sociales con oportunidades mayores de disfrute expresivo y de transgresión de normas sociales. Pero, en otro sentido, puede que en esas variantes haya demasiada anticipación que proviene del observador y no de los

propios adolescentes. Ese futuro puede estar muy filtrado por el observador adulto. El que los modelos de autopercepción se definan sobre el eje que va de las identidades centradas en la esfera del trabajo/profesión a las identidades centradas en la familia suena a demasiado adulto. No es descabellada la hipótesis de que los patrones serían de un tipo muy diferente si las observaciones se dirigieran, por un lado, a las propias experiencias de la etapa adolescente en lugar de a las imágenes de su futuro y, por otro lado, al campo de los afectos y las voliciones en vez de al campo de las cogniciones.

Este último comentario lleva a una cuestión de cierta envergadura teórica. El concepto de autopercepción como sistema cerrado está lejos de ser indiscutible. Esa concepción parece desplazar excesivamente la formación de la identidad individual hacia la dimensión cognitiva. Su carácter cerrado alude, sobre todo, a la coherencia de sentido. El propio papel del sistema de autopercepción como mecanismo intermedio entre el entorno educativo y los individuos está desplazado hacia esa función. Se supone que la eficacia del proceso educativo es dependiente de un acoplamiento entre la identidad cognitiva de los sujetos y los estímulos educativos. Puede haber un vicio de culturalismo en la idea de que los problemas centrales de la educación son problemas de acoplamiento cognitivo. Convendría tener en cuenta que la psicología de la formación de las actitudes suele dar mucha más importancia a los componentes afectivos y suele registrar situaciones de inconsistencia con igual o mayor frecuencia que situaciones de coherencia. La propia sociología no apoya del todo la idea de que la adquisición eficaz de normas depende principalmente de su interiorización cognitiva.

El carácter discutible de algunos argumentos conceptuales y empíricos de este

libro no rebaja un ápice su balance global. Cada uno de sus principales componentes se salda con una sobresaliente contribución. En términos teóricos, por el desarrollo del concepto de sistema de autopercepción y de su potencial influencia en los procesos educativos. En términos empíricos, por la finura analítica y la ri-

queza descriptiva de los patrones de autopercepción de los adolescentes. En un sentido aplicado, porque es patente la utilidad de esa descripción para el diseño de estrategias educativas. Suficientes contribuciones como para afirmar, sin riesgo alguno de exageración, que se trata de un trabajo sociológico redondo.

La cultura pasa por aquí



AV Monografías

Ábaco

Academia

ADE-Teatro

Afers Internacionals

África América Latina

Ajoblanco

Álbum

Archipiélago

Archivos de la
Filmoteca

Arquitectura Viva

Arte y parte

Astrágalo

Atlántica Internacional

L'Avenç

La Balsa
de la Medusa

Bitzoc

La Caña

CD Compact

El Ciervo

Cinevideo 20

Clarín

Claves de Razón
Práctica

CLIJ

Con eñe

El Croquis

Cuadernos de Alzate

Cuadernos
Hispanoamericanos

Cuadernos de Jazz

Cuadernos del Lazarillo

Debats

Delibros

Dirigido

Ecología Política

Er, Revista de Filosofía

Éxodo

Experimenta

FotoVideo

Gaia

Goldberg

Grial

Guadalimar

Guaraguao

Historia, Antropología y
Fuentes Orales

Historia Social

Ínsula

Jakin

Lápiz

Lateral

Leer

Letra Internacional

Leviatán

Litoral

Lletra de Canvi

Matador

Melómano

Ni hablar

Nickel Odeon

Nueva Revista

Ópera Actual

La Página

Papeles de la FIM

El Paseante

Política Exterior

Por la Danza

Primer Acto

Quaderns
d'Arquitectura

Quimera

Raíces

Reales Sitios

Reseña

Revista Foto

Revista de Libros

Revista de Occidente

Revista Atlántica de
Poesía

Ritmo

Scherzo

El Siglo que viene

Síntesis

Sistema

Temas para el Debate

A Trabe de Ouro

Trama & Fondo

Turia

Utopías/Nuestra
Bandera

Veintiuno

El Viejo Topo

Visual

Voice

Zona Abierta



Asociación de
Revistas Culturales
de España

**Exposición, información,
venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75. 28004 Madrid

Teléf.: (91) 308 60 66

Fax: (91) 319 92 67

<http://www.arce.es>

e-mail: arce@infor.net.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Leviatán **Revista de hechos e ideas**

C/. Monte Esquinza, 30
28010 MADRID

TARIFA (4 números)

España	2.800 ptas.
Europa (correo ordinario)	3.700 ptas.
(correo aéreo)	4.400 ptas.
América (correo aéreo)	5.100 ptas.
Resto del Mundo (correo aéreo)	9.000 ptas.

Nombre y Apellidos

Dirección

Ciudad C. P.

Teléfono Suscripción a partir del N.º

FORMA DE PAGO

Adjunto talón bancario

Giro Postal N.º

Contrareembolso

Tarjeta de crédito:

Visa

Mastercard/Eurocard/Access

Caja Madrid/6000

Núm.: Caduca:

Domiciliación bancaria:

Dr. Director de

Sucursal n.º Ruego atienda hasta nuevo aviso los recibos que
anualmente les pasará la revista LEVIATAN en concepto de suscripción contra mi c/c.

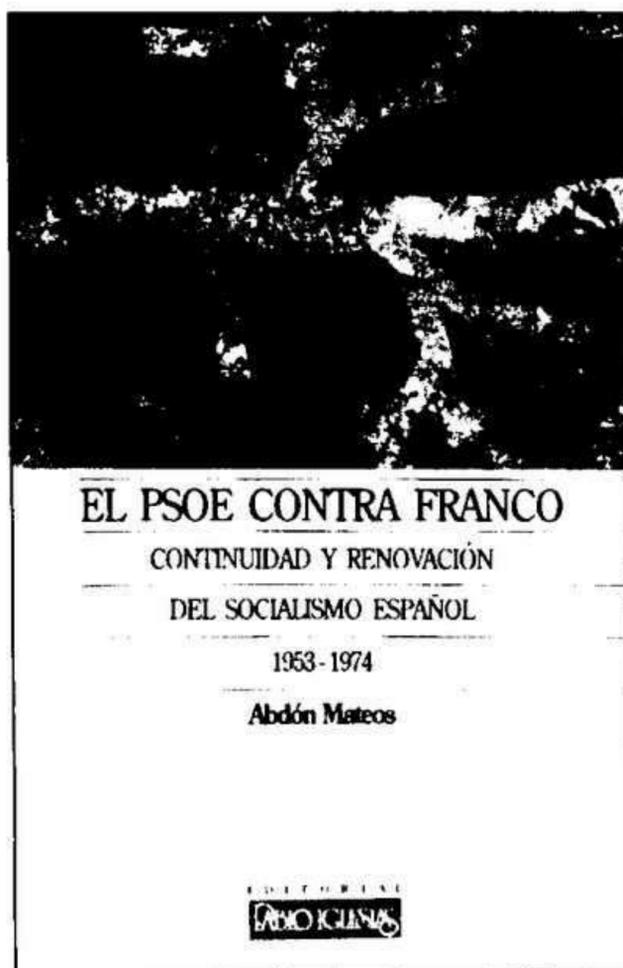
Entidad	Oficina	D.C.	N.º de Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Firma:

Puede también suscribirse por teléfono (91) 310 43 13 o fax (91) 319 45 85.

E D I T O R I A L

ABDÓN IGLESIAS



EL PSOE CONTRA FRANCO

Continuidad y renovación del socialismo español 1953-1974

Abdón Mateos

504 págs.

3.850 ptas. (IVA)

Frente a la visión convencional según la cual la trayectoria del partido y sindicato socialistas durante la dictadura franquista se resume con términos como fraccionalismo, decadencia y refundación, EL PSOE CONTRA FRANCO explica los esfuerzos para asegurar la continuidad de las organizaciones y de los ideales del socialismo democrático, amenazada no sólo por las rupturas históricas que supusieron la represión y el cambio social, sino también por el temporal desencuentro entre los dirigentes del exilio y de la clandestinidad de posguerra y unas nuevas y radicales generaciones de antifranquistas, que sólo encontrarían acomodo en el PSOE y en la UGT con el decisivo triunfo del proceso de renovación desde el final de los años sesenta.

Abdón Mateos, profesor de Historia Contemporánea de la UNED, realiza un detallado análisis de la historia interna del movimiento socialista, de las relaciones con otras fuerzas –desde los monárquicos a los comunistas y nacionalistas–, de la política hacia España de las internacionales afines, de la presencia en las protestas sociales y del contrapunto represivo franquista.

Pedidos:

Monte Esquinza, 30 - 2º dcha.
Teléf.: 310 46 96 - Fax: 319 45 85

Forma de pago:

talón bancario o giro postal



Precio de este ejemplar: 700 Ptas.